

INFORME QUE ENTREGA Y PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS, A LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SOBRE LA SITUACIÓN Y CURSO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

RODOLFO TAPIA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHITEPEC, MORELOS

23 DE DICIEMBRE DE 2014

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114 de la Constitución Política de esta Entidad Federativa, 36 y 41 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, en esta Sesión Solemne de Cabildo, comparezco para rendir, por escrito, el primer informe sobre el Estado y situación que guarda la administración pública municipal, durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013.

Desde el comienzo de este Gobierno, nos comprometimos a trabajar con honestidad, legalidad y justicia, para garantizar condiciones de convivencia y de bienestar a todos los sectores de la población, en el ámbito de la responsabilidad que como Ayuntamiento nos corresponde.

Tal y como lo señalé al tomar protesta como Presidente Municipal, se han realizado reducciones al gasto corriente, especialmente en materia de salarios, directamente a los funcionarios de primer nivel, incluido el de todos los integrantes de este Ayuntamiento, lo cual agradezco desde luego, y reconozco todo el apoyo que ustedes me han brindado para adoptar las decisiones de racionalidad y austeridad desde el primer día de mi gestión, con la finalidad de sanear las finanzas municipales, que recibimos el día primero de enero de este año con un déficit muy importante.

De conformidad con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, nos avocamos a implementar programas, proyectos y acciones realistas encaminadas a solventar las necesidades primordiales del pueblo de Xochitepec. Ciertamente hemos obtenido resultados favorables importantes, estamos conscientes de ello, pero lejos de sentirnos satisfechos nos ocupamos de lo mucho que falta por hacer.

Y quiero reiterarlo, no cesaremos en nuestro empeño y desempeño para cumplir las expectativas de desarrollo y de resultados con las que nos hemos comprometido, mejorando cada vez los procesos de prestación de servicios básicos así como la realización de obras en beneficio de la población.

En voz alta, reconozco y agradezco la participación activa de los Xochitepequenses que nos animan e impulsan a transformar, profundizar y transparentar el quehacer municipal, a través de una adecuada aplicación de los recursos financieros disponibles que palpablemente, son escasos pero hemos optimizado su uso y aplicación a favor de las necesidades del pueblo.

De manera especial, expreso nuestro agradecimiento al Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado, por atender y viabilizar las gestiones presentadas por esta Administración Municipal. Reconozco en su persona un valioso apoyo para los logros del Gobierno que encabezo.

Hago patente mi reconocimiento personal a nuestros congresistas locales y federales por analizar y aprobar las propuestas de inversión planteadas. A mis compañeros ediles por permitirnos crear juntos políticas públicas que beneficien a todos los morelenses. Finalmente, hacemos un reconocimiento a nuestros funcionarios y colaboradores, quienes gracias a su dedicación y entrega al trabajo, hacen posible la prestación de mejores servicios además de la realización de acciones y obras elementales.

Como responsable de la Administración Municipal, al cabo de un año de haber asumido el honroso cargo de Presidente Municipal, manifiesto a ustedes, que sigo firme, ratificando hoy mi compromiso con los Xochitepequenses para continuar con el trabajo y lineamientos de Gobierno que hemos instaurado. Esto lo hago con la convicción de que la eficiencia, la honestidad, la transparencia y la participación social, siguen siendo el sello histórico que marque a este Gobierno, como un Gobierno democrático y plural que se preocupa y ocupa por impulsar el desarrollo económico y social para el progreso duradero, procurando el bienestar de todos los que conformamos el Municipio de Xochitepec.

En la actual hora que vive Xochitepec, es importante decir que en este primer año de gestión, hemos propiciado condiciones de equidad, de orden y de concordia social, dentro del Estado de derecho y de respeto irrestricto a la ciudadanía, como componentes de una abierta participación social y política, en un proceso de libertad, trabajo, justicia, crecimiento y desarrollo.

Aún con las adversidades con las cuales se recibió esta administración municipal, se ha logrado revertir el déficit presupuestal y estabilizar las finanzas municipales. Hay que recordar que la actual administración inició en enero de 2013 y heredó una deuda de 30 millones de pesos del Gobierno municipal anterior -una crítica situación de desventaja para comenzar funciones tomando en cuenta laudos y trabajadores sin el aguinaldo del 2012 que incluso tomaron las instalaciones del Ayuntamiento en protesta- sin embargo, por medio del ahorro, las gestorías y los acuerdos logrados por el cabildo, este déficit ha sido sobrellevado positivamente al aplicar una disciplinada y congruente estrategia de recaudación que permitió solventar el pago de las obligaciones más apremiantes de este Gobierno Municipal. Aunado al esquema de racionalidad y austeridad, quiero decirles con orgullo que haciendo un comparativo con el ejercicio del año anterior, esta Administración ahorró 20 millones de pesos, lo cual habla del enorme compromiso que tengo con la ciudadanía Xochitepequense en el uso de los recursos municipales.

El proceso no ha sido fácil, porque ello ha requerido el esfuerzo conjunto de quienes integramos hoy el Ayuntamiento, así como el valioso apoyo de cada uno de los

colaboradores de este Gobierno Municipal, pues con la reducción de los tabuladores y la disminución en gasto corriente, se ha logrado alcanzar y superar la meta proyectada para este fin del ejercicio fiscal.

Por otra parte me permito comunicar a ustedes que gracias al diálogo, al consenso y a la madurez entre las distintas fuerzas políticas y sociales del Municipio, se ha logrado una estabilidad social importante para ir resolviendo problemas que exigen atención prioritaria o urgente de naturaleza estructural o coyuntural, ejecutando programas y acciones en razón de los recursos disponibles, manteniendo un esquema de colaboración conjunta permanente.

Con todo lo expuesto, cabe reconocer que no ha sido fácil este inicio de administración y que hay gran cantidad de necesidades que atender y resolver. Sin embargo, no cederé en mi empeño para estimular el desarrollo social y el crecimiento económico del Municipio. Tengo plena confianza y la esperanza de que vamos a seguir avanzando por la ruta del progreso y del bienestar social. Por esta virtud, en este tiempo del que informamos, hemos procurado estar alertas y atender a todos los Xochitepequenses y representantes de todos los sectores productivos del Municipio, para conocer sus demandas, valorar la dimensión de sus requerimientos y sustentar la viabilidad de sus propuestas.

Hemos mantenido una relación óptima, con todos los representantes y actores de los medios de comunicación y de información, en respeto absoluto a la libertad de expresión, para que conozcan las acciones y resultados de nuestro Gobierno municipal, en el marco del análisis y debate de las ideas y de las razones.

Hemos comprendido bien, la importancia que tienen las relaciones intergubernamentales en los tres órdenes de Gobierno existentes, propiciando una nueva relación de respeto, de entendimiento y de coordinación con los titulares y representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado y de la Federación.

Dejo constancia viva de que con los compañeros del Ayuntamiento, siempre he propiciado condiciones de respeto, de tolerancia, de solidaridad y de corresponsabilidad en el manejo, análisis y solución de los problemas y asuntos que han formado parte de nuestra agenda de Gobierno colegiado. Desde aquí, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

Dicho lo anterior, y siendo hoy tiempo de rendición de cuentas ante nuestro pueblo, rindo este informe sobre las funciones y actividades correspondientes, al primer año de Gobierno, en el cual se presentan de manera clara y objetiva los logros alcanzados en materia de servicios públicos básicos prestados, de obras ejecutadas, de los proyectos que iniciamos y aquellos que estamos por iniciar ya que son importantes para el desarrollo municipal.

Me queda claro que, dentro del marco del Plan Municipal de Desarrollo, nuestras prioridades de Gobierno, del trabajo político, administrativo y social se han centrado en los principios fundamentales de la gobernabilidad, la participación ciudadana y ejecución práctica de

políticas públicas municipales, en sus vertientes rectoras del desarrollo humano y social, del desarrollo económico sustentable, de la seguridad pública, la justicia y de la modernización administrativa, como componentes indisolubles de la gestión del desarrollo que pretendemos.

Atendiendo a estos principios ponemos la mayor de nuestras capacidades y talento en las áreas de seguridad, obras, servicios públicos así como el apoyo de personas y grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad económica.

2. SEGURIDAD Y JUSTICIA

2.1. Seguridad Pública.

Uno de mis compromisos se materializa en el eje rector de Seguridad y Justicia para los Xochitepequenses, acciones y proyectos que se encuentran comprendidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015.

Sabedor de la problemática por la que atraviesa no solo el Municipio, sino también el Estado así como el territorio nacional, aceptamos trabajar dentro de la estrategia de coordinación con los niveles de Gobierno federal y estatal de igual manera que impulsamos la coordinación y apoyo con la sociedad organizada para prevenir la comisión de delitos. Es así que el 6 de febrero de esta anualidad, suscribí en conjunto con los restantes 32 presidentes municipales y el ejecutivo estatal, el acuerdo de colaboración para la implementación del **Mando Único Coordinado**, el cual tiene por objeto que la policía en materia de prevención, reacción e investigación, dependan de un mando estatal.

Al respecto, dentro del marco de dicho convenio, se estableció en la localidad de Alpuyecá, Morelos, el primer cuartel del citado Mando Único, habiendo sido inaugurado el 4 de septiembre pasado. El inmueble tiene capacidad para albergar a 500 elementos, lo que permite mayor presencia policial en una zona importante de nuestro Municipio caracterizada por ser un corredor con tránsito vehicular significativo, tanto por el número de vehículos como por la diversidad de transeúntes.

Así mismo, es importante reiterar que esta Administración Municipal desde el inicio de su gestión, en lo referente a seguridad pública no ha escatimado esfuerzos ni recursos materiales, humanos y económicos por lo que atendiendo a ello en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2013, se destinó a este rubro un porcentaje del 19% lo que significa un monto de \$40,432,810.00 (cuarenta millones cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.)

De igual manera, se consiguió recuperar el programa denominado **Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN)**, que se había perdido para el ejercicio 2011 por falta de cumplimiento con las reglas de operación del mismo; sin embargo, derivado de nuestra gestión, para el ejercicio 2013 se asignó a Xochitepec, Morelos, un presupuesto de 10 millones de pesos para fortalecer el desempeño de las funciones de este Gobierno municipal en materia de seguridad pública, salvaguardar los derechos y la integridad de los habitantes de Xochitepec, aunado a preservar las libertades el orden y la paz pública. Al respecto comunico a ustedes que este fondo fue distribuido para los siguientes rubros:

IMPORTE APROBADO FEDERAL	
1.-PREVENCIÓN DEL DELITO	2,000,000.00
2.-CONTROL Y CONFIANZA	500,000.00
3.-PROFESIONALIZACIÓN	550,000.00
4.- EQUIPAMIENTO	2,920,000.00
5.-INFRAESTRUCTURA	4,030,000.00
TOTAL (aprobado federal)	10,000,000.00
IMPORTE APROBADO LOCAL	
6.- COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL	2,500,000.00
TOTAL (Aprob. federal y local)	12,500,000.00

Es importante resaltar que a esta Administración Municipal le correspondió aportar 2 millones y medio de pesos de sus recursos propios, tal como lo indica la normatividad federal. Ahora bien, una de las primeras etapas para la ejecución de este subsidio consistió en la homologación salarial, mejoramiento de las condiciones laborales del personal del área de seguridad pública municipal, así como la profesionalización y equipamiento del cuerpo policiaco. La homologación salarial fue para 120 policías operativos de Xochitepec, tiene carácter retroactivo desde el mes de enero de este año, precisándose que este incremento se realizó de acuerdo a la tabulación y rango de los elementos en activo.

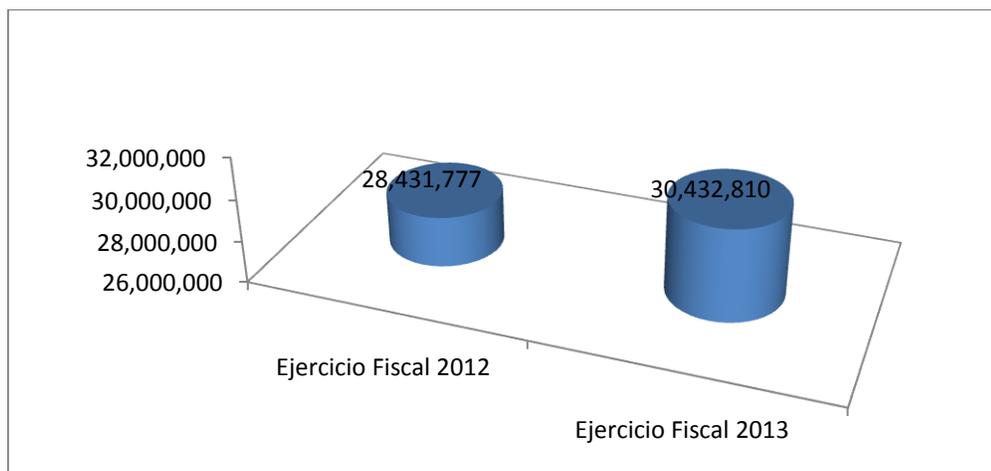
Asimismo con el recurso citado, se lograron adquirir 3 patrullas debidamente equipadas y todos los elementos policiacos recibieron uniformes, botas, chalecos y en el caso de la policía vial, cascos. Por cuanto toca a la profesionalización del cuerpo de policía, se realizaron cursos y talleres de capacitación en diferentes momentos, en los que se ha tratado de englobar todos los aspectos del desempeño en el quehacer policial cotidiano. En relación a infraestructura, actualmente se está culminando con el proceso constructivo de la primera etapa de un inmueble que albergará la Comandancia de Seguridad Pública Municipal cuya inversión programada es de 4 millones 30 mil pesos.

Cabe resaltar que, adicionalmente a los recursos antes referidos, y como parte de la coordinación fiscal, este Gobierno recibió por parte de la federación un total de 30 millones 432 mil 810 pesos como parte del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, el cual ha sido destinado primordialmente al pago para solventar las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de los habitantes de Xochitepec. Es necesario precisar que el monto adicional recibido por este concepto es casi dos millones de pesos mayor, comparado con el ejercicio anterior.¹

¹ Reporte de avance financiero al cuarto trimestre; Municipio de Xochitepec, Morelos. Anexo III, Formato único de aplicaciones de recursos federales (FORTAMUN) .

http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/FONDO%204%204TO%20TRIMESTRE%202012_1.pdf

**Informe sobre las Finanzas Públicas. Comparativo Ejercicios Fiscales 2012 y 2013,
Recursos Federales FORTATUM, Municipio de Xochitepec**



Asociado a lo anterior, se informa a ustedes que a la presente fecha han tenido que darse de baja 20 elementos policiales al no acreditar los exámenes de control y confianza, por lo que se ha lanzado la convocatoria respectiva para la contratación de nuevo personal operativo. En este sentido, en los últimos meses se han realizado diversos operativos y puntos de revisión junto con los cuerpos policiacos del Mando Único Coordinado y del Ejército Mexicano; con la intención de disminuir los delitos del fuero local y federal.

Por lo que respecta a los delitos del fuero común, durante esta anualidad que transcurre se han implementado diversos operativos y retenes con el apoyo de personal militar en las entradas y salidas de Xochitepec.

Es importante resaltar a ustedes que mediante una reiterada política de ahorro y austeridad implementada desde el inicio de la Administración Municipal, fue posible la adquisición con recursos propios de tres nuevas patrullas equipadas, con un costo de 1 millón 79 mil 221 pesos, razón por la cual agradezco su valioso apoyo. Estas tres patrullas son una contribución modesta considerando la magnitud de las necesidades de esa área, sin embargo para nosotros es un esfuerzo importante teniendo en cuenta las condiciones particulares que prevalecieron al inicio de esta administración.

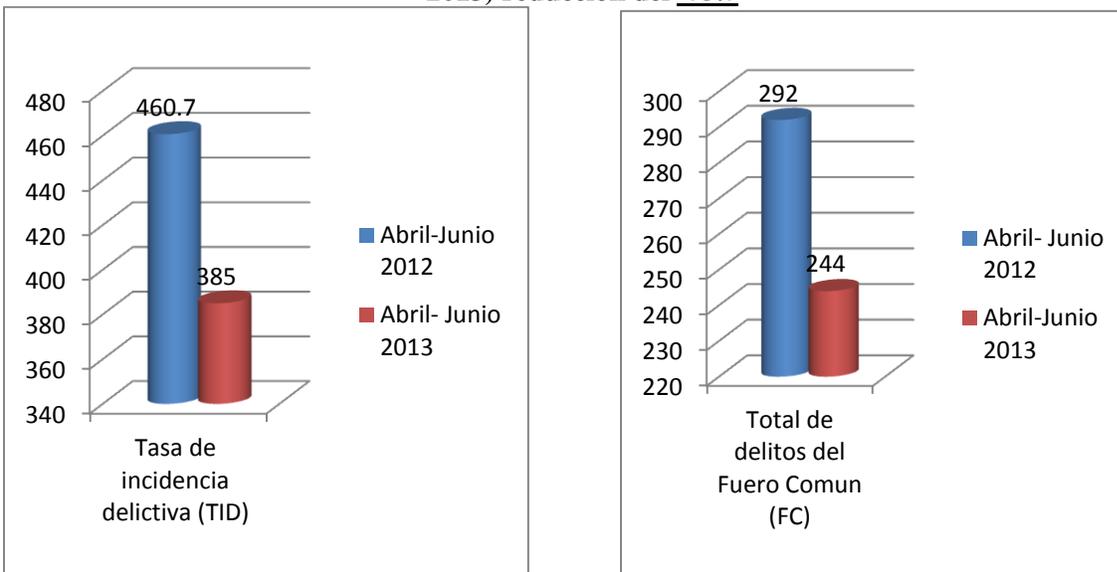
En esta materia, estamos redoblando esfuerzos, y no cejaremos en nuestro empeño de dar buenos resultados, para ello, la policía de Xochitepec recibió en este año 22 armas largas tipo Astra y Beretta las cuales tuvieron un costo aproximado de medio millón de pesos; sabemos que no basta solo capacitar y profesionalizar a los elementos policiacos, sino dotarlos de mayores y mejores herramientas para que puedan tener un mejor desempeño en el ámbito de su competencia en coordinación con autoridades estatales y federales.

En materia de coordinación con otros Municipios y niveles de Gobierno, Xochitepec fue sede de la reunión de corporaciones policiacas que conforman la llamada primer región que está integrada por los Municipios de Huitzilac, Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec.

En esa reunión convocada por la Secretaría Estatal de Seguridad Pública, se trataron temas enfocados a la coordinación y la logística para continuar con los operativos intermunicipales que en primer lugar, buscan disuadir e inhibir actos delictivos e implementar retenes donde se realizan las revisiones de rutina, pero también se impulsa el cumplimiento de las medidas de seguridad como recomendar el uso del cinturón de seguridad a automovilistas y el uso de casco a los motociclistas.

Derivado de la citada coordinación se realizaron operativos denominados *Carrusel* y los operativos *Presencia*, con ello se está consiguiendo inhibir la delincuencia no solo en nuestro Municipio, sino en todos aquellos de la primera región. En ese sentido, de manera puntual podemos señalar que durante el segundo trimestre del año 2013, se logró reducir la tasa de incidencia delictiva, en nuestro Municipio, en comparación con el mismo trimestre del año 2012; lo anterior se puede observar del análisis de estacionalidad trimestral de la incidencia delictiva 2013, emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.²

Análisis de estacionalidad trimestral de la incidencia delictiva (Abril-Junio 2012/Abril-Junio 2013) reducción del -75.7



Fuente: Elaboración propia con estadísticas del Centro Nacional de Información del SESNSP.

² Fuente: Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública.-

[http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1379/1/images/Estacionalidad%20Incidencia%20Delictiva%20municipal\(1\).pdf](http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1379/1/images/Estacionalidad%20Incidencia%20Delictiva%20municipal(1).pdf)

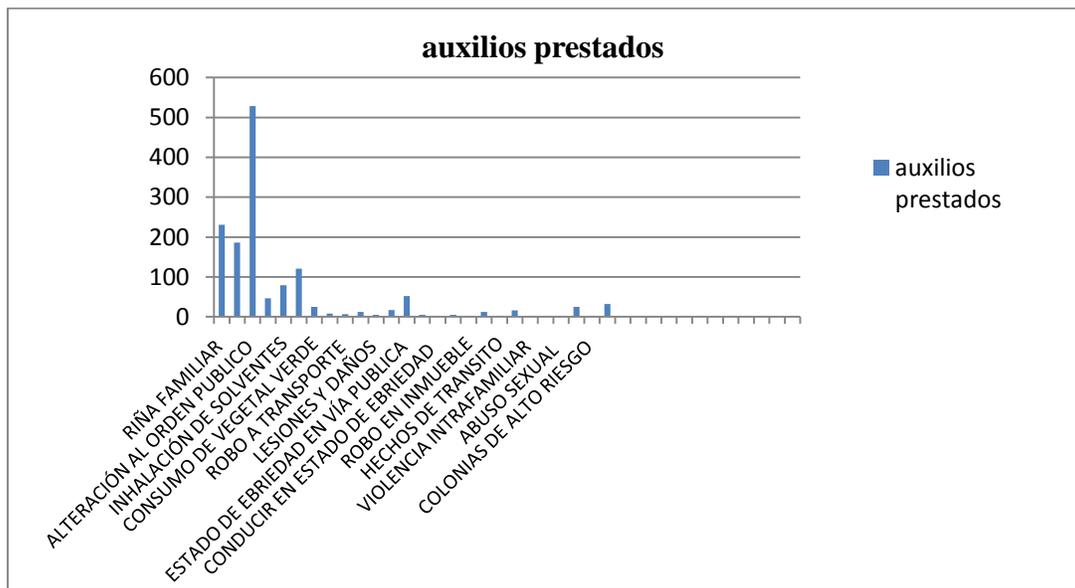
Ahora bien, los principales auxilios prestados por la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Xochitepec, han sido en los siguientes rubros³:

1	RIÑA FAMILIAR	231
2	RIÑA EN VÍA PÚBLICA	186
3	ALTERACIÓN AL ORDEN PUBLICO	528
4	FALTAS A LA MORAL	47
5	INHALACIÓN DE SOLVENTES	79
6	RIÑA A OFICIALES	121
7	CONSUMO DE VEGETAL VERDE	25
8	LESIONES EN RIÑA	8
9	ROBO A TRANSPORTE	7
10	ROBO A PARTICULAR	12
11	LESIONES Y DAÑOS	5
12	ULTRAJE A LA AUTORIDAD	17
13	ESTADO DE EBRIEDAD EN VÍA PUBLICA	52
14	ROBO DE VEHÍCULO	5
15	CONducir EN ESTADO DE EBRIEDAD	1
16	DAÑOS CONTRA LA SALUD	5
17	ROBO EN INMUEBLE	1
18	PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	12
19	HECHOS DE TRANSITO	3
20	ROBO CALIFICADO	16
21	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1
22	HOMICIDIO	1
23	ABUSO SEXUAL	3
24	TOTAL DE OCCISOS	25
25	COLONIAS DE ALTO RIESGO	3

16	ESTABLECIMIENTO DONDE VENDEN ALCOHOL EN HORAS DE LA MADRUGADA	32
----	--	----

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Preventiva, Vialidad y Protección Civil de Xochitepec, Morelos (Periodo de enero a noviembre de 2013)

Principales auxilios prestados por la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Xochitepec



Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Preventiva, Vialidad y Protección Civil de Xochitepec, Morelos (Periodo de enero a noviembre de 2013)

Conscientes de la revaloración de la imagen del policía y en apego a la normatividad vigente en esta materia, se aplicaron a 167 elementos de la fuerza policial, exámenes de control y confianza de los cuales el 70% obtuvo un resultado favorable y el resto fue sujeto al procedimiento oportuno para que en caso de ser procedente se realice la baja correspondiente. En este sentido y hasta el mes de noviembre del presente año, se iniciaron 45 procedimientos administrativos a elementos de la Dirección de Seguridad Pública por no acreditar los exámenes de control y confianza, de ellos, 21 presentaron su renuncia voluntaria y 16 fueron exonerados por el Consejo de Honor y Justicia.

2.2. Vialidad

Como parte de las acciones preventivas en materia de vialidad, la Subdirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Xochitepec realizó una campaña dirigida a motociclistas denominada **Conduce con Conciencia** en la cual los elementos adscritos a dicha corporación están llevando a cabo operativos de prevención e información a los conductores de este tipo de vehículos. Comunico a ustedes que el objetivo de esta campaña es generar conciencia en los conductores y usuarios de motocicletas, motonetas o

cuatrimotos, pues el número de accidentes en el que se han visto involucrados este tipo de vehículos ligeros se ha incrementado, al igual que hoy en las calles se puede observar que está aumentando el número de unidades y usuarios.

En estos operativos preventivos, las recomendaciones y observaciones que se están destacando a los conductores de motocicletas, motonetas o cuatrimotos están las de utilizar el casco protector, usar lentes, traer la documentación en regla, tener vigente la licencia de conducir, la tarjeta de circulación, portar las placas correspondientes actualizadas, pero sobre todo, se vigilará que el vehículo no exceda el número de personas permitido.

Además de los operativos permanentes, dicha campaña de concientización contempla la distribución de volantes informativos y lonas colocadas en lugares estratégicos de nuestro Municipio, para que los conductores de esos vehículos estén enterados que en Xochitepec, a través de la Subdirección de Tránsito y Vialidad, se busca generar conciencia y prevenir accidentes, destacando que, como última opción, se aplicarán las sanciones que marca el reglamento de tránsito municipal.

2.3. Prevención

Por lo que se refiere a las acciones en materia de prevención del delito, y mejora de la seguridad con programas preventivos en los que participa la sociedad, a través de la unidad administrativa correspondiente, se realizaron diversos talleres en escuelas de nuestro Municipio, primordialmente dirigidos a los padres de familia, para que, en conjunto con los docentes, se realicen acciones de prevención con la población más vulnerable, que son nuestros jóvenes ,Xochitepequenses; tales pláticas han sido entre otras las siguientes:

1. Taller de desarrollo integral para padres de familia prevención de tabaquismo para alumnos de 5° y 6° de nivel básico.
2. Las funciones del policía.
3. Plática de omisión de cuidados a padres de familia.
4. Prevención de secuestro y extorsiones dirigida a alumnos de 5° y 6° de nivel básico.
5. Pláticas de autoestima dirigida a alumnos de nivel medio superior, esto como parte de las actividades preventivas del *Programa Universidad Segura*.
6. Taller de prevención a la violencia familiar dirigida a padres de familia.
7. Plática de manejo de emociones y autoestima dirigida a menores infractores en el Centro de Ejecución de Medidas Preventivas de Libertad para Adolescentes (CEMPLA).
8. Pláticas de violencia en el noviazgo y autoestima dirigida a alumnos de nivel medio básico e impartidas por personal de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación de la Comunidad de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, en coordinación con personal de este Ayuntamiento

9. En coordinación con otras dependencias municipales se realizaron pláticas tituladas *Factores de Riesgo y Protección y Resiliencia*.

Cabe destacar que mediante el programa *Curso de Verano 2013* llevado a cabo simultáneamente en los 33 Municipios con la Coordinación de la Secretaría de Cultura del Estado y la Dirección de Cultura y áreas de prevención del delito de cada Municipio, se realizaron mesas de trabajo con padres de familia de nuestro Municipio sobre temas de *Prevención del Bullying* (acoso escolar) y *Uso adecuado del internet y del celular*.

Asimismo, en coordinación con autoridades estatales, y municipales y como parte de los programas *Escuela y Comunidad Segura*, se llevó a cabo la integración de los Comités de Vigilancia Vecinal, consolidando la participación comunitaria en aras de prevenir las conductas delictivas.

Durante la presente anualidad se sostuvieron reuniones entre los ayudantes municipales y el área de Prevención del Delito, solicitando esta última dependencia a los gestores sociales fortalecer los lazos de confianza entre la sociedad y sus autoridades policiacas; concretamente, por medio de comités de vigilancia vecinal y participación ciudadana.

De igual modo se puso en marcha el programa llamado *Comunidad Segura*, implementado por el Gobierno estatal, los comités de vigilancia vecinal y participación ciudadana los cuales tienen la tarea de involucrarse corresponsablemente en ayudar a disminuir los factores que inciden en la delincuencia y violencia en sus correspondientes áreas geográficas de residencia y lugares circunvecinos. Tales comités son de gran apoyo en la elaboración de mapas georeferenciales que ubican los lugares o zonas con mayor incidencia delictiva, facilitando el establecimiento tanto de estrategias como de acciones en seguridad pública y prevención del delito, además de que contribuyen en sus comunidades, informando sobre medidas de autoprotección.

Por otro lado y como parte de las medidas preventivas en materia de seguridad pública, se aprobó la creación de la Instancia Municipal de la Juventud, la cual está enfocada en atender las necesidades e inquietudes de nuestros jóvenes, habiendo realizado diversos eventos en coordinación con grupos organizados de la comunidad y la dependencia de prevención del delito, entre los cuales están el evento de pintura urbana denominado *Expo Puente Panocheras*, que se llevó a cabo en las bardas de ambos lados del puente del mismo nombre ubicado en la carretera federal México-Acapulco en los límites de Xochitepec y Temixco.

En el marco del programa *Comunidad Segura*, se realizó la Jornada Municipal de Reforestación en el cerro de Jumiltepec del poblado de Atlacholoaya, lugar donde se plantaron 1000 árboles de distintas especies, entre los cuales se encuentran el caahuate, el cirian y el bonete. Dicha labor fue organizada y coordinada por la Dirección de Medio Ambiente, la asociación civil Jóvenes Tlahuica, la Instancia de la Juventud y el Instituto Morelense de la Juventud; con el apoyo de la Subdirección de Protección Civil, la Policía

Preventiva, la Dirección de Cultura y Educación, Prevención del Delito y Participación Ciudadana municipales.

2.4. Derechos Humanos

En materia de derechos humanos y como parte de las políticas públicas de este Gobierno municipal, se creó la dependencia encargada de vigilar el cumplimiento de los derechos humanos a los ciudadanos Xochitepequenses, en relación con los actos de las autoridades, en congruencia con las reformas constitucionales que en esta materia fueron aprobadas desde el año 2010;

Al respecto, y con el objeto de que se fomente la cultura de respeto a los derechos humanos, los policías municipales de Xochitepec recibieron un curso-taller sobre este tópico, para que en el ámbito de su competencia conozcan tanto los derechos como las obligaciones de los ciudadanos y la responsabilidad generada con motivo de sus actuaciones derivadas de la función policial, esperando que con los conocimientos adquiridos gradualmente se obtenga el respeto y confianza de la ciudadanía.

2.5. Protección Civil.

Como parte de las acciones en materia de protección civil, se han desarrollado dentro de este primer año de Gobierno, y con el objeto de que la población se encuentre informada de las medidas preventivas que debe adoptar, un sitio web en redes sociales identificado como *Protección Civil Xochitepec*, sitio que comparte información diaria, sobre acciones de Gobierno en esta materia y comunicación sobre condiciones climatológicas y alertas a la población sobre fenómenos naturales.

Como parte de los Operativos y programas implementados por unidad de protección civil municipal, se llevaron a cabo los siguientes:

- De la fiesta Xochitepec 2013.
- Programa de Incendios.
- Programa Semana Santa.
- Notificaciones a balnearios, restaurantes, y recorridos constantes durante semana santa.
- Programa de Contingencias 2013, notificaciones a personas que habitan en zonas de riesgo, habilitación de albergues en caso de inundaciones.
- Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil.

Actualmente se esta llevando a cabo la capacitación del personal docente en todas las escuelas del municipio realizando simulacros y cursos de primeros auxilios. Para tal efecto se realizaron en conjunto con la Secretaría Municipal dos reuniones con los directores de los planteles escolares que hay en el Municipio y se elaboró un calendario para las visitas de capacitación.

Es importante precisar a ustedes que con recursos propios de este Gobierno Municipal, se adquirieron, 1 pipa para agua potable por un monto de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y 1 ambulancia equipada con un costo de \$696,000.00 (seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) para atender las necesidades del Municipio.

Como medidas preventivas, durante la época de lluvias, se instalaron tres albergues temporales con una capacidad de recepción para 500 personas aproximadamente en su conjunto; mismos que fueron habilitados en las localidades de Alpuyecá, Real del Puente y en la Unidad Básica de Rehabilitación UBR. Previo a la instalación de los tres albergues, se identificaron mediante recorridos por el curso del río, los puntos de riesgo, identificando a Real del Puente y la colonia Tres de Mayo en Alpuyecá como lugares críticos. Se realizaron dragados preventivos en varios intervalos del río Apatlaco, con especial cuidado en los puntos de riesgo mencionados, evitando así algún daño ocasionado por el río.

La vigilancia del nivel del río Apatlaco, el más caudaloso (y de mayor riesgo) de los tres que cursan por nuestro Municipio, fue vigilada permanentemente durante el período de precipitaciones, de manera muy especial en el mes de septiembre en que dos fenómenos meteorológicos aumentaron de manera peligrosa la precipitación pluvial. De esta forma, instruí al titular del área respectiva a efecto de implementar un censo de la población que vive a las márgenes de los ríos que atraviesan esta municipalidad, contando aproximadamente con 52 familias en esta condición; sin embargo ante la negativa de abandonar sus hogares, se les ha notificado formalmente el riesgo que corren sus moradores, en caso de una contingencia.

Cabe reconocer que durante la contingencia que azotó el sur del Estado de Morelos, este Gobierno Municipal coordinó en conjunto con la ciudadanía, la entrega de víveres a los damnificados por el huracán *Ingrid* y la tormenta tropical *Manuel*, y para tal efecto se brindó atención inmediata a las familias que viven cerca de los ríos, sin que existiese ningún incidente, de igual manera se dió el apoyo a los hermanos morelenses que se vieron afectados, canalizando dichos recursos a través de la alcaldesa de Jojutla, Morelos.

Es menester, señalar a ustedes que en esta temporada navideña, se han realizado acciones preventivas con los representantes de las comunidades de nuestro Municipio, con el objeto de evitar el uso de fuegos pirotécnicos y prevenir los incendios por el uso de series de luces navideñas, ya que tan solo en los primeros días de este mes de diciembre se atendieron tres incendios ocasionados por cortos circuitos de dichas series.

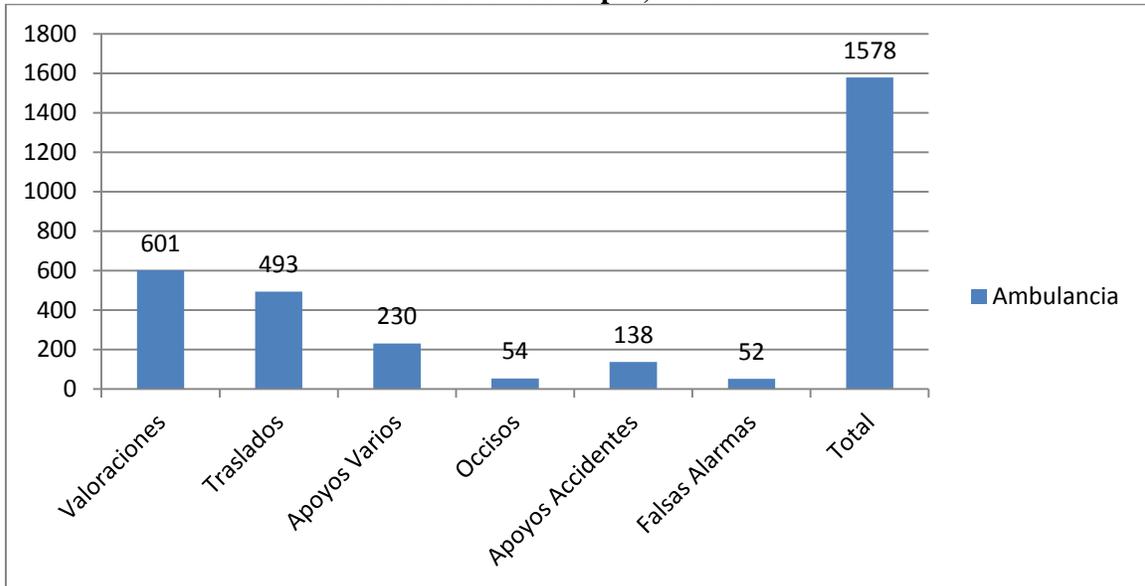
Aunado a lo anterior, durante esta anualidad que transcurre, y hasta el mes de noviembre, se han atendido las siguientes emergencias y apoyos:

Servicios	Total
Incendios de pastizal	219
Servicios varios (apoyos fiestas de las colonias, apoyos jaripeos, quemas de castillo, cortejos fúnebres)	242
Apoyos en accidentes	58
Enjambres de abejas	227
Fugas de gas	35
Inspecciones	212
Incendio de casa habitación	08
Quemas de basura	22
Espectacular a punto de caer	01
Vehículos incendiados	08
Cables y/o postes tirados	43
Apoyo en quemas controladas	38
Árbol y/o ramas a punto de caer y obstruyendo la vialidad	106
Desborde de canal	07
Quema de llantas	05
Apoyo con vialidad a escuelas	225
Recorrido por cause de los ríos	41
Recorridos, inspecciones y notificaciones a balnearios por semana santa	29
Animales agresivos	32
Incendio de Recicladora de Plástico y remoción de escombros	03
Fugas de Aguas	02
Derrumbe de Cerro	10
Simulacros y / o Cursos	08
Dictamen	61
Apoyo a P.C del Estado recolección de cenizas volcánicas	01
Notificación a personas que viven en zonas de riesgo	14
Recorridos por el Municipio	28
Retiro de animales muertos	09
Occisos	09
Falsa alarma	27
Recorrido por sismos	03
Barda caída	03
Apoyo en el centro de acopio	07
Casas inundadas	05
Recorrido por panteones	06

Consulta ciudadana	36
Total	1,801

Fuente: Subdirección de Protección Civil y Bomberos, información correspondiente a Enero-Noviembre 2013.

Servicios de Ambulancia (Enero-Noviembre 2013) Protección Civil. Xochitepec, Mor.



Fuente: Subdirección de Protección Civil y Bomberos, información correspondiente a Enero-Noviembre 2013

3. DESARROLLO SOCIALMENTE JUSTO PARA LA RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL.

Parte de las prioridades de mi Gobierno, es y será el combate a la pobreza, la marginación, el desempleo y la desigualdad social, cuestiones fundamentales para que la población pueda acceder a una mejor calidad de vida. Por ello trabajamos con ahínco en el diseño y desarrollo de programas destinados al bienestar social de quienes menos tienen y más lo necesitan.

3.1. Bienestar Social.

La promoción del desarrollo familiar y comunitario, con base en los valores, y respeto a la integridad de sus miembros, propiciando una sana convivencia y de integración tanto familiar como comunitaria, es uno de los principales ejes de mi Gobierno, para ello, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Xochitepec, Morelos, preocupado por el bienestar de las Familias Xochitepequenses, realizó, en coordinación con otras dependencias de la Administración Municipal, durante el periodo que se informa un sinnúmero de actividades entre la que destacan:

La organización y celebración del día de reyes, como parte de nuestras costumbres y tradiciones, al ser una de las fechas más arraigadas en México, realizando un recorrido por las diferentes localidades del Municipio, como son: Lázaro Cárdenas, Chiconcuac, Atlacholoaya, Xochitepec Centro, Alpuyeca, Unidad Morelos y Miguel Hidalgo, habiendo repartido un total de 8500 juguetes.

El día de la familia, se realizó una caminata partiendo del puente nuevo al Centro Cultural Xochitepequense, con un aproximado de 450 personas. En esta caminata se obsequiaron playeras a todos los asistentes y al término de la misma, se realizaron diferentes concursos familiares, premiándose a los ganadores con balones de futbol, voleibol y basquetbol, con la finalidad de integrar al núcleo familiar a través de fomentar el deporte y la sana convivencia.

Como parte del programa de subsidios y ayudas emergentes a la población, se brindó el apoyo económico a las personas que no cuentan con el beneficio de programa alguno. Si bien en esta anualidad el programa contó con un presupuesto limitado, estamos seguros que en el siguiente año podremos beneficiar a más gente que realmente lo necesita; al respecto es importante señalar a ustedes que el programa se lleva a cabo con recursos propios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Xochitepec, Morelos.

En los festejos del día del niño, se realizaron en cada una de las ayudantías y cabecera municipal, eventos culturales en coordinación con la Dirección de Cultura y Educación y el DIF estatal, beneficiando a 4,800 niños, a quienes se obsequiaron igual número de juguetes.

Uno de los festejos más emotivos fue el día de las madres, que al ser una festividad importante, se realizó con el desarrollo de varios eventos en las 14 ayudantías, cabecera municipal, escuelas de educación primaria y secundaria, jardín de niños e instalaciones del DIF, entregando un total de 12,000 obsequios a las jefas de familia que acudieron al festejo.

El día del abuelo o día del adulto mayor, se celebra como un homenaje a quienes han llegado a una plenitud en su vida, refiriéndose a la sabiduría de las personas y a la experiencia que han acumulado en el transcurso de su existencia y a la forma que la transmite a las siguientes generaciones, aspecto que sin duda cimienta la adopción de valores en el seno de la familia y la comunidad. Por ello se realizó un evento festejando el día del adulto mayor para 500 abuelos, asistiendo todos los miembros de los 8 clubs de la tercera edad y de las diferentes localidades pertenecientes al Municipio de Xochitepec, en donde se premió a los adultos mayores de mayor edad.

El Gobierno Municipal, que me honra presidir y servir a Xochitepec, inició en esta anualidad la campaña *Xochitepec vive rosa*, todos contra el cáncer de mama, con la cual el DIF municipal logró recaudar fondos para solventar exámenes de mastografía para mujeres sin posibilidades de acceso a este examen clínico que ayuda al diagnóstico oportuno del cáncer de mama. Con dicha campaña realizada el pasado mes de octubre, nos sumamos a la tarea de prevención contra la enfermedad que arrebató la vida de una mujer mexicana cada dos horas según las estadísticas de mortalidad que maneja el INEGI; es destacable mencionar que el dinero que ha sido recabado con la venta de artículos alusivos, será destinado al pago de las mamografías en las ayudantías municipales, pues la intención es que las mujeres que requieren de este estudio, lo puedan realizar de manera gratuita; si bien, aún falta mucho por hacer, es solo un granito de arena en este importante proyecto que encabezó la presidenta del DIF Municipal, en favor de las familias y mujeres xochitepequenses.

Ya se cosechan algunos frutos de tan destacable labor, pues con el dinero recaudado, se han realizado 345 mamografías hasta el mes de noviembre del presente año. Otro evento no menos importante se realizó el día 19 de octubre, el *Desayuno Rosa* al que asistieron 250 mujeres, y con su contribución se apoyará, hasta donde sea posible, a mujeres que en su momento se detecten con este padecimiento.

A lo largo de esta anualidad han sido beneficiadas 376 personas del Municipio que tienen algún problema de salud, apoyándoles económicamente para la compra de medicamentos, consultas y tratamientos por diferentes enfermedades. Al cierre del mes de noviembre estos apoyos alcanzaron un monto de 176 mil 525 pesos, sin incluir la erogación de áreas diferentes del DIF municipal.

La pensión para adultos mayores, antes 70 y más, programa que mejora la calidad de vida de las personas de la tercera edad con un apoyo económico, este 2013 creció y se transformó en el programa *Pensión para Adultos Mayores*, beneficiando a todas las personas de 65 años cumplidos que no reciben pensión o jubilación. Este apoyo se otorga bimestralmente a los adultos mayores de todas las colonias de Xochitepec, Morelos, los cuales reciben 1 mil 50 pesos mensuales, con una población beneficiaria de 16 mil personas.

Como apoyo al programa del INAPAM, se han gestionado y otorgado 355 credenciales con las cuales se aplican descuentos a los adultos mayores en transporte, compra de medicamentos y otros, sin soslayar que a este grupo vulnerable, se le otorgó apoyo en el pago del impuesto predial con 50% de descuento directo.

El programa de cirugía de cataratas, coordinado por el DIF estatal, DIF municipal y la Dirección de Salud y Deporte, ha realizado hasta el mes de noviembre 37 operaciones, la mayoría de ambos ojos de acuerdo a la indicación del especialista. El programa fue creado para la atención de este problema de salud que desafortunadamente cada día es más frecuente y ocupa ya lugares importantes en las estadísticas de morbilidad. Las personas beneficiadas pertenecen a las localidades de Atlacholoaya, Alpuyeca, Miguel Hidalgo, Loma Bonita, Paseos de Xochitepec, Real del Puente, Nueva Morelos, Lázaro Cárdenas, San Miguel La Unión, Benito Juárez, Unidad Morelos y Francisco Villa.

En el área de psicología del DIF municipal, se han impartido 121 terapias de primera vez y 891 terapias consecutivas, atendiendo a 3 casos en especial. Gracias a la confianza y reputación que se ha ganado este servicio, acuden usuarios no solo de nuestro Municipio, sino también habitantes de localidades de Municipios circunvecinos como Temixco, Emiliano Zapata, Miacatlan y Puente de Ixtla.

En el área de terapia física, hasta el mes de noviembre de 2013 se habían aplicado 27 mil 907 terapias físicas, de ellas, 8 mil 508 fueron de primera vez y 19 mil 399 subsecuentes. Los principales tipos de fisioterapia que se ofertan en este servicio son: mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia; entre los padecimientos más frecuentemente atendidos con estos tipos de terapia física se encuentran la osteoartritis y el síndrome doloroso muscular lumbar.

Dentro de la Unidad Básica de Rehabilitación se encuentra el Centro de Atención Múltiple (CAM), atendiendo a 35 alumnos desde el nivel preescolar y primario que requieren

atención especial por diversos motivos. A este centro también acuden alumnos que asisten desde el Municipio de Temixco.

3.1.1. Alimentación y Nutrición

Como parte de las políticas de este Gobierno, se creó el programa de apoyo con despensas a adultos de 60 a 64 años que comenzó a funcionar en el mes de septiembre de este año con un padrón de 200 adultos. Este programa es ejecutado con recursos propios, y está dirigido a la población de adultos mayores que requiere apoyo especial y de manera suplementaria a otros programas, en este caso, para mejorar la alimentación de las personas que padecen de pobreza alimentaria.

Otro de los programas sociales en esta materia, es el apoyo con despensas a personas vulnerables, en el cual se entregan 50 despensas mensuales a partir del mes de septiembre en que dio inició. Hasta el mes de noviembre del 2013, se habían entregado 175 despensas a los beneficiarios, obtenidas con recursos propios de este Gobierno Municipal.

En el mismo orden de ideas, es preciso resaltar a ustedes que el Programa de Atención al Menor (PAM), que se realiza en coordinación con el DIF estatal, está diseñado para combatir la desnutrición del menor de 1 a 5 años, llevando un registro de peso a manera de control referencial y mejorando su alimentación a través de la entrega de despensas con productos adecuados. Al respecto se comunica que hasta el mes de octubre se habían entregado 1927 despensas PAM y 282 fórmula láctea distribuidas de la siguiente manera:

MES	NUMERO DE DESPENSAS PAM ENTREGADAS	NUMERO DE DESPENSAS FORMULA LACTEA
Enero	153	9
Febrero	153	15
Marzo	165	19
Abril	204	30
Mayo	201	38
Junio	197	34
Julio	194	42
Agosto	224	35
Septiembre	221	35
Octubre	215	25

Otro de los programas alimentarios con lo que este Ayuntamiento provee de alimentos a la población xochitepequense de bajos recursos y en condición de vulnerabilidad es el programa de cocinas CANYC, el cual cuenta con dos modalidades: cocinas escolares y cocinas comunitarias.

El programa opera con la ayuda del DIF municipal en coordinación con el DIF estatal, apoyando este último en la instalación del mobiliario y utensilios para la apertura de la cocina, más el apoyo de despensas y sobres de leche; mientras que por su parte el DIF municipal se encarga de la preparación de los alimentos. El objetivo de estas cocinas es proporcionar desayunos calientes a los niños, adultos mayores, personas con discapacidad y a la comunidad en general, para que tengan una alimentación balanceada. En la actualidad nuestro Municipio, cuenta con 2 cocinas escolares y 3 comunitarias que proporcionan variablemente 5,455 desayunos y comidas al mes y están ubicadas en:

1. Alpuyeca, abierta el día 7 de octubre.
2. Escuela Primaria 21 de Marzo, ubicada en la colonia Las Flores en donde se sirven alrededor de 2,760 desayunos por mes.
3. Escuela Primaria Yancuic Yotlanes, ubicada en la localidad de Atlacholoaya.
4. Cocina Comunitaria Villas de Xochitepec, dentro de las instalaciones de la casa de la mujer, la cual beneficia a la comunidad de ese lugar elaborando por mes aproximadamente 1,380 comidas.
5. Cocina Comunitaria en la Unidad Básica de Rehabilitación U.B.R., ubicada en la colonia Benito Juárez, donde se elaboran por mes alrededor de 470 desayunos para los niños del Centro de Atención Municipal y un aproximado por mes de 345 comidas para adulto.

3.1.2. Combate a la Marginación y Pobreza

Se implementó por parte del DIF municipal el programa alimentario para niños en extrema pobreza y desamparo, en el que se aplicó un estudio socioeconómico y se realizaron visitas domiciliarias a 7 familias que serán beneficiadas económicamente de manera mensual, con la finalidad de cubrir sus necesidades básicas y alimentarias. Las familias beneficiarias pertenecen a las colonias Unidad Morelos, Las Flores, Alpuyeca, Miguel Hidalgo y Atlacholoaya. Este programa inició en el mes de septiembre y a la fecha se han erogado por apoyos del mismo un monto de 14 mil 800 pesos.

Un programa más, implementado por este Gobierno Municipal, es el de **Comunidad DIFerente** y tiene como propósito promover la participación y coordinación comunitaria encaminada a su propio desarrollo, mediante acciones de capacitación que generen habilidades de autogestión y desarrollo de crecimiento a corto, mediano y largo plazo. Se aplica en coordinación con el DIF estatal y beneficia únicamente a 3 localidades consideradas de muy alta marginación:

- Colonia La Pintora de Alpuyeca, en donde se imparte el taller de psicología, integración y comunicación familiar, por la jefatura de perspectiva familiar del SEDIF. Actualmente son 27 personas beneficiadas con este curso. También se imparte el curso de capacitación cocinando con soya, impartido por el sistema alimentario y nutricional SEDIF, donde hay

30 personas beneficiadas. De igual forma se imparte el curso de capacitación de primeros auxilios, por parte del Sector Salud, siendo 30 personas las beneficiadas.

- En el Campo Solís de Atlacholoaya, se está impartiendo el taller de huarachería, por instructores del Sistema Nacional del Empleo. El curso beneficia a 30 personas.
- En la colonia Las Flores, se imparte la capacitación de cocinando soya, por personal del Sistema Alimentario y Nutricional SEDIF con 35 personas beneficiadas.

Por otra parte se dio arranque al programa de *Becas para Madres Solteras* que estudian y/o trabajan, seleccionando a las beneficiarias a través del estudio socioeconómico respectivo y las visitas domiciliarias de verificación necesarias, con un resultado de 10 mujeres de este Municipio beneficiadas con un apoyo de 1 mil pesos mensuales, para que continúen con sus estudios y el ser madres solteras no sea un obstáculo para el desarrollo personal de capacidades que permitan mejores oportunidades para generar el sostén económico propio y de su o sus hijos. Las beneficiarias pertenecen a las colonias Unidad Morelos, San Miguel la Unión, La Canela, Miguel Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Real del Puente, La Cruz, Ampliación Miguel Hidalgo y Xochitepec Centro.

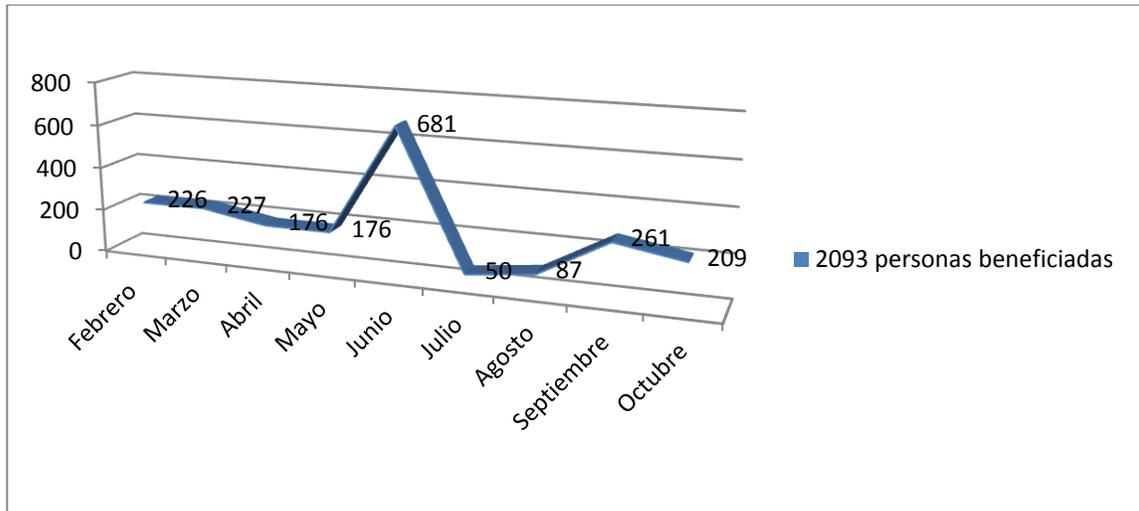
Otro de los programas tendientes a abatir el rezago social, fue el programa de apoyo económico para personas con discapacidad. Este programa está dirigido a uno de los grupos más vulnerables del Municipio para evitar el rezago y mejorar su calidad de vida a través de un apoyo económico. Consistió en otorgar 400 pesos bimestrales a un padrón de 350 beneficiarios. Este programa se lleva a cabo con recursos propios a través del sistema DIF municipal y hasta el mes de octubre se habían otorgado apoyos por un total de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)

El área de atención a discapacitados en coordinación con la Unidad Básica de Rehabilitación UBR, han gestionado y liberado 386 credenciales de discapacidad múltiple como son: Intelectual, visual, auditiva, neuromotora y talla corta. Se ha facilitado la educación de ese sector integrando a las escuelas regulares del Municipio a sus miembros, de la misma manera que existen clases de guía y movilidad para el desplazamiento independiente de personas invidentes. Se han realizado 1,049 entrevistas a personas de escasos recursos con la finalidad de elaborar estudios socioeconómicos para verificar su situación económica, y revisar la pertinencia del apoyo, de tal manera que se han entregado 113 sillas de ruedas, 49 aparatos auditivos y la reparación de una prótesis de pierna derecha.

Informo a ustedes que se dio arranque a los talleres de prevención de embarazos en adolescentes de secundaria. En estos talleres, se realizan pláticas encaminadas a la prevención de diversos problemas de índole social generados por la falta de información y educación sexual. La población a la que están dirigidos principalmente estos talleres es a alumnos que cursan la educación primaria y secundaria, complementando con talleres e información orientados a un cambio de actitud en los padres de familia. En el período comprendido entre el mes de febrero (en que dieron inicio) y octubre del 2013, se impartieron talleres en la

Secundaria Mariano Matamoros, Telesecundaria de Chiconcuac y Secundaria de Alpuyecá con un total de 2097 personas asistentes, distribuidas por mes de la siguiente manera:

Talleres Impartidos en la Secundaria Mariano Matamoros, Telesecundaria de Chiconcuac y Secundaria de Alpuyecá.



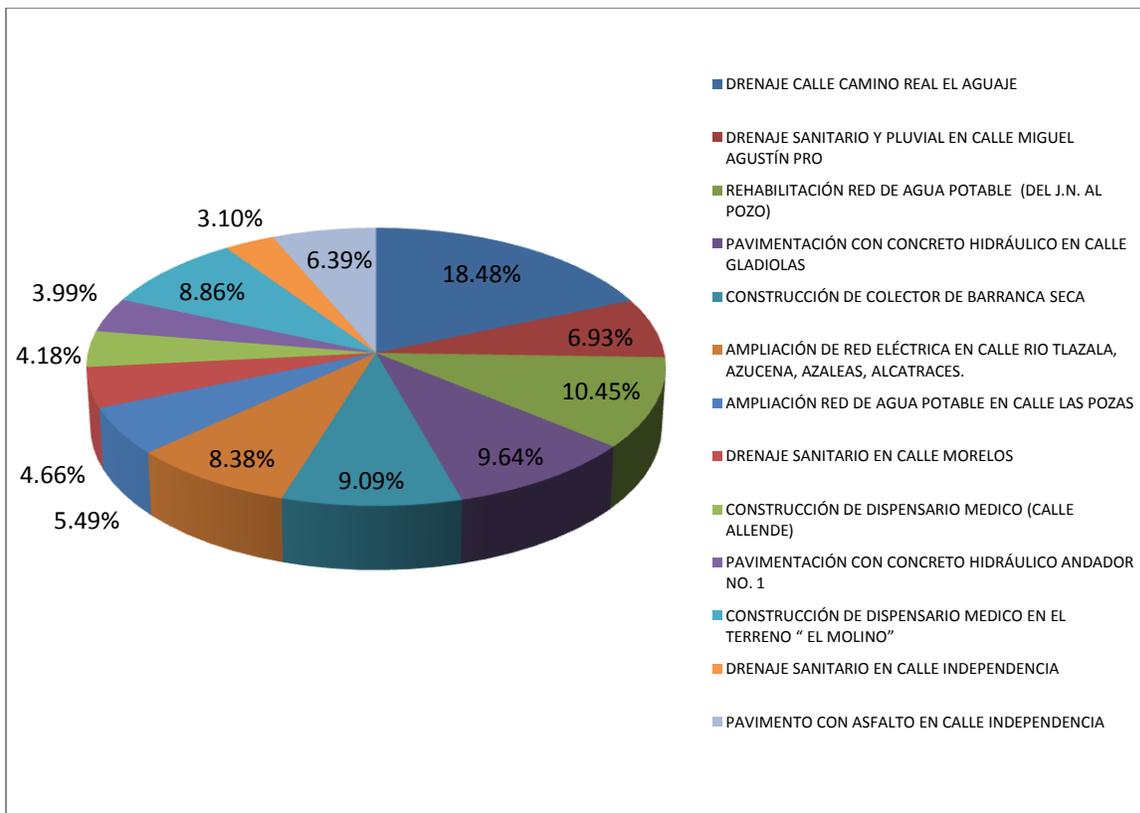
Fuente: DIF Municipal de Xochitepec, información correspondiente de Febrero- Octubre de 2013.

Dentro de las acciones para fortalecer los apoyos a los sectores más desprotegidos y en condiciones de vulnerabilidad, se otorgaron recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), fondo destinado exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones, para aquella población que se encuentre en condiciones de rezago social y de pobreza extrema. Al respecto en este ejercicio se recibieron 11 millones 343 mil 986 pesos que fueron ejercidos en las siguientes acciones:

OBRA	CONCEPTO	IMPORTE
001	DRENAJE CALLE CAMINO REAL EL AGUAJE	\$2,095,976.14
002	DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL EN CALLE MIGUEL AGUSTÍN PRO	\$ 785,827.48
003	REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE (DEL J.N. AL POZO)	\$1,185,812.92
004	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GLADIOLAS	\$1,093,732.54
005	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE BARRANCA SECA	\$1,031,401.58
006	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE RIO TLAZALA, AZUCENA, AZALEAS, ALCATRACES.	\$ 951,138.22
007	AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LAS POZAS	\$ 662,838.85

008	DRENAJE SANITARIO EN CALLE MORELOS	\$ 528,257.67
009	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MEDICO (CALLE ALLENDE)	\$ 474,138.11
010	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ANDADOR NO. 1	\$ 452,629.27
011	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MEDICO EN EL TERRENO “ EL MOLINO”	\$1,004,911.54
012	DRENAJE SANITARIO EN CALLE INDEPENDENCIA	\$ 352,169.11
013	PAVIMENTO CON ASFALTO EN CALLE INDEPENDENCIA	\$ 725,152.57

Porcentaje de recurso destinado a obras, correspondiente a once millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos ochenta y seis pesos, otorgados por el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)



Fuente: Dirección de Programas Federales, Estatales y Municipales, información correspondiente de Enero-Diciembre de 2013.

3.1.3. Acceso equitativo a la educación.

Dentro de las acciones en materia de acceso equitativo a la educación dirigidas a estudiantes, se implementó el programa de *Becas Municipales*, con el propósito de otorgar apoyo económico periódico a estudiantes de alto rendimiento para disminuir el porcentaje de deserción escolar a fin de que el educando mantenga y continúe su formación académica.

Hasta el mes de octubre se han realizado 330 estudios socioeconómicos a estudiantes de educación primaria y secundaria, para integrar el padrón de alumnos beneficiarios, seleccionando a aquellos que reúnen el 100% de los requisitos solicitados.

Cabe precisar que solo son beneficiarios los estudiantes de 2° grado de educación primaria a 2° grado de educación secundaria, ya que el Gobierno del Estado está llevando a cabo el **Programa de Beca Salario** a alumnos de 3er. grado de educación secundaria hasta quienes cursan niveles de licenciatura en la Universidad. Asimismo comunico a ustedes que el total de beneficiarios que cumplieron los requisitos y que en próximos días se les estará entregando su apoyo económico son los siguientes:

NIVEL ACADEMICO	MONTO POR ALUMNO	ALUMNOS BENEFICIADOS
PRIMARIA	\$ 500.00	198
SECUNDARIA	\$ 600.00	110

Como parte de la coordinación que este Gobierno realiza con los demás órdenes de Gobierno, podemos señalar que actualmente se está implementando el programa de **becas estatales y nacionales de primaria y secundaria**, cuyo objetivo es apoyar a los niños en riesgo de abandonar sus estudios o que estudien y trabajen a la vez. Para tal efecto el Sistema DIF Municipal ha realizado 40 estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias para verificar que realmente los solicitantes cumplan los requisitos. La información generada ha sido reportada a las instancias estatales y federales, a efecto de que en próximos días se otorgue el recurso económico correspondiente, siendo beneficiadas las siguientes poblaciones: Pedregal, Alpuyecá, Las Flores, Unidad Morelos, Atlacholoya, Miguel Hidalgo y Villas de Xochitepec.

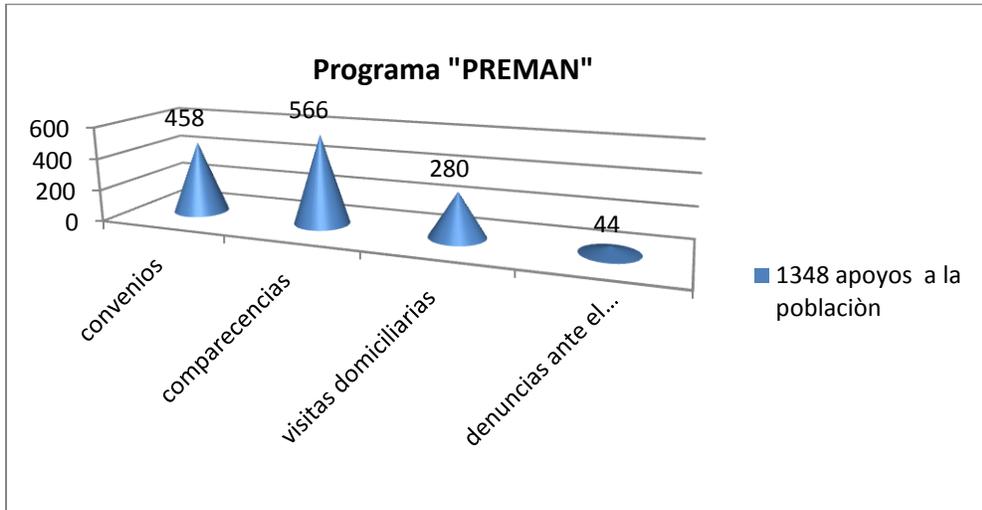
Total de niños trabajadores que serán beneficiados con becas estatales y nacionales:

Nivel	Monto anual por alumno	Alumnos beneficiados
Estatal	\$ 3,000.00	22
Nacional	\$ 3,000.00	3

También se ha implementado el programa **PREMAN** (Prevención de Maltrato al Menor), cuyo objetivo es salvaguardar la integridad de los menores, realizando investigaciones sociales y dar el seguimiento correspondiente a los casos de maltrato físico, emocional y sexual, a través de las áreas de psicología del Sistema DIF Municipal, lo anterior con la finalidad de vigilar el respeto a los derechos de los menores de edad y de ser necesario y procedente, dar vista al ministerio público para efecto de que tome como medida preventiva y ante una situación de riesgo el ingreso de los menores a una casa asistencial, previa denuncia penal, proporcionar asesoría jurídica y apoyo psicosocial a los menores que se encuentran en situación de riesgo por motivo de maltrato.

Como se ha descrito, el programa de Prevención de Maltrato al Menor requiere de un concierto interinstitucional permanente entre el DIF municipal (área de psicología), la

Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) a través del ministerio público y los albergues adscritos al Sistema DIF Morelos para poder dar consecución a sus objetivos primordiales. Así, hasta el mes de octubre próximo pasado se habían proporcionado 1348 apoyos a la población, divididos en diferentes rubros tal y como se señala en la siguiente gráfica:



Fuente: DIF Municipal de Xochitepec, información correspondiente de enero-octubre de 2013.

3.1.4. Recreación

Como parte de las líneas de acción implementadas por el Gobierno Municipal de Xochitepec, encaminadas a fomentar la participación ciudadana para fortalecer a las comunidades de nuestro Municipio, se realizaron las siguientes acciones:

- Arranque del curso de natación en las instalaciones del DIF municipal, en el mes de marzo dirigido a niños, jóvenes y adultos de todas las edades, beneficiando a 34 personas que hasta la fecha siguen participando.
- Atención integral a grupos de la tercera edad pertenecientes a diferentes colonias del Municipio, con el propósito de atender focalmente a la población adulta en la conservación de la salud por medio de programas de activación física; adicionalmente lograr la sana convivencia e integración a la comunidad a través de actividades recreativas y culturales. Existen grupos en las comunidades de Alpuyeca, Atlacholaya, Chiconcuac, Francisco Villa, Miguel Hidalgo, Nueva Morelos y Xochitepec Centro, en donde se les imparten los siguientes talleres:
 - Danza folklórica, 120 horas a la semana
 - Activación física, 200 horas a la semana
 - Danzón, 80 horas a la semana
 - Platicas de Psicología, 16 horas a la semana

- Clases de canto al grupo de Xochitepec Centro.
- Son beneficiarias de estas acciones de aproximadamente 200 personas.
- Eventos realizados de enero a octubre del 2013 por los clubes de la tercera edad: Torneos internos y externo de cachibol participando los clubes de las comunidades de Chiconcuac, Francisco Villa, Alpuyeca y Xochitepec; Participación del casting de la caravana del adulto mayor en el Municipio de Temixco, Morelos, los clubes Francisco Villa en la categoría de danzón, Xochitepec Centro en la categoría de danza folklórica y oratoria. Al mes de noviembre se encontraban registrados 30 adultos mayores.
- Con el ánimo de promover la armonía y el interés en este sector, el sistema DIF de Xochitepec, le otorgó al club *La edad más bella* de la colonia Nueva Morelos, un paseo al balneario Las Huertas, ubicado el Municipio de Jojutla el día 11 de junio del año en curso, en el cual se aplicaron recursos por un total de 4 mil 500 pesos.
- En el mes de agosto se llevó a 200 adultos mayores al *1er festival de cine debate para adultos mayores* que se realizó en el cine Morelos, en el que se exhibieron películas de diferentes géneros como, drama y comedia.
- El 5 de septiembre se realizaron los XIII Juegos Estatales Deportivos y Culturales en Cuernavaca, Xochitepec participó en cachiboll quedando en tercer lugar.
- Del 15 al 22 de septiembre se participó en el campamento recreativo de las personas adultas mayores, en coordinación con DIF estatal en Playa Aventura en el Estado de Quintana Roo. Las actividades fueron: activación física, pláticas de auto cuidado, juegos y dinámicas en donde participaron 10 adultos del Municipio de Xochitepec.
- En las instalaciones del DIF municipal de Xochitepec, paralelamente al término del ciclo escolar 2012-2013, comenzó el Curso de Verano realizado del 8 de julio al 2 de agosto del 2013, los niños de 6 a 15 años practicaron con instructores capacitados durante estas vacaciones, natación, basquetbol, voleibol, futbol, expresión corporal y recreación. Fueron beneficiados 34 niños y jóvenes del Municipio.

3.2. Salud.

Uno de los objetivos de mi Gobierno, es garantizar el derecho a la salud de los Xochitepequenses, para lo cual como estrategia nos hemos propuesto estimular la participación de la sociedad en las políticas de salud pública, por lo que bajo este contexto, una de las acciones desarrolladas por el área de salud municipal ha sido la atención médica gratuita a población abierta, atendiéndose en el periodo de enero a octubre de este año a 8 mil 675 personas; de igual manera se brindó gratuitamente atención dental a 325 personas de las diversas comunidades del Municipio.

Con la finalidad de emprender acciones para sensibilizar a la población del Municipio en el cuidado de sus mascotas y fortalecer los programas de control de las mismas, se realizó la

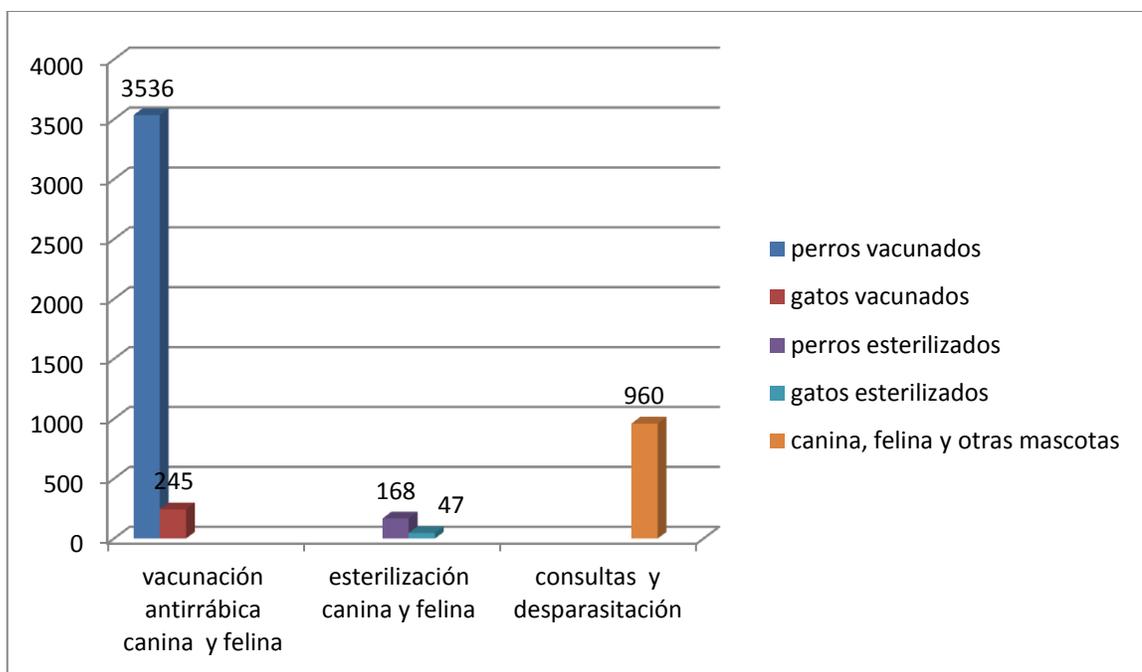
firma del convenio de colaboración entre la Universidad Mesoamericana U.M.A (Facultad de Medicina Veterinaria) y el Ayuntamiento de Xochitepec.

Otro de los aspectos importantes para prevenir la salud humana, es realizar acciones para el control y erradicación de enfermedades de transmisión animal, para ello se creó el programa de control canino, felino y zoonosis; en él se aplicaron poco más de 3500 dosis de vacuna antirrábica, baños medicados, servicio de estética canina, productos veterinarios, y esterilizaciones quirúrgicas tanto a canes como felinos con los resultados siguientes:

Vacunación antirrábica canina y felina casa por casa del 1° de enero al 15 de octubre	
Perros vacunados	3,536
Gatos vacunados	245
Total de vacunaciones	3,781
Promedio mensual	504
Esterilización canina y felina en puestos de esterilización en diferentes ayudantías al 15 de octubre	
Perros Esterilizados	168
Gatos Esterilizados	47
Total de Esterilizaciones	215
Promedio mensual	43
Muestras de encéfalos enviados al laboratorio estatal (SSA), para detección de animales infectados y prevención de rabia	7

En la atención ciudadana se proporcionaron servicios de consulta médica veterinaria, y desparasitación entre otros para 960 mascotas.

Programa de control canino, felino y zoonosis
(Acciones para el control y erradicación de enfermedades de transmisión animal)



Fuente: Departamento de Control y Salud Animal, información correspondiente del 01 de Enero al 15 de Octubre de 2013.

Se nebulizaron 48 planteles escolares de Xochitepec antes del regreso a clases, con el fin de prevenir y disminuir el riesgo que el mosquito del dengue pueda infectar a los alumnos, esto beneficio a miles de estudiantes de nivel primaria, secundaria y bachilleres.

Un problema de salud pública en el que hemos puesto especial atención es la fiebre quebrantahuesos mejor conocida como dengue. Este trato específico obedece a dos motivos: en primer término los elementos que intervienen y sus características de transmisión tienen el riesgo inherente de salir de control –como ha sucedido en años recientes- si no se aborda adecuadamente; segundo, que el pronóstico de brotes sin control resulta de muy alto riesgo para la población debido a que la forma hemorrágica es potencialmente mortal. En los últimos años la transmisión ha aumentado de manera predominante en zonas urbanas y semiurbanas y se ha convertido en un importante problema de salud pública, hasta el punto de que en la actualidad, más de la mitad de la población del Municipio está en riesgo de contraer la enfermedad.

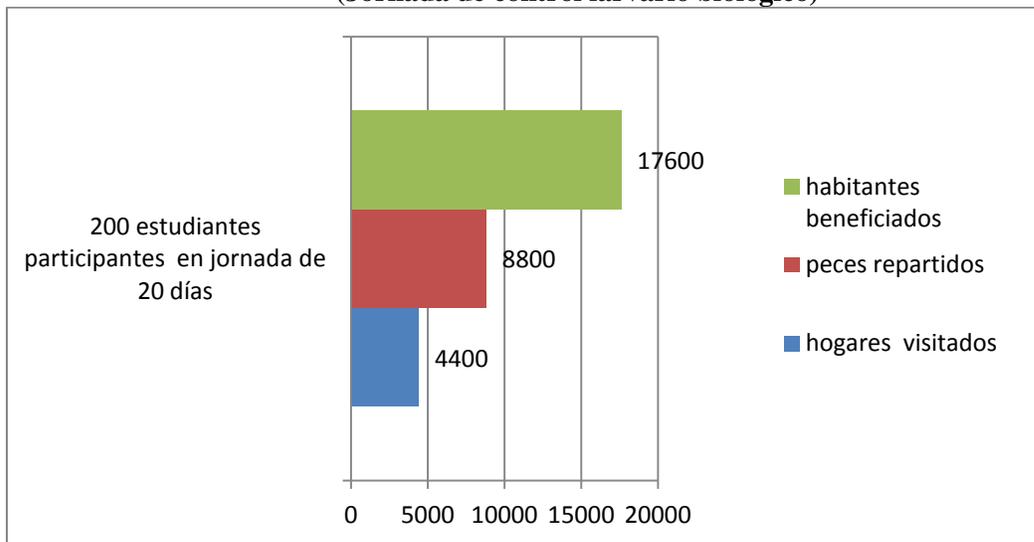
Sin duda alguna la prevención y el control del dengue dependen exclusivamente de las medidas eficaces de lucha contra el vector transmisor, que es el piquete del mosquito. Con ese fin, junto a decenas de jóvenes brigadistas que participaron en el programa de salud denominado *Estrategia Educativa y de control Biológico para Fortalecer la Prevención y el Control del Dengue en Xochitepec*, trabajó el personal de la Dirección de Salud y Deporte de Xochitepec para realizar el levantamiento de información y número de piletas susceptibles de ser criaderos de mosco del dengue. Posteriormente se realizó la aplicación de control

larvario biológico (no químico como tradicionalmente se hace) en base a una estrategia innovadora de intervención, pionera a nivel nacional, consistente en la ubicación de peces que se alimentan de larvas impactando en la reproducción del mosquito del dengue y la consecuente disminución en los índices de esta enfermedad en las diversas colonias y comunidades del Municipio de Xochitepec.

Importante es, mencionar, que esas acciones se realizaron gracias a la coordinación que se logró con investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública, autoridades educativas y de la Secretaría de Salud de Morelos, participando 200 estudiantes de secundaria y bachilleres que conformaron las brigadas de salud, visitando 4 mil 400 hogares, 17 mil 600 habitantes beneficiados y 8 mil 800 peces colocados en piletas de agua en solo 20 días.

Como resultado de las acciones en contra del mosquito transmisor del dengue, se compartió a nivel nacional dicha estrategia y a solicitud del Gobierno federal, fuimos invitados a la Ciudad de Monterrey Nuevo León, para platicar nuestras experiencias con el programa *Estrategia Educativa y Control Biológico del Dengue*. La plática se realizó en el marco de la XX Reunión de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, donde se destacó la importancia de haber aplicado una estrategia interinstitucional con trabajo de campo, en la que el Gobierno Municipal, los especialistas del Instituto Nacional de Salud Pública y personal de la Secretaría de Educación Estatal, planearon de forma integral, cómo estimular la participación social y el cambio cultural

Programa de salud denominado *Estrategia Educativa y de Control Biológico para Fortalecer la Prevención y el Control del Dengue en Xochitepec* (Jornada de control larvario biológico)



Fuente: Dirección de Salud y Deporte, Xochitepec, Morelos.

La experiencia ha sido única en el Estado de Morelos y busca sustituir químicos como el abate, por actores biológicos que no impactan el medioambiente de por si deteriorado. En la

Reunión estuvieron presentes Esthela de Jesús Ponce Beltrán, presidenta de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, Maureen Birmingham, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México y el gobernador del Estado de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz.

En este contexto, y como medida para reforzar la salud de los Xochitepequenses que acuden a los panteones el 1 y 2 de noviembre, en los principales cementerios de esta municipalidad, se aplicaron nebulizaciones, limpieza de piletas y floreros, además de pintura y mantenimiento logrando disminuir 80% la incidencia de casos probables de dengue en Xochitepec.

La estadística comparativa respecto al año 2012, en casos de antecedentes epidemiológicos en casos de dengue con fiebre y dengue hemorrágico nos arroja el siguiente cuadro.

	2012	2013
FD	116	38
FHD	69	65
TOTAL	185	103

ANTECEDENTE EPIDEMIOLOGICO DE CASOS DE DENGUE EN XOCHITEPEC, MORELOS.



FD: fiebre por dengue FHD: fiebre hemorrágica por dengue.

En la Unidad Médica de Salud la atención se ha extendido a la comunidad abierta al grado de presentar la siguiente tabla.

ACCIONES DE PROMOCION Y ATENCION EN SALUD REALIZADAS AL 15 DE OCTUBRE DE 2013, POR LA DIRECCION DE SALUD Y DEPORTE MUNICIIPAL

ATENCION EN SALUD	TOTAL
Población abierta	10,280
Derechohabiente	10,940

Por otra parte, me congratulo en informarles que en días pasados se concluyó la primera farmacia de asistencia social a nivel estatal por parte de un Gobierno municipal, la cual expenderá medicamentos a la población con un costo de recuperación más bajo que cualquier otro servicio. Por primera vez en el Municipio y en el Estado se está implementando un esquema de salud con farmacias asistenciales municipales, misma que se realizó en conjunto con la construcción de un dispensario médico en la Colonia Nueva Morelos. Se invirtieron \$ 1,001,460.69 (un millón, mil cuatrocientos sesenta pesos ⁶⁹/₁₀₀ M.N.), en su construcción y el proyecto contará en una segunda etapa, con un médico y un responsable farmacéutico que puedan ser mantenidos en el trabajo con la generación de ingresos propios de la farmacia, es decir de manera autosustentable.

3.3. Programas Sociales.

3.3.1. Hábitat

Dentro de las acciones que se han implementado en este primer año de Gobierno, y como estrategias para ampliar beneficios de impacto social, coordinadas entre las tres instancias de Gobierno bajo los principios de orden, congruencia, y complementariedad, se creó la dependencia de programas federales, estatales y municipales, dependiente de la Tesorería Municipal, la cual se encarga de gestionar, promover y coordinar aquellos programas sociales con mezcla de recursos de los tres órdenes de Gobierno.

Para tal efecto y con la apertura del Programa Hábitat 2013, se desarrollaron 44 proyectos para pobladores de seis comunidades en Xochitepec, donde 4 de los 19 millones que se obtuvieron en este ejercicio, se destinaron para programas sociales.

En la vertiente general se destinaron:

OBRA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		
		FEDERAL	LOCAL	TOTAL
49 ACCIONES (DS)	DESARROLLO SOCIAL	\$2,155,178.00	\$1,436,785.00	\$3,591,963.00

NOMBRE	IMPORTE TOTAL	COMUNIDAD BENEFICIADA
TALLER MANUALIDADES EN ELABORACIÓN DE VELAS	40,784.00	LÁZARO CÁRDENAS
TALLER DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	8,800.00	LÁZARO CÁRDENAS
CURSO DE ARTESANÍAS REGIONALES EN HUARACHERIA	103,280.00	LÁZARO CÁRDENAS
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA	111,802.00	LÁZARO CÁRDENAS
TALLER DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS	26,200.00	ATLACHOLOAYA
CURSO DE SERIGRAFÍA	66,780.00	ATLACHOLOAYA
CURSO DE ARTESANÍAS REGIONALES EN HUARACHERIA	103,280.00	ATLACHOLOAYA
TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO	47,350.00	ATLACHOLOAYA
TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	33,938.00	ATLACHOLOAYA
TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA	32,258.00	ATLACHOLOAYA
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA	111,802.00	ATLACHOLOAYA
TALLER DE NUTRICIÓN EN COMBATE A LA OBESIDAD	28,500.00	ATLACHOLOAYA
TALLER DE EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	44,550.00	LA CRUZ
CURSO DE COMPUTACIÓN	27,690.00	LA CRUZ
CURSO DE BELLEZA INTEGRAL: CORTE DE CABELLO Y TINTE	65,806.00	LA CRUZ
CURSO DE SASTRERÍA Y ALTA COSTURA	75,138.00	LA CRUZ
TALLER DE INGLÉS	28,150.00	BENITO JUÁREZ
TALLER DE NUTRICIÓN EN COMBATE A LA OBESIDAD	28,500.00	BENITO JUÁREZ
CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA	27,690.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
CURSO DE HERRERÍA	93,460.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
CURSO DE PANADERÍA	105,280.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
CURSO DE GASTRONOMÍA EN COCINA INTERNACIONAL	102,430.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
CURSO DE REPOSTERÍA EN GELATINA ARTÍSTICA	76,315.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
CURSO DE BELLEZA INTEGRAL EN CORTE DE CABELLO Y TINTE	65,806.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO-UTERINO	47,350.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	33,938.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA	32,258.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	143,454.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA	111,802.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
TALLER DE AGRICULTURA URBANA	28,380.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)

TALLER DE MANUALIDADES EN PINTURA TEXTIL	41,437.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
TALLER DE EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	44,550.00	ALPUYECA (3 DE MAYO)
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.	205,386.00	UNIDAD MORELOS 1RA.
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA	149,317.00	UNIDAD MORELOS 1RA.
TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO	47,350.00	UNIDAD MORELOS 1RA.
TALLER DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	33,938.00	UNIDAD MORELOS 1RA.
TALLER DE MANUALIDADES EN BISUTERÍA	94,561.00	UNIDAD MORELOS 1RA.
TALLER DE MANUALIDADES DE BORDADO EN LISTÓN	61,532.00	UNIDAD MORELOS 1RA.
CURSO DE ARTESANÍAS REGIONALES EN HUARACHERIA	103,280.00	UNIDAD MORELOS 1RA.
TALLER DE MANUALIDADES EN GLOBOFLEXIA	93,239.00	UNIDAD MORELOS 1RA.
TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS	71,320.00	*LÁZARO CÁRDENAS SECCIÓN
TUTORÍAS DE REGULARIZACIÓN	130,200.00	*LÁZARO CÁRDENAS
CONFORMACIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS	11,900.00	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	11,830.00	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC
ESTÍMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN APOYO A LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES,	84,980.00	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC
ESTÍMULO A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN APOYO A LAS CONTRALORÍAS SOCIALES	84,980.00	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC
ESTÍMULO A PROMOTORES COMUNITARIOS EN APOYO A LAS ACCIONES SOCIALES	220,000.00	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC
TALLER DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	10,114.00	UNIDAD MORELOS 1RA. SECCIÓN
EQUIPAMIENTO DEL MODULO INTERACTIVO DE COMUNICACIÓN	239,278.00	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC

Intervención Preventiva

OBRA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		
		FEDERAL	LOCAL	TOTAL
16 ACCIONES	DESARROLLO SOCIAL	\$436,184.00	\$186,937.00	\$ 623,121.00

NOMBRE	IMPORTE TOTAL	COMUNIDAD BENEFICIADA
--------	---------------	-----------------------

TALLER DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	23,211.00	LAS FLORES
TALLER DE DERECHOS HUMANOS	33,100.00	LAS FLORES
TALLER SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA FAMILIA	26,150.00	LAS FLORES
TALLER DE GÉNERO Y VIOLENCIA	23,261.00	LAS ROSAS
TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	32,900.00	LAS ROSAS
TALLER DE GÉNERO Y VIOLENCIA	23,261.00	LOMA BONITA
TALLER DE DERECHO HUMANO DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES	33,100.00	LOMA BONITA
TALLER DE AUTO ESTIMA	23,261.00	MIGUEL HIDALGO
TALLER DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR	33,100.00	MIGUEL HIDALGO
TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	32,900.00	MIGUEL HIDALGO
TALLER DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR	28,708.00	NUEVA MORELOS
TALLER DE GÉNERO Y VIOLENCIA	23,261.00	NUEVA MORELOS
TALLER DE EQUIDAD Y GÉNERO	23,261.00	UNIDAD MORELOS 1RA. SECC.
TALLER DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR	23,211.00	UNIDAD MORELOS 1RA. SECC.
TALLER DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS	26,150.00	UNIDAD MORELOS 1RA. SECC.
DIAGNOSTICO INTEGRAL Y PARTICIPATIVO	214,286.00	UNIDAD MORELOS 1RA. SECC.

3.4. Educación

Con el objeto de impulsar la educación en Xochitepec, el Presidente de la República Enrique Peña Nieto dio arranque de ciclo escolar 2013-2014, en la escuela primaria Presidente Miguel Alemán. Por lo que, Xochitepec, fue el primer Municipio que aplicó el programa *Beca Salario* a 160 estudiantes de las escuelas CETIS 43 y COBAEM 12. Este programa proporciona incentivos económicos a los jóvenes estudiantes desde el 3^{er} grado de nivel secundaria, hasta el cuarto semestre de nivel licenciatura, a cambio de un servicio a la comunidad, con el fin de disminuir la deserción, alentar a los alumnos a seguir en la escuela y disuadir el interés de los jóvenes a participar en actos delictivos u otros que les desvíen de su formación académica.

La operatividad del programa Beca Salario, estuvo a cargo de la Dirección de Cultura y Educación del Municipio, en coordinación con la Secretaría Municipal. Cabe precisar que, se tiene un padrón de alumnos en todo el Municipio de 2790 jóvenes beneficiados, atendándose las jornadas de trabajo comunitario con 74 capacitadores.

Otro de los programas que en esta materia se realizó en este año que se informa, fue el de *Ver bien para aprender mejor*; programa que benefició a 185 niños de Xochitepec, en una primera etapa. Fueron beneficiadas 18 de las 63 escuelas de nivel básico que hay en el Municipio, por lo que este Gobierno municipal, gestionó con el Instituto Estatal de

Educación Básica (IEBEM) para que estas herramientas visuales subsidiadas en 50 y 50 por ciento por ambas instituciones, fueran entregadas gratuitamente a los menores estudiantes. 185 alumnos de nivel primario y secundario, tendrán la oportunidad de observar mejor el mundo, mirar claramente el pizarrón, leer los libros de texto y mejorar sus calificaciones gracias a los beneficios del citado programa.

Otra de las acciones, encaminadas a impulsar la educación, consistió en el apoyo a alumnos destacados de CETIS 43, quienes recibieron 20 mochilas que en su interior contenían tres cuadernos y una memoria USB. De igual manera, otra cantidad similar de mochilas fueron recibidas por alumnos de dicho centro educativo, a manera de estímulo por sus aportaciones en la elaboración de proyectos tecnológicos presentados en la Semana de Ciencia y Tecnología, así como su destacada participación y sobresalientes calificaciones.

En otro orden de ideas, con la finalidad de impulsar la participación ciudadana en la implementación y reforzamiento de programas educativos, el mejoramiento de la infraestructura educativa e impulso de la organización social para cubrir aspectos de seguridad y bienestar de los estudiantes, se realizó la instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. En él participan ciudadanos comunes interesados en el tema, miembros de los comités de padres de familia, organizaciones sociales, directores escolares y directores de áreas administrativas del Gobierno Municipal que en coordinación con la instancia correspondiente del Gobierno del Estado, buscan poner en marcha acciones que ayuden a aumentar los niveles educativos. Este Consejo Municipal es indispensable para llevar a cabo tareas que tienen que ver con la educación formal e informal. Ejemplo de esta última lo son programas como *El círculo de lectura* y *El trabajo en campo*; acciones encaminadas a ayudar a niños que no tienen las facilidades para acceder a la escuela o cuentan con un promedio académico muy bajo; así mismo con base en estas acciones se pudo conocer que existen 13 mil 370 estudiantes en Xochitepec, de los cuales el 60 por ciento tienen problemas de recursos económicos para acceder a la escuela.

Hemos visitado la totalidad de planteles educativos públicos existentes en Xochitepec con brigadas de trabajadores de diferentes áreas de la administración municipal, mejorando la infraestructura de los mismos a través del reforzamiento de bardas, pintura, herrería, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de baños, desazolve de fosas sépticas, poda de árboles, donación de pasto y árboles de diferentes especies frutales, retiro de cacharros y limpieza en general, mediante las *Jornadas Sabatinas*. Un programa que he implementado con el fin de poder dar cumplimiento al compromiso que tengo con los niños y los jóvenes estudiantes, con la población en general, de apoyar para que se tenga un espacio digno que permita un mejor desempeño y aprovechamiento del alumnado. Un programa que pretende a través de la vinculación con profesores, estudiantes, padres de familia, miembros de la comuna y trabajadores del Ayuntamiento, coadyuvar en el mantenimiento de las escuelas de manera sostenida. Sin este programa y considerando las condiciones económicas que prevalecieron este año por el adeudo millonario que heredamos, hubiera sido imposible

proveer el apoyo que se ha dado hasta la fecha. No menos importante es el impulso al trabajo solidario y la participación ciudadana que resulta naturalmente cuando se labora con una intención común.

Mediante el fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal–FOPEDEP- pudimos hacer posible la construcción de la techumbre del jardín de niños Elena Barraza en la colonia Miguel Hidalgo. Gestionamos la techumbre de la escuela primaria Luis Donald Colosio en la colonia Benito Juárez y ante el Gobierno del Estado se gestionó la techumbre en el CETIS 43 de la colonia la Cruz, en el poblado El Puente.

Con recursos propios, se remozó por completo la escuela primaria de la colonia Huertos I de Alpuyecá y se construye un aula en la escuela primaria de la colonia Las Palmas de Alpuyecá.

Otros de los esfuerzos realizados es; el apoyo otorgado a las instituciones educativas por la cantidad de \$ 765,000.00 (setecientos sesenta y cinco mil pesos⁰⁰/100 M.N.) a las escuelas que se encuentran inscritos en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), como se detalla en los cuadros siguientes.

No	ESCUELAS PREESCOLARES	TURNO	COLONIA	APORTACION MUNICIPAL
1	VASCO DE QUIROGA	MAT.	FRANCISCO VILLA	\$ 30,000.00
2	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	MAT	TIERRA VERDE	\$ 50,000.00
3	GABRIELA MISTRAL	MAT	LA ESPERANZA	\$ 50,000.00
4	JERUSALEM	MAT	NUEVA MORELOS	\$ 50,000.00
5	MANUEL M. PONCE	MAT	UNIDAD MORELOS	\$ 25,000.00
6	MANUEL M. PONCE	VESP	UNIDAD MORELOS	\$25,000.00
7	REP. DE HONDURAS	MAT	SAN MIGUEL LA UNION	\$ 30,000.00
8	CERVANTES	MAT	LAZARO CARDENAS	\$ 50,000.00
9	BENITO JUAREZ	MAT	ATLACHOLOAYA	\$ 50,000.00
10	ELENA SANCHEZ BARRAZA	MAT	MIGUEL HIDALGO	\$ 50,000.00
			TOTAL	\$ 410,000.00

				APORTACION
--	--	--	--	-------------------

No	ESCUELAS PRIMARIAS	TURNO	COLONIA	MUNICIPAL
11	LAZARO CARDENAS	MAT	FRANCISCO VILLA	\$ 50,000.00
12	LEONARDO RAMIREZ	VESP	CENTRO	\$ 25,000.00
13	HILDA MA CARRILLO MARQUEZ	MAT	VILLAS DE XOCHITEPEC	\$ 50,000.00
14	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	MAT	UNIDAD MORELOS	\$ 25,000.00
15	21 DE MARZO	Tiempo completo	LAS FLORES	\$ 30,000.00
			TOTAL	\$ 180,000.00

No	ESCUELA SEC. Y TELESEC.	TURNO	COLONIA	APORTACION MUNICIPAL
16	SEC. TEC. No. 37	MAT	OBRERO POPULAR	\$ 50,000.00
17	TELESEC. FRANCISCO VILLA	MAT	FRANCISCO VILLA	\$ 50,000.00
18	CALMECAC	MAT	ATLACHOLOAYA	\$ 25,000.00
			TOTAL	\$ 125,000.00

No	ESCUELA DEL CAM	TURNO	COLONIA	APORTACION MUNICIPAL
19	CAM	MAT	FRANCISCO VILLA	\$ 50,000.00
			TOTAL	\$ 50,000.00

3.5. Cultura

Dentro de las acciones en materia de cultura, se realizó un evento magno, en coordinación con CONACULTA y el Gobierno del Estado de Morelos; denominado *Venus; La voz del tiempo*. Dicho acontecimiento estuvo encabezado por actores, músicos, creativos, así como el artista invitado Rubén Albarrán vocalista del grupo musical Café Tacuba, quienes en escena proyectaron un espectáculo multimedia lleno de danzas, música, video y acrobacia invocando temas del México prehispánico. Nuestra gente presenció el espectáculo quienes se mostraron entusiastas ante un evento de tal nivel rebasando las expectativas de la población, autoridades municipales y colaboradores del Ayuntamiento.

Como parte de la coordinación con el Gobierno Estatal, se capacitó en Xochitepec a 880 monitores que atendieron en las vacaciones de verano a cientos de niños, dentro del

proyecto denominado *Verano explorando Morelos*, cuyo objetivo fue que los menores trabajaran en equipo, que comprendieran la importancia de los valores morales y solidarios, así como la importancia de las tradiciones, revertir el desarraigo y la falta de identidad como mexicanos, introducirlos al conocimiento de nuestras raíces, costumbres y tradiciones para la mejor comprensión de la cosmovisión indígena prehispánica. También se trataron temas sobre el respeto y cuidado de la tierra, el agua y el medio ambiente, enfatizando el manejo de la basura, entre otros.

Por otra parte informo a ustedes que 200 niños de Xochitepec acudieron a Xochicalco, durante las vacaciones de verano y bajo el amparo del programa coordinado con el Estado de Morelos, denominado *Verano Activo*. El objetivo de dicho programa fue que los niños de Morelos, aprendan técnicas de cerámica, conozcan las técnicas de elaboración de códices prehispánicos, se introduzcan al saber de la medicina tradicional mexicana, practiquen deporte, reciban pláticas sobre prevención del delito, hagan ejercicio de sincronización para activar los hemisferios cerebrales, diseñen y vuelen sus propios globos de cantolla, papalotes y además valoren nuestro pasado en visitas didácticas como ésta a Xochicalco a la que acompañaron autobuses desde varios Municipios.

Siguiendo con las acciones realizadas en este año que transcurre, la comunidad de Atlacholoaya recibió el *Chispazo Científico*, el cual es un tráiler adaptado para ser un muestrario de experimentos y curiosidades científicas dirigido a estudiantes y público en general con la intención acercar a niños, jóvenes y adultos al mundo de la ciencia y tecnología de una manera sencilla y didáctica, desmitificando la idea de que ser un científico y un desarrollador de tecnología está fuera del alcance de las personas comunes.

La pretensión es que entre los visitantes a esta acontecimiento, es despertar el interés en estos rubros, para que el día de mañana sean investigadores, técnicos especializados o científicos. El proyecto de ese tráiler de la ciencia, es parte de un proyecto más amplio denominado *Expo-ciencia Ambulante* coordinado por el Gobierno estatal y los Ayuntamientos, para acercar actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación a por lo menos ocho comunidades indígenas vulnerables y que estén dentro del polígono de intervención, es decir, en zonas de alta inseguridad en el Estado de Morelos y de difícil acceso; todo ello mediante talleres, conferencias y demostraciones impartidas por investigadores, docentes y especialistas en diversos campos de la ciencia pertenecientes a los núcleos de investigación de Morelos. De igual forma dicho evento se realizó en la tercera sección de la Unidad Morelos, con 21 talleres enfocados a centenares de estudiantes de Xochitepec de niveles educativos preescolar, primaria y secundaria de esta localidad.

Para conmemorar el aniversario de la independencia de México, se realizaron diversos eventos alusivos, entre los que se encuentran el desfile cívico el día 16 de Septiembre, en el que participaron 27 planteles educativos de esta municipalidad; el concurso de elección y coronación de la Señorita Xochitepec 2013, quien es la embajadora de la belleza de este

Municipio y además participará durante su reinado como imagen en los promocionales y campañas institucionales durante su periodo para proyectarla a otros planos.

En congruencia con el espíritu de esta administración, la cual remarca **Raíces, Tradiciones y Progreso**, el pasado 12 de octubre, Día de la Raza, en conmemoración de 521 años del descubrimiento de América, se realizó un evento conmemorativo en el cual participaron comerciantes, artistas, danzantes, músicos y público en general en colaboración con grupos organizados de la sociedad civil y cuyo objetivo fue, el de preservar las tradiciones.

En el mismo tenor se festejó el **Día de muertos** con una serie de ofrendas en diferentes colonias en las que colaboramos con premiaciones al mejor disfraz y la mejor ofrenda. La participación vecinal fue impactante para propios y extraños, *nunca vista* en expresión de los propios vecinos de Villas de Xochitepec Sección A en la que participaron las nueve calles que integran el fraccionamiento. Igual de impactante y satisfactorio fue ver la creatividad, colaboración y convivencia sana entre vecinos que apenas se saludan cotidianamente. En Xochitepec Centro se realizó un **magno tapete** lleno de colorido y significado alusivo al origen y fin de la vida en el que el equipo de la Dirección de Cultura y Educación quienes trabajaron por más de 3 meses. El tapete inició con una imagen referente al nacimiento ubicada a unos metros del templo de San Juan Evangelista y se tendió a través de la calle Argentina con pictogramas que corresponden a los 20 signos del calendario ritual mexicano para terminar en la plaza cívica con una imagen mixteca de 120 mts² relativa al principio rector dual del universo vida-muerte-vida fin-principio-fin de la cosmovisión indígena prehispánica. El tapete se complementó con ofrendas elaboradas por las diferentes áreas de la administración municipal en las que se puso de manifiesto la creatividad, ingenio y simbolismo propiciando una convivencia excepcional entre los participantes. La concurrencia espontánea de la gente, en especial de los vecinos del centro y colonias aledañas, no se hizo esperar, repetidamente manifestaron su agrado por el evento.

Cabe destacar que en días pasados se realizó el evento **Piñatas 2013**, cuya finalidad es fomentar la convivencia de la ciudadanía y el personal de este Ayuntamiento, y donde este Gobierno Municipal adquirió el material para elaborar piñatas, y las personas que así lo desearon crearon piñatas que al final fueron donadas a niños y adultos con alguna discapacidad para que festejen las posadas y la navidad.

Como parte de las acciones coordinadas con los dos niveles de Gobierno, se logró, para el Municipio de Xochitepec, realizar la segunda etapa de la construcción de la casa de la cultura Atlacholoaya en su 2^a etapa con recursos del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) y con un presupuesto de 1 millón de pesos.

OBRA	CONCEPTO	IMPORTE
001	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA ATLACHOLOAYA 2ª ETAPA	\$ 1,298,292.42

Cabe destacar que esta segunda etapa contempla un nuevo salón de danza cuyo principal objetivo es impulsar en esta comunidad la cultura y el arte en altos niveles tanto de aprendizaje como de ejecución, y alejar a los niños de la violencia, el alcohol, las drogas y del trabajo infantil. Alumnos de la telesecundaria Calmecac y la primaria Bernabé Bravo se presentaron para acompañar la inauguración de las nuevas instalaciones. Asimismo se presentó la exposición de los trabajos de los talleres de Creatividad Infantil y Artes Plásticas; las alumnas que se inician en Danza Clásica y participantes invitados (entre los que se cuentan el grupo Monedita de Oro, la banda Colibrí, el grupo representativo de danza del Centro Morelense de las Artes), además de un grupo de niños, presentaron una amplia gama de exhibiciones artísticas. También se puso en marcha la Biblioteca Vagabunda que se mantuvo en el lugar durante algunos días.

3.6. Deporte

En Xochitepec, las actividades físicas no han faltado durante este periodo que se informa, y está demostrado por el programa de activación física implementado por la Subdirección de Deportes.

Especial reconocimiento merecen los cuatro premiados en la Paralimpiada Nacional realizada en Guadalajara, donde Xochitepec obtuvo cuatro medallas que correspondieron a Edgar Iván Salgado Cruz, por su 2º lugar nacional en impulso de bala; Daniel Espinoza Castro por sus dos reconocimientos, uno en el 3º lugar nacional por impulso de bala y el otro en la misma posición pero en lanzamiento de disco; otra medalla de 3º lugar fue para Mónica Bahena Jacobo en tenis de mesa; todos ellos, coordinados por Alberto Sánchez Ortega, presidente de la Asociación de Deportes sobre Sillas de Ruedas de Morelos, con la que este Gobierno Municipal participa activamente.

Por años, los salones ubicados en la parte trasera de las gradas en el deportivo Mariano Matamoros en Xochitepec, estuvieron en total abandono y por años, esa injustificada omisión de administraciones anteriores provocó que esos espacios se volvieran inseguros y sirvieran inclusive como basureros. En observación a ello, en esta Administración Municipal se han rehabilitado y acondicionado para tener una utilidad de esparcimiento, integrándose las clases de Tae Kwon Do, Box, Atletismo, Natación, Fútbol Americano y un Gimnasio; el objetivo de mi Gobierno es el aprovechamiento y el rescate de estos espacios deportivos para que los niños, los jóvenes y los adultos puedan hacer uso de ellos complementando su desarrollo, estimular el espíritu de competencia y en el caso de los adultos, conservar su salud física. Revertir el olvido y deterioro de tantos años y la desconfianza que ese abandono generó entre los deportistas es un propósito adicional que se fortalecerá con la vigilancia del área de seguridad pública en el deportivo.

En el mes de junio de 2013, se realizó un par de carreras de 4 y 5 kilómetros, organizadas por el Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario A.C. donde hubo premios de 10 mil, 5 mil, 3 mil y mil pesos, a los cuatro primeros lugares, todo ello con recursos propios de este Ayuntamiento. De igual forma durante la celebración del 203 Aniversario de la

Independencia de México, se realizó una carrera atlética denominada **Independencia**, donde alrededor de 200 participantes en distintas edades y categorías, cruzaron por diversas calles y avenidas de la localidad, en las categorías de 1, 3 y 5 kilómetros premiando al primer lugar con una tablet, al segundo lugar mil pesos y al tercer lugar con 500 pesos.

Durante el transcurso de dicha celebración se presentó la tradicional *mojiganga*, en la que hombres disfrazados acompañados con banda de música amenizaron ese evento; además se organizó una cabalgata portando la bandera de México con antorchas en mano iluminando el camino y todos los participantes fueron escoltados por personajes a caballo que representaban a héroes nacionales de la independencia y en conjunto, llegaron hasta la plaza principal donde entregaron el estandarte.

Cabe destacar que se efectuó por primera vez en nuestro Municipio un curso de arbitraje radial, con la mira de que sea una opción laboral para jóvenes. Fue impartido por expertos profesionales de manera gratuita a la población abierta en clases de cuatro horas los lunes del mes de septiembre. Su objetivo fue atraer a jóvenes que no tienen oportunidad de seguir estudiando para que se les pueda preparar en el mundo del arbitraje y puedan participar en las ligas que existen en el Estado de Morelos dándoles así la oportunidad de que tengan un empleo. Se destacaron como instructores de ese Primer Curso de Arbitraje Radial en Xochitepec, la participación de Gabriel Gómez Romero, ex árbitro profesional que actualmente trabaja en una cadena televisiva dedicada al deporte a nivel internacional y de Joaquín Catalán Hernández quien actualmente funge como presidente del Colegio de Árbitros en el Estado de Morelos.

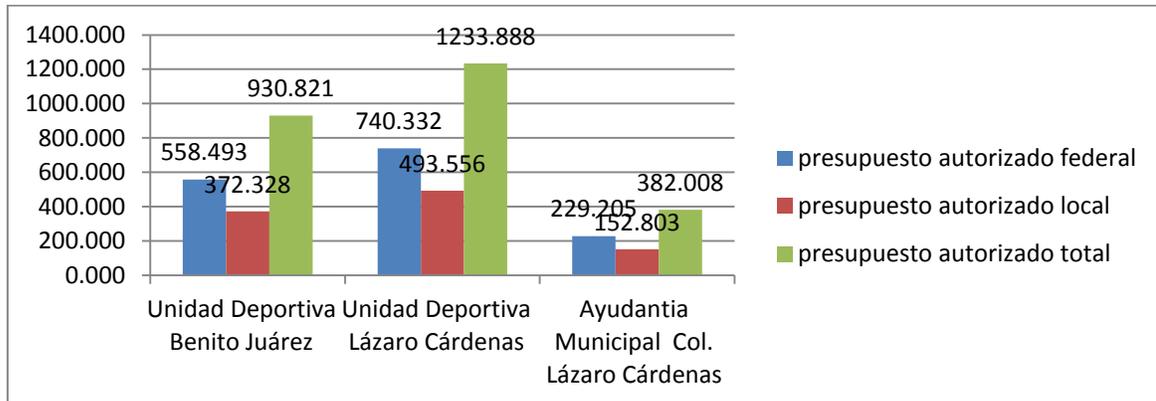
Este Gobierno, sumando esfuerzos a la estrategia estatal y nacional para recomponer el tejido social y alejar a los jóvenes de la influencia de las actividades vandálicas en colonias de alto impacto delictivo, dio por inauguradas de manera formal, ocho escuelas de fútbol (Xochitepec Centro, Chiconcuac, Atlacholoaya, Alpuyeca, Real del Puente, Unidad Morelos, Benito Juárez y Francisco Villa con un aproximado de mil niños entre 4 y 18 años beneficiados), dos escuelas de boxeo (Unidad Morelos y Chiconcuac con 130 jóvenes participantes) y finalmente una escuela de Tae Kwon Do (Xochitepec Centro, siendo beneficiados aproximadamente 50 niños y jóvenes).

Importante es mencionar que de los alumnos beneficiarios de estas escuelas, el joven Cristian Alejandro Ibarra Ramírez, vecino de la Unidad Morelos, resulto ganador en las eliminatorias del torneo estatal de box en la categoría de menos de 14 años y peso de 42 kg. de tal manera que representará al Municipio de Xochitepec y al Estado de Morelos en el torneo nacional de box a celebrarse en el 2014.

Como parte del programa **Rescate de espacios públicos** y con un presupuesto asignado y ejercido por 2 millones 546 mil 717 pesos, el cual se integra con una aportación federal de 60% del costo de cada proyecto y de 40% de aportaciones financieras municipales y cuyo destino es para la construcción y rehabilitación de unidades, canchas deportivas, parques, plazas y centros de barrio, entre otros. Tales recursos fueron aplicados en las siguientes obras:

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		
	FEDERAL	LOCAL	TOTAL
UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ	558,493.00	372,328.00	930,821.00
UNIDAD DEPORTIVA LÁZARO CÁRDENAS	740,332.00	493,556.00	1,233,888.00
AYUDANTÍA MUNICIPAL COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	229,205.00	152,803.00	382,008.00
TOTAL	1,528,030.00	1,018,687.00	2,546,717.00

Programa *Rescate de espacios públicos.*



Fuente: Dirección de Programas Federales, Estatales y Municipales, información correspondiente a Enero-Diciembre 2013.

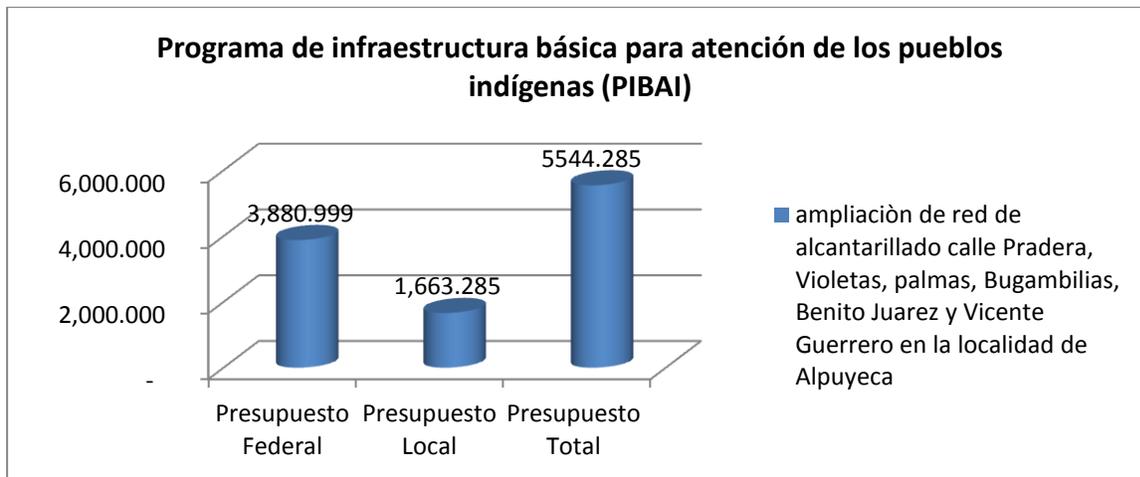
3.7. Grupos Indígenas

Con la firme intención de generar igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida para los grupos indígenas de nuestro Municipio, se han implementado políticas públicas para abatir el rezago y mejorar la condición de vida de todos los que viven en una condición de marginación o de extrema pobreza en las comunidades indígenas de Xochitepec, para ello, se llevó a cabo el Segundo Foro de Consulta Indígena el cual tiene el propósito de integrar al Plan Estatal de Desarrollo Indígena los resultados de las discusiones en las mesas de trabajo de este sector social, generalmente en rezago y marginado.

Por otra parte, y con recursos del programa de infraestructura básica para atención de los pueblos indígenas (PIBAI) y del programa de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el cual opera con una aportación federal de 70% del proyecto y 30% de aportación municipal, se logró aplicar recursos en este periodo que se informa en la ejecución de los proyectos orientados a la Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, siendo estos los siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		
	FEDERAL	LOCAL	TOTAL
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE	\$ 3,880,999.61	\$ 1,663,285.54	\$ 5,544,285.16

PRADERA, VIOLETA, PALMAS, BUGAMBILIAS, BENITO JUÁREZ Y VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE ALPUYECA			
---	--	--	--



Fuente: Dirección de Programas Federales, Estatales y Municipales, información correspondiente a Enero-Diciembre 2013

3.8. Migrantes

Una de las dependencias municipales que se encargan de apoyar a la población que radica fuera del país y sus familiares que radican en el Municipio, es la de atención a migrantes; misma que ha realizado las siguientes acciones:

- Se tramitaron dos permisos de visas humanitarias, una aclaración de acta americana de un migrante que radica en los Estados Unidos.
- Se apoyó con asesoría legal y económica a dos xochitepequenses, para el traslado de cuerpo de sus familiares desde Oklahoma a la Ciudad de México y se gestionó para que una reconocida funeraria del Estado de Morelos, se hiciera cargo del traslado sin costo alguno, por medio del apoyo del Gobierno de Estado. De igual forma a otra persona de este Municipio se le apoyó para el traslado del cuerpo de su familiar del Estado de Pomona en la ciudad de los Ángeles California a la Ciudad de México, la Funeraria hispano mexicana se hizo cargo del traslado sin costo alguno por medio del apoyo del Gobierno de Estado.

- Se tramitaron 6 apostillamientos, así como la traducción del acta de nacimiento del inglés al español, y la inserción del acta para adquirir la doble nacionalidad de las personas beneficiadas.

Como parte de la gestión de este Gobierno Municipal para simplificar los trámites de los connacionales en la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Ciudad de México, se realizó un acercamiento con el Director Nacional de Concertación Política y el Director del Instituto Mexicano en el Exterior, donde se informó sobre la problemática de nuestro Municipio en materia migratoria con el propósito de coordinar esfuerzos con dichas instancias en beneficio de los migrantes y sus familias.

3.9. Equidad de Género

Del mes de agosto a diciembre hemos trabajado en cursos y talleres con los integrantes del cabildo, directores, subdirectores, jefes de área, ayudantes municipales, grupos locales de policías, maestros, taxistas, comerciantes, líderes, doctores y enfermeras, en el marco del Programa Federal de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (INMUJERES). Todo ello bajo el Proyecto de “Gestión de las Políticas Locales de Igualdad en el Gobierno de Xochitepec Morelos”. Cabe precisar que la desigualdad entre hombres y mujeres se ha caracterizado porque a lo largo de la historia se han construido diferencias y formas de discriminación por aspectos vinculados a lo social, cultural y político lo cual genera desventajas hacia las mujeres. Dicho programa está coordinado por la Instancia de la Mujer, gracias a la gestión exitosa se lograron bajar recursos por la cantidad de 500 mil pesos.

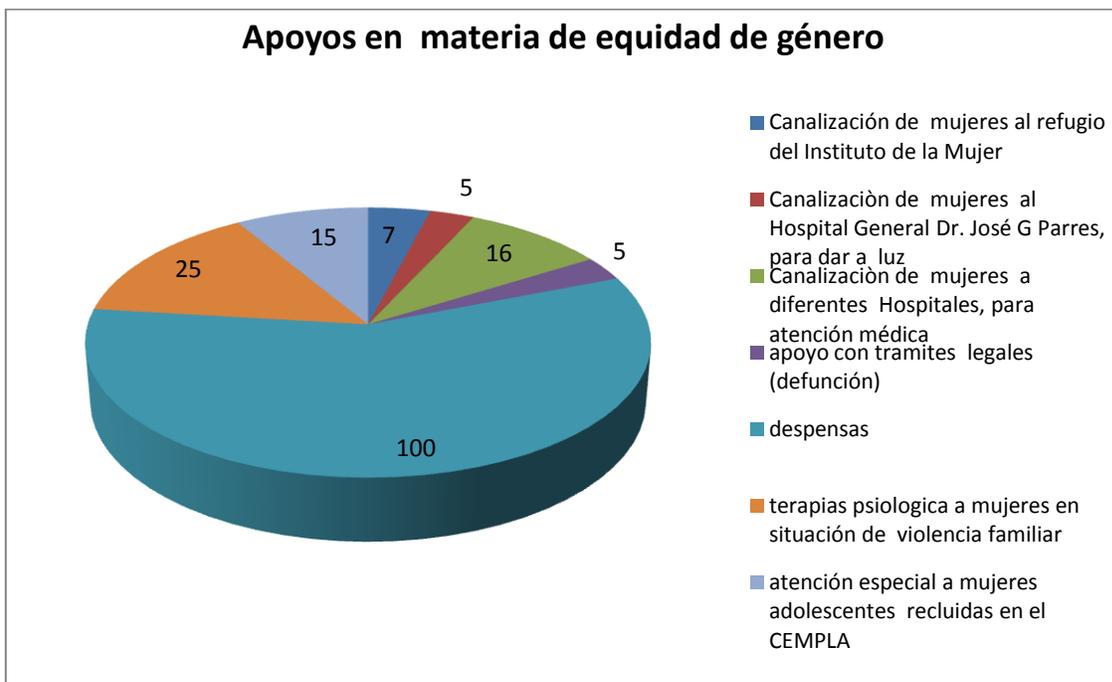
Uno de los principales productos del referido programa es la adecuación de la normatividad municipal, con un enfoque en materia de derechos humanos y perspectiva de género; por lo que, como es de su conocimiento, se han realizado ajustes al Bando de Policía y Gobierno de este Municipio.

Por otra parte y atendiendo a las políticas gubernamentales de esta administración y con la intención de informar, orientar y ayudar a las adolescentes que se encuentran en reclusión iniciamos el taller de sensibilización con 15 menores internas en Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), donde se atienden a 25 mujeres en situación de violencia familiar, dándole terapia psicológica en la instancia de la Mujer del Municipio.

Cabe precisar que a través de dicha Instancia se han realizado en materia de equidad de género las siguientes acciones:

- Se canalizaron a 7 mujeres al refugio del Instituto de la mujer del Estado.
- Se canalizaron a 5 mujeres al Hospital Parres para dar a luz.

- Se canalizaron a 16 mujeres a diferentes Hospitales del Estado, por diferentes enfermedades.
- Se apoyaron a familiares de 5 decesos para que realizaran sus trámites legales.
- Se han apoyado a 100 familias con despensas con recursos propios.



Fuente: Instancia de la Mujer Xochitepec, Morelos; información correspondiente a Enero-Diciembre 2013.

3.10. Participación de la mujer en la vida económica

Ardua ha sido la lucha de la mujer por su participación en favor de conseguir la igualdad de oportunidades con el hombre en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. En 1977 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 8 de marzo como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. Para festejar tal fecha, se realizó en coordinación con la Instancia de la Mujer un desayuno para 250 mujeres en las instalaciones del DIF municipal donde la Presidenta del organismo entregó sillas de rueda a 12 personas de escasos recursos.

Asimismo se arrancó con el programa *Seguro de vida para jefas de familia*, resaltando la importancia de la mujer como pilar principal en el seno familiar. El programa busca apoyar a los hijos e hijas de hasta 23 años para que puedan concluir sus estudios en caso de que la madre fallezca a través de la Secretaria de Desarrollo Social, las personas beneficiadas recibirán cada mes de 300 hasta 1,850 pesos, en el supuesto anterior. Para tal efecto se realizaron visitas a las diferentes ayudantías del Municipio siendo las siguientes:

LOCALIDADES	BENEFICIADAS
LAS FLORES	02
NUEVA MORELOS	08
LAZARO CARDENAS	13
LAS ROSAS	04
CHICONCUAC	07
XOCHITEPEC CENTRO	04
NUEVA MORELOS	08
REAL DEL PUENTE	04
UNIDAD MORELOS	42
ALPUYECA	25
BENITO JUAREZ	12
MIGUEL HIDALGO	29
ATLACHOLOAYA	16
TOTAL DE BENEFICIADAS	174

A través de la Instancia de la Mujer Municipal, se promovieron y desarrollaron talleres de manualidades de: gelatina artística, globoflexia, medicina tradicional, plantas medicinales; y primeros auxilios *6 pasos para salvar una vida* impartido por la Cruz Roja Mexicana.

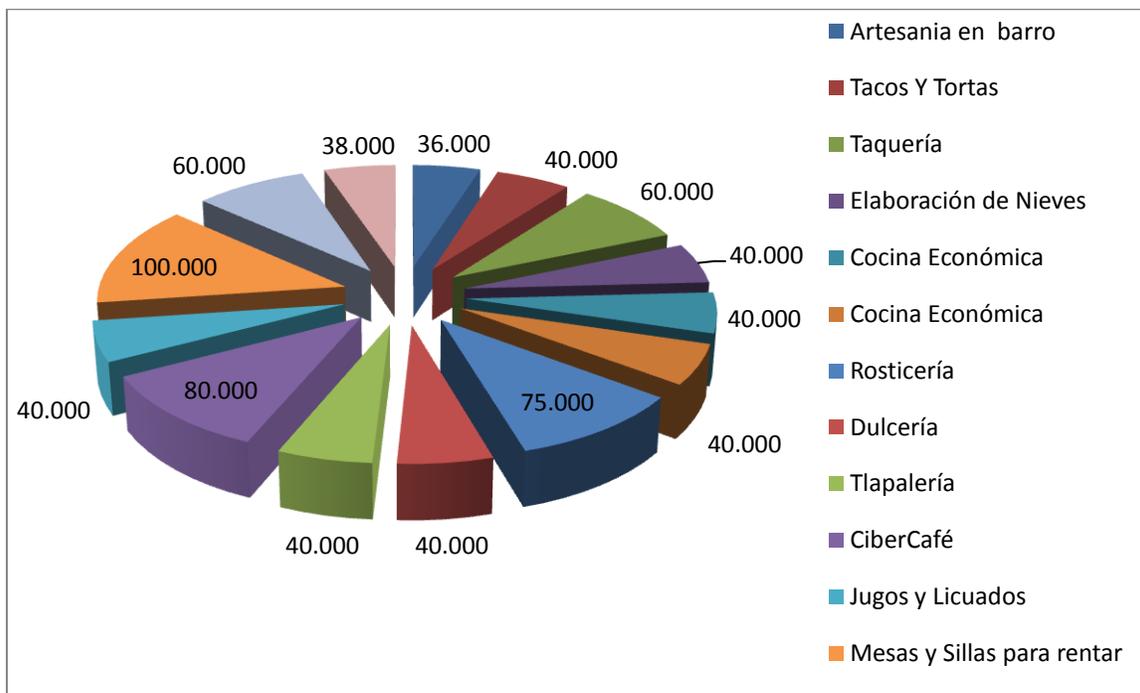
Durante los meses de febrero a Junio de este año, se llevó la Campaña permanente de corte de pelo en diferentes comunidades del Municipio en apoyo a la economía familiar. Así mismo se inició el programa *Empresas de la Mujer Morelense y Jefa de familia*; agrupándose para la elaboración de proyectos en base a sus solicitudes y necesidades. De lo anterior se logró favorecer a 97 proyectos. Una cuarta parte del total de hogares de nuestra Entidad tienen jefatura femenina, por lo que es aplaudible que las mujeres se organicen y se empoderen de sus empresas, ya que por naturaleza son excelentes administradoras.

En presencia del Gobernador del Estado, a quien agradezco el apoyo brindado a los Xochitepequenses, el 17 de mayo entregó en este Municipio 14 tarjetas bancarias a mujeres beneficiadas de los proyectos *Empresas de la Mujer Morelense*, de esta manera iniciarán su empresa y adquirirán una mejor calidad de vida.

Nombre y costo del proyecto		
1	Artesanías en Barro	\$ 36,000.00
2	Tacos y Tortas	\$ 40,000.00
3	Taquería	\$ 60,000.00
4	Elaboración de Nieves	\$ 40,000.00
5	Cocina Económica	\$ 40,000.00
6	Cocina Económica	\$ 40,000.00
7	Rosticería	\$ 75,000.00
8	Dulcería	\$ 40,000.00
9	Tlapalería	\$ 40,000.00
10	Ciber Café	\$ 80,000.00
11	Jugos y Licuados	\$ 40,000.00
12	Mesas y Sillas para rentar	\$100,000.00
13	Panadería	\$ 60,000.00
14	Motocicleta p/remolcar frutas y verduras	\$ 38,000.00

TOTAL	\$ 729,000.00
-------	---------------

El Proyecto *Empresas de la Mujer Morelense* con una aportación Estatal por la cantidad de \$729,000.00



Fuente: Instancia de la Mujer Xochitepec, Morelos; información correspondiente a Enero-Diciembre 2013.

Posteriormente y gracias a la gestión de la Instancia de la Mujer se aprobaron 12 proyectos adicionales, por la cantidad de \$ 800,000.00 dando un total de \$ 1'529,000.00 (un millón quinientos veintinueve mil pesos^{00/100} M.N.) para hacer un total de 37 proyectos de *Empresas de la Mujer Morelense*, beneficiando así a más de 100 familias de escasos recursos. Cabe precisar que se ha brindado asesoramiento y seguimiento al equipamiento de las diferentes empresas de los proyectos *Empresas de la Mujer Morelense*. Supervisando que el recurso haya sido utilizado para lo que fue destinado.

3.11. Mejoramiento de Infraestructura Básica

Una de las acciones primordiales en el Gobierno municipal de Xochitepec, es disminuir el rezago en el suministro de los servicios públicos municipales, particularmente en aquellos que impactan en las necesidades básicas de la población, así mismo, con el objeto de abatir dichas necesidades, es menester realizar la rehabilitación y dotación de equipamiento e infraestructura básica en la mayoría de las localidades de nuestro Municipio; para ello,

durante este ejercicio, se han realizado las siguientes obras, ya sea con mezcla de recursos o bien con recursos propios, como a continuación se precisa:

- a. Con recursos del fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado públicos y rehabilitación de infraestructura educativa para Municipios y demarcaciones territoriales del apoyo federal y con un presupuesto de \$ 3 millones de pesos se realizaron las siguientes obras:

No. OBRA	CONCEPTO DE LA OBRA	IMPORTE
FOPA DEP-001/13	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA J.N. ELENA SÁNCHEZ BARRAZA	780,626.00
FOPA DEP-002/13	PROYECTO INTEGRAL PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE MIGUEL AGUSTÍN PRO 1RA. ETAPA	2,219,374.00
TOTAL		3,000,000.00

- b. Con mezcla de recursos del Programa HÁBITAT y con un presupuesto asignado de 19 millones 811 mil 83 pesos, con una aportación federal de 60% del proyecto global y 40% de aportaciones municipales para apoyar diversas líneas de acción y obras en su vertiente general y con una aportación de 70% del proyecto global y 30% de aportación municipal en la vertiente de intervenciones preventivas, para la ejecución de los proyectos orientados a obras de urbanización, talleres y cursos con el objetivo de crear el desarrollo del Municipio durante el ejercicio 2013 se realizaron las siguientes obras de mejoramiento:

OBRA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		
		FEDERAL	LOCAL	TOTAL
23 OBRAS (ME)	MEJORAMIENTO DE ENTORNO	7,902,866.00	5,268,576.00	13,171,442.00

NOMBRE	IMPORTE TOTAL	COMUNIDAD BENEFICIADA
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE MIGUEL HIDALGO	1,131,636.00	MIGUEL HIDALGO
DRENAJE SANITARIO EN CALLE EMILIANO ZAPATA	1,047,576.00	EMILIANO ZAPATA
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EMILIANO ZAPATA	242,695.00	EMILIANO ZAPATA
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA	384,317.00	CALLE INDEPENDENCIA
AMPLIACIÓN DE CDC LA CRUZ	419,312.00	LA CRUZ

DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GRO.	273,722.00	CALLE VICENTE GRO.
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO	831,436.00	CALLE VICENTE GUERRERO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JACARANDAS	599,158.00	JACARANDAS
DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN RAMOS	270,392.00	SAN RAMOS
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN RAMOS	1,600,061.00	SAN RAMOS
DRENAJE SANITARIO EN CALLE DE LA MORA	445,108.00	DE LA MORA
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CALLE DE LA MORA	499,220.00	DE LA MORA
DRENAJE SANITARIO EN CALLE ORQUÍDEA	307,077.00	ORQUÍDEA
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE ORQUÍDEAS	417,625.00	ORQUÍDEA
AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA CALLE LAS ROSAS	813,328.00	LAS ROSAS
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN ANDADOR COPA DE ORO	1,257,620.00	ANDADOR COPA DE ORO
DRENAJE SANITARIO EN CALLE AMAPOLA (TRAMO AZALEA-COLECTOR)	207,712.00	CALLE AMAPOLA
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PINOS	901,219.00	CALLE PINOS
DRENAJE SANITARIO EN CALLE TULIPÁN (TRAMO MARGARITAS-JAZMÍN)	190,396.00	CALLE TULIPÁN
DRENAJE SANITARIO EN CALLE NARANJO (TRAMO TULIPÁN-ROMERO)	100,894.00	CALLE NARANJO
DRENAJE SANITARIO EN CAMINO REAL A TEZOYUCA 1RA ETAPA	1,056,595.00	CAMINO REAL A TEZOYUCA
EQUIPAMIENTO DEL CDC (MÚSICA)	139,738.00	LA CRUZ
EQUIPAMIENTO DEL CDC (FOTOGRAFÍA)	34,605.00	LA CRUZ

VERTIENTE INTERVENCION PREVENTIVA

OBRA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		
		FEDERAL	LOCAL	TOTAL
4 OBRAS (ME)	MEJORAMIENTO DE ENTORNO	1,697,190.00	727,367.00	2,424,557.00

NOMBRE	IMPORTE TOTAL	COMUNIDAD BENEFICIADA
PAVIMENTACIÓN C/CONCRETO HIDRÁULICO EN C.CIRUELOS	973,781.00	COL. U. MORELOS
PAVIMENTACIÓN C/CONCRETO HIDRÁULICO EN C. ROBLE	297,289.00	COL. U. MORELOS
PAV. C/CONCRETO HIDRÁULICO C. MARGARITAS (TRAMO AZTECA-COLECTOR)	789,722.00	COL. U. MORELOS

PAV. C/CONCRETO HIDRÁULICO EN AND. LLAMARADA	363,765.00	COL. U. MORELOS
--	------------	-----------------

3.12. Vivienda

A través de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo se realizó el Programa de apoyo a la ciudadanía denominada *Mejora tu casa Xochitepec*, consistente en ofertar láminas de fibrocemento y tinacos a un costo más económico que en el mercado, para tal efecto, este Gobierno municipal subsidia una parte de su costo para que los beneficiarios puedan acceder a un precio de hasta un 30% por abajo del costo real; durante el periodo de enero a octubre de este año se han entregado 200 tinacos beneficiando al mismo número de familias, este paquete tiene un costo normal en el mercado de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), y gracias a la gestoría y apoyo del Gobierno que encabezo se han vendido en \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), beneficiando a la ciudadanía con un subsidio de \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.).

De igual manera, se realizó la 1ª entrega de láminas de fibrocemento, en la que se otorgaron 870 láminas beneficiando a 70 familias con un subsidio del 50%, ya que estas tienen un costo real de \$340.00 (trescientos cuarenta pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) y se están ofertando en \$170.00 (ciento setenta pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N), este programa se aplicará de manera permanente para apoyar y beneficiar a toda la ciudadanía, durante el año se han entregado 4,347 piezas de láminas, este paquete cuenta con un costo real de \$1, 477,980.00 (un millón cuatrocientos setenta y siete mil novecientos ochenta pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N), y se han vendido a la ciudadanía en \$738, 990.00 (setecientos treinta y ocho mil novecientos noventa pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N), por lo que la ciudadanía se ha beneficiado con un subsidio de \$738, 990.00 (setecientos treinta y ocho mil novecientos noventa pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N).

Bajo este orden de ideas, es preciso resaltar a este cuerpo colegiado que se implementó el programa *Vivienda Digna 2013*, donde se están construyendo 100 ampliaciones de recamaras, las cuales consiste en la edificación de un cuarto de aproximadamente 4 m², con puerta, ventana y ramificación eléctrica interna. Las comunidades y colonias beneficiadas son: Atlacholoaya, Alpuyeca, Miguel Hidalgo, Loma Bonita, Las Flores, Las Rosas, San Miguel la Unión, La Cruz, Lázaro Cárdenas, Campo el Zacatal, Chiconcuac, Campo la Canela, Los Estanques en Atlacholoaya, Loma el Encanto y Campo la Ventana entre otras.

APORTACION TOTAL DEL BENEFICIARIO	\$ 4'535.00
APORTACION INICIAL POR EL BENEFICIARIO	\$ 1'535.00
DOS PAGOS MENSUALES DE 1500.00 C/U	\$ 3'000.00
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 6'210.00
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 19'555.00

3.13. Obras Públicas:

En cuanto a obra pública se refiere, presento a ustedes un resumen de las obras realizadas al tenor de lo siguiente:

Obras programa Fondo 3 Ramo 33, Ejercicio 2013

No.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DEL CONTRATO
1	CONSTRUCCION COLECTOR EN BARRANCA SECA	UNIDAD MORELOS 2a SECCION	\$ 1'031,401.58
2	CONSTRUCCION DISPENSARIO MEDICO C. ALLENDE	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	\$ 474,138.11
3	DRENAJE CALLE CAMINO REAL EL AGUAJE	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	\$ 2'095,976.14
4	DREN. SANIT. Y PAVIM. CON ASFALTO EN C. INDEP.	SAN FRANCISCO CHICONCUAC	\$ 1'006,643.24
5	DRENAJE SANIT. Y PLUVIAL EN C.MIGUEL AGUSTIN PRO	SAN FRANCISCO CHICONCUAC	\$ 820,505.92
6	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN C. POZAS	CHICONCUAC	\$ 662,838.85
7	DRENAJE SANITARIO EN CALLE MORELOS	COL. BENITO JUAREZ	\$ 528,257.67
8	REHABILIT. RED DE AGUA POTABLE (DEL J.N. AL POZO)	SAN MIGUEL LA UNION	\$ 1'185,812.92
9	PAVIMENTACION C/CONCRETO HIDRAULICO ANDADOR No. 1	COL. LA CRUZ	\$ 452,629.27
10	AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN C. RIO TLAZALA, AZUCENA, AZALIAS,ALCATRACES	COL. FRANCISCO VILLA	\$ 951,138.22
11	PAVIMENTACION C/CONCRETO HIDRAUL. EN C. GLADIOLAS	COL. MIGUEL HIDALGO	\$ 1'093,732.54
12	CONSTRUCCION DISP. MEDICO TERRENO "EL MOLINO"	COL. NUEVA MORELOS	\$ 1'004,911.54
13	AMPLIACION RED ELECTRICA C. XOCHIMILCO 1ª ETAPA (C. SAN RAMOS Y SAN MIGUEL	COL. LAS PALMAS, ALPUYECA	\$ 203,566.66

Obras programa Fopedep 2013

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DEL CONTRATO
CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN CANCHA DE USOS MULTIPLES A BASE DE ESTRUC. METÁLICA J.N. ELENA SANCHEZ BARRAZA	MIGUEL HIDALGO	\$ 780,392.12
PAVIMENTACIÓN CONCRETO ASFALTICO EN C. MIGUEL AGUSTIN PRO	CHICONCUAC	\$ 1'909,786.84

Obras programa Pibai 2013

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DEL CONTRATO
AMPLIACION DE RED ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLES: PRADERA,VIOLETA, PALMAS, BUGAMBILIAS, BENITO JUAREZ Y VICENTE GUERRERO	COL. 3 DE MAYO ALPUYECA	\$ 5'278,122.,36

Obras programa PAICE 2013

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DEL CONTRATO
CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA DE ATLACHOLOAYA 2010-2a ETAPA	ATLACHOLOAYA	\$ 1'298,292.42

Obras programa FONREGION

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DEL CONTRATO
AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO, CALLE PRIVADA ZACATECAS, PROLONGACION OTILIO, BAJA CALIFORNIA Y QUINTANA ROO	REAL DEL PUENTE	\$ 998,790.91

Obras programa SUBSEMUN

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DEL CONTRATO
CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PUBLICA, PRIMERA ETAPA	VILLAS DE XOCHITEPEC	\$ 3'713,701.06

Obras rescate de espacios públicos 2013

OBRA	UBICACIÓN	MONTO DEL CONTRATO
UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	\$ 741,182.00
UNIDAD DEPORTIVA LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	\$ 987,974.93
AYUDANTIA MUNICIPAL COLONIA LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	\$ 296,943.24

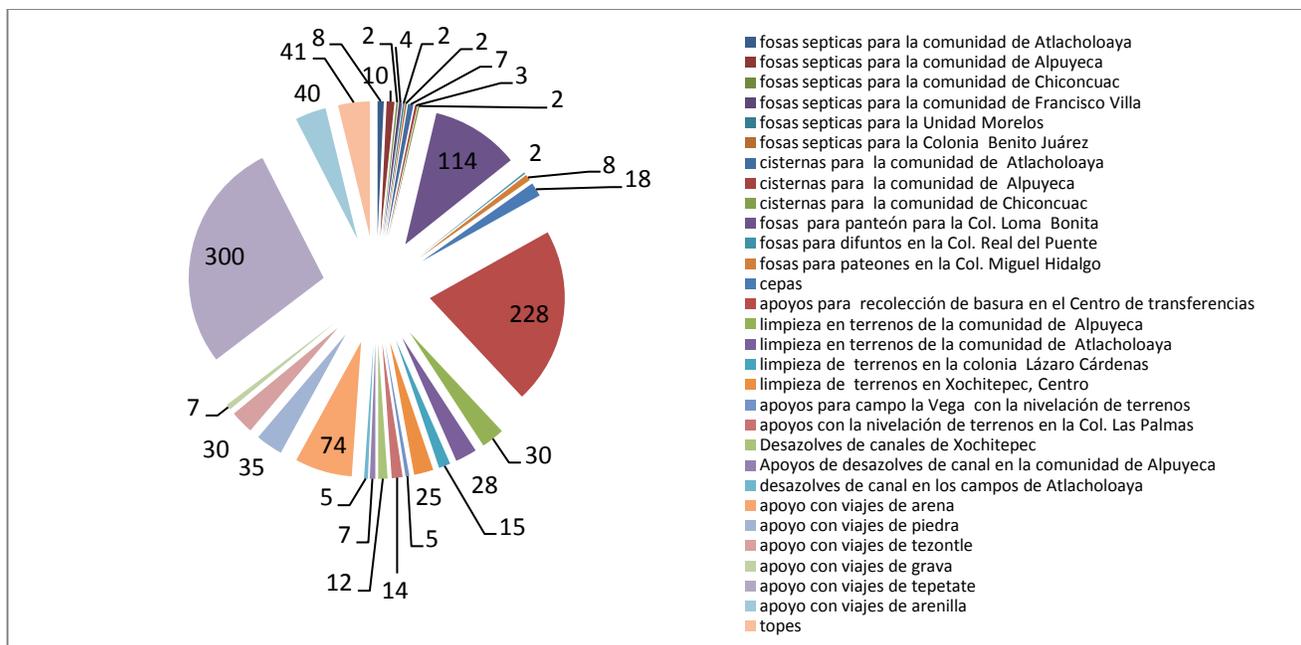
3.14. Mejoramiento del entorno y apoyos a la comunidad con maquinaria pesada.

En coordinación con las diferentes áreas se han brindado 487 apoyos con las máquinas retroexcavadoras y 168 apoyos con la moto conformadora, los cuales han sido utilizados para diferentes actividades de las cuales describo:

- 8 fosas sépticas para la comunidad de Atlacholoaya,
- 10 fosas sépticas para la comunidad de Alpuyeca,
- 2 fosas sépticas para la comunidad de Chiconcuac
- 4 fosas sépticas para la Col. Francisco Villa
- 2 fosas sépticas para la Unidad Morelos
- 2 para la colonia Benito Juárez
- 7 cisternas para la comunidad de Atlacholoaya

- 3 cisternas para Alpuyeca
- 2 cisternas para Chiconcuac
- Se han realizado reparaciones de fugas de drenaje en la colonia Unidad Morelos
- 114 fosas para panteones para la colonia Loma Bonita
- 2 fosas para difuntos en la colonia Real del Puente
- 8 fosas para panteones en la colonia Miguel Hidalgo
- 18 cepas
- 228 apoyos para la recolección de basura en el centro de transferencia
- 30 apoyos de limpieza de terrenos en la comunidad de Alpuyeca
- 28 apoyos de limpieza de terrenos en la comunidad de Atlacholoaya
- 15 apoyos de limpieza de terrenos en la colonia Lázaro Cárdenas
- 25 apoyos de limpieza de terrenos en Xochitepec, Centro
- 5 apoyos para campo la vega con la nivelación de terrenos
- 14 apoyos con la nivelación de terrenos en la colonia Las Palmas
- 12 desazolves de canales en Xochitepec
- 7 apoyos de desazolves de canal en la comunidad de Alpuyeca
- 5 apoyos de desazolves de canal en los campos de Atlacholoaya
- Se han brindado 486 apoyos de material con los camiones de volteo de los cuales 74 fueron de arena, 35 de piedra, 30 de tezontle, 7 de grava, 300 tepetate, 40 arenilla.

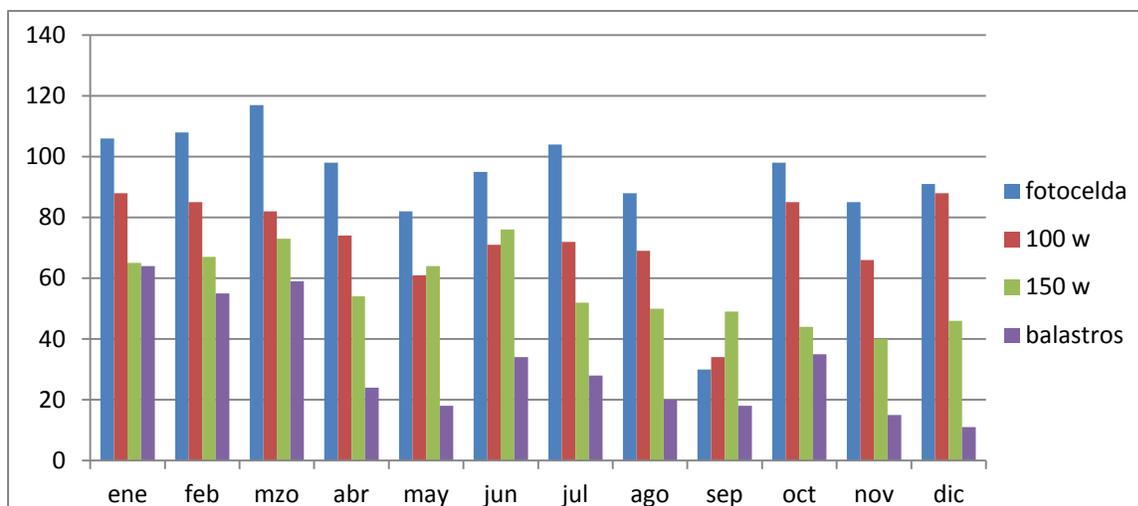
Mejoramiento del entorno y apoyos a la comunidad con maquinaria pesada



Fuente: Departamento de Maquinaria Pesada, Xochitepec, Morelos; información correspondiente a Enero-Diciembre 2013.

Cabe destacar que en materia de alumbrado público durante el 2013, se han realizado los siguientes apoyos:

	100 W	150 W	Fotoceldas	Balastos
ENE	88	65	106	64
FEB	85	67	108	55
MZO	82	73	117	59
ABR	74	54	98	24
MAY	61	64	82	18
JUN	71	76	95	34
JUL	72	52	104	28
AGO	69	50	88	20
SEP	34	49	30	18
OCT	85	44	98	35
NOV	66	40	85	15
DIC	88	46	91	11
TOTAL	875	680	1102	381



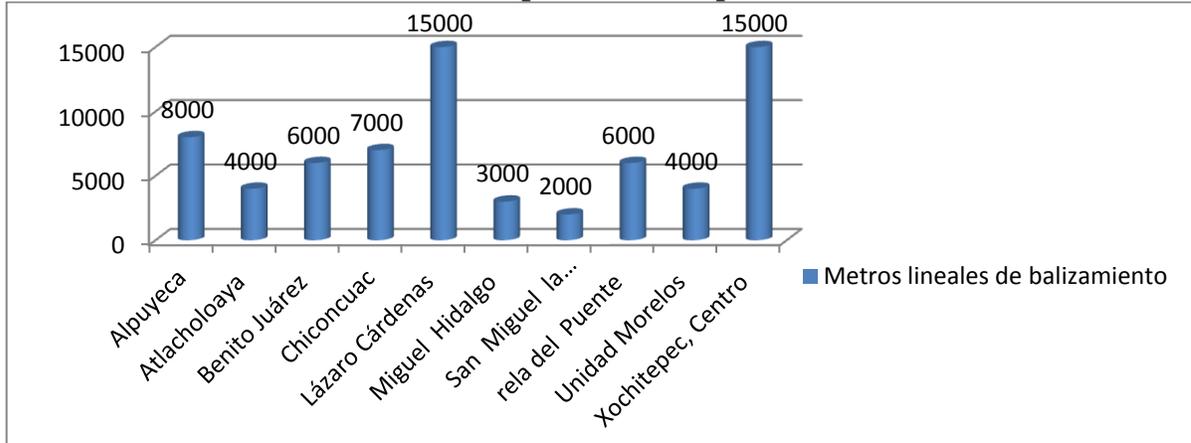
También merece especial atención, el mantenimiento que habitualmente se brinda a diversas áreas públicas del Municipio siendo estas las siguientes:

Mantenimiento de áreas públicas del Municipio	
1. Avenida Alcanfores	2 veces al mes
2. Avenida Emiliano Zapata Col. Chiconcuac	2 veces al mes.
3. Avenida Alta Tensión	una vez al mes.
4. Avenida República de Cuba	2 veces al mes
5. Avenida Los Pinos (Chiconcuac – Xochitepec)	2 veces al mes.
6. Carretera Federal Cuernavaca – Taxco, (Palo Bolero – Alpuyeca)	2 veces al mes
7. Carretera paseos de Xochitepec hacia Palo Bolero	2 veces al mes.
8. Xochitepec Centro	2 veces al mes.
9. Camellón de la Col. Unidad Morelos	2 veces al mes.

En coordinación con los Ayudantes Municipales se han colocado 41 topes, del mismo modo y con la finalidad de tener una mejor imagen en nuestro Municipio, se han bacheado 6182.65 m², y 70,000 metros lineales de balizamiento en las diferentes colonias del Municipio.

Colonia	metros lineales balizamiento
Alpuyeca	8000
Atlacholoaya	4000
Benito Juárez	6000
Chiconcuac	7000
Lázaro Cárdenas	15000
Miguel Hidalgo	3000
San Miguel la Unión	2000
Real del puente	6000
Unidad Morelos	4000
Xochitepec Centro	15000

Para mejorar la imagen urbana, se realizaron 70,000 metros lineales de balizamiento, en diferentes comunidades del Municipio de Xochitepec.



4. DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE CON VISIÓN DE LARGO PLAZO.

Tomando en cuenta que el desarrollo económico sustentable está caracterizado por el uso eficiente de la tecnología sin descuidar la conservación de la calidad ambiental y social de sus habitantes, y considerando que dentro de esta administración es importante fomentar el desarrollo económico sustentable en coordinación con el Gobierno federal y estatal a fin de promover y mantener la prosperidad, presento ante ustedes el informe de actividades que se gestionaron y realizaron en este rubro al tenor de lo siguiente:

4.1. Promoción del empleo.

Una de las estrategias que persigue este Gobierno Municipal, es el de promover la generación de empleos, para ello se realizó la firma del convenio con el Servicio Nacional de Empleo Morelos (SNEMOR) el día 26 de abril del presente año, para tal efecto en coordinación con dicha dependencia estatal se promovió la generación de empleos y supervisión de la colocación de los trabajadores, todo esto con el propósito de vincular la oferta y demanda de empleo y estudiar los mercados de trabajo, implementando los siguientes subprogramas, para beneficio de los habitantes de Xochitepec.

1. **Bécate:** Consiste en otorgar becas de capacitación laboral.
2. **Fomento al Autoempleo:** Imparten cursos de capacitación como elaboración de huaraches, estilismo, tecnologías domésticas, entre otros para que las personas pueda laborar por su propia cuenta.
3. **Movilidad Laboral Interna:** Consiste en informar de las vacantes de empleos en diferentes Municipios o Estados.
4. **Repatriados Trabajando:** Este programa permite trasladar a personas a países como Canadá para que laboren en dicho país.

Para dar cumplimiento a los objetivos de la firma del convenio referido, se instaló en este Municipio un módulo de atención para el empleo, para informar sobre las vacantes y canalizar a los habitantes de Xochitepec, dando como resultado en un primer inicio dos cursos de capacitación, el primero es de *estilismo y bienestar personal* (belleza), que se llevó a cabo en la Ayudantía de la colonia Lázaro Cárdenas y el segundo se realizó en la Ayudantía de Alpuyeca, con estos cursos se beneficiaron 50 personas que se les apoyo con el instructor, una beca económica, un seguro de accidentes durante el curso y los insumos que se utilizaron durante el curso, todo esto con un costo de \$170,000.00 (ciento setenta mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N), con la finalidad de que puedan emprender su propio negocio y crear su fuente de empleo, para que puedan tener algún ingreso y mejore su economía familiar.

4.2. Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.

Con el objeto de coadyuvar al desarrollo de la política pública de fomento a la cultura de productividad empresarial, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) el día lunes 29 de abril del presente año, con la finalidad de crear y mantener un marco regulatorio transparente y eficiente, mediante la simplificación de los procedimientos jurídicos y la eliminación de los obstáculos, para la operación eficiente de las actividades del Sector Productivo y Sociedad Civil, con el fin de mejorar los niveles de la competitividad del Municipio, involucrando las áreas de la Subdirección de Licencias de Funcionamiento, Subdirección de Desarrollo Económico, Dirección de Salud, Dirección de Ecología, Subdirección de Protección Civil y Dirección de Desarrollo Urbano, ya que son las áreas involucradas en expedir los documentos y determinar los requisitos para tramitar una licencia de funcionamiento, así mismo revisar el actual catálogo de giros SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas), ya que estos giros deben de obtener su licencia de funcionamiento en un periodo máximo de 72 horas, con esto apoyamos a la ciudadanía y a los empresarios que quieran instalarse en el Municipio.

Aunado a lo anterior, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, en Coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Morelos (SNEMOR), realizaron la **1ª Feria del Empleo Xochitepec 2013** que se realizó el día jueves 30 de mayo del presente año, en la explanada municipal del Ayuntamiento, en la cual participaron 20 empresas y 7 organismos, ofertando 540 vacantes, quienes recibieron 238 solicitudes de empleo y el SNEMOR se encargara de darle seguimiento a estas solicitudes, y de este modo se les ofrece a los habitantes de Xochitepec conseguir alguna fuente de empleo y poder tener mejor economía y sustento para su familia.

Derivado del convenio con el Servicio Nacional del Empleo Morelos, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo gestionó un curso de capacitación de huarachería, que se llevó a cabo en la ayudantía de Alpuyecá, con este curso se beneficiaron 25 familias a las cuales se les apoyó con el instructor, una beca salario, un seguro de accidentes durante el curso y los insumos que utilizaron durante el curso, todo esto con un costo de \$85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), con la finalidad de que puedan emprender su propio negocio y crear su fuente de empleo, para que puedan tener algún ingreso y mejore su economía familiar.

En este mismo sentido, se gestionó un curso de elaboración de tecnologías domesticas en el Servicio Nacional de Empleo Morelos, con la finalidad de que las 25 personas beneficiadas pudieran emprender su propio negocio y crear su fuente de empleo, para que puedan tener algún ingreso y mejore su economía familiar. Este curso tuvo una duración de 120 horas, incluyó pago de instructor, insumos, seguro contra accidentes durante el curso y una beca económica por persona que es el equivalente a \$ 1,800.00 (un mil ochocientos pesos ⁰⁰/₁₀₀

M.N.), misma que se les entregó el día de la clausura. Dicho curso fue realizado en la Unidad Morelos en la 1ª Sección. Cabe hacer mención que se lograron implementar 3 cursos de capacitación en el Municipio, estos con un costo total de \$ 230,000.00 (doscientos treinta mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N), para beneficio de los ciudadanos que obtuvieron estas capacitaciones.

Con el objeto de que las personas de la tercera edad concluyan los cursos de autoempleo ofrecidos por el SNE, adicionalmente a 30 personas de la tercera edad y otras 15, pero de diversas edades pertenecientes a la colonia Unidad Morelos, les enseñaron a fabricar pomadas, jabones de tocador, talco micótico, limpiador de azulejos de baño, cloro, protector solar, gel antibacterial y cremas para várices, hasta repelentes para moscos. En lo que respecta al taller de *dulces tradicionales*, les enseñaron a realizar frutas cristalizadas, palanquetas, mazapanes, botanas, obleas, manzanas cubiertas, cacahuates y garapiñados. Así mismo se realizó la gestoría en el Servicio Nacional de Empleo Morelos para obtener apoyos de maquinaria para talleres productivos, obteniendo el beneficio 6 familias xochitepequenses.

- 1 Taller de mecánica el cual se entregó en la colonia Lázaro Cárdenas.
- 1 Taller de cocina económica se entregó en la colonia Benito Juárez.
- 1 Taller de panadería se entregó en la colonia Unidad Morelos.
- 1 Taller de cocina económica se entregó en la colonia Lázaro Cárdenas.
- 1 Taller de huarachería se entregó en la colonia la Esperanza.
- 1 Taller de estilismo (salón de belleza) se entregó en la colonia Nueva Morelos.

Dichos talleres tuvieron diferente costo y el apoyo total fue de \$ 126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), los cuales fueron en beneficio de la ciudadanía de las diferentes comunidades, esto para que pudieran auto emplearse y obtener ingresos para el sustento de sus familias, cabe hacer mención que los beneficiados no aportaron ningún recurso para la obtención de estas herramientas.

4.3. Desarrollo Rural Sustentable

Para esta administración municipal es de suma importancia respaldar al campo y a sus familias, por lo que el Gobierno de Xochitepec, ha entregado apoyos en fertilizantes, productos agroquímicos, bombas de fumigación y otros insumos, con recurso provenientes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE).

En materia de apoyo para la adquisición de fertilizantes se canalizaron hacia los productores, fondos crediticios del Fondo de Aportación Estatal para el Desarrollo Económico (FAEDE) por un total de \$2'544,000.00 (dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), mediante el otorgamiento de estos créditos los productores pudieron adquirir más de 942 toneladas de fertilizante.

En el rubro de apoyo para la adquisición de agroquímicos, se otorgaron créditos de FAEDE por un monto de \$588,000.00 (quinientos ochenta y ocho mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.)

Para la compra de semillas mejoradas de sorgo y maíz, se otorgaron créditos de FAEDE por un monto de \$94,917.00 (noventa y cuatro mil novecientos diecisiete pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.)

En materia de apoyo para el mantenimiento y expansión de infraestructura para el campo se canalizaron fondos por un monto de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) y entre las obras realizadas se encuentran:

- La construcción de un puente en el campo del guayabo, ejido de Alpuyecá, que beneficia a más de 80 agricultores de la localidad.
- Construcción de cuatro canales de riego en los ejidos de Atlacholaya, Chiconcuac, Real del Puente y Xochitepec.

En el rubro de la producción de vegetales, se benefició a un grupo de 26 productores de cebolla formalmente organizado mediante una combinación de recursos municipales y federales, que arrojan una suma de \$300,000.00 (trescientos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.)

En el ramo ganadero, una de las principales acciones fue la reactivación del programa de erradicación de *brucella* y *tuberculosis*.

Para el mejoramiento de la nutrición del ganado se llevaron a cabo dos acciones principales:

- Promoción del cultivo de maralfalfa con el objetivo de elevar el rendimiento energético y proteico de las áreas de cultivo de forrajes.
- Impartición de talleres en materia de elaboración de bloques nutritivos.

Con el objeto de mejorar las razas del ganado se llevaron a cabo dos acciones principales:

- La impartición de cursos especializados en materia de inseminación artificial.
- El otorgamiento de apoyos crediticios del FAEDE al 50%, para la adquisición de 8 sementales de razas suiza, europea y sardo negro, con un costo de \$ 15 mil c/u.

Se apoyó la compra de medicamentos veterinarios mediante el otorgamiento de apoyos del FAEDE al 50%, se realizó la **Feria Agrícola 2013**, con una inversión de \$152,000.00 (ciento cincuenta y dos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), en dicha feria se hizo entrega de 350 bombas de mochila que fueron adquiridas por los productores mediante un apoyo crediticio de FAEDE al 50%, así mismo, 150 hectáreas de tierra tienen ahora el agua necesaria para ser cultivadas en el campo El Gallito, localizado en el ejido de Real del Puente, del Municipio de Xochitepec. lo anterior con la construcción de un canal de riego de más de 200 metros de largo que fue costado con recursos provenientes del Fondo de Aportación Estatal para el Desarrollo Económico (FAEDE), y a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDERS). La obra tuvo un costo aproximado de \$ 126,500 (ciento veintiséis mil quinientos pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.)

Gracias al apoyo del Dip. Federal, Javier Orihuela García, se hicieron mejoras en la 2ª toma con una inversión de \$ 1,200,000.00 (un millón, doscientos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), para beneficiar a los productores del ejido de la comunidad de Alpuyeca, de igual manera en la 3ª toma en el Ejido El Puente con una inversión igual de \$ 1,200,000.00 (un millón, doscientos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), para mejorar este tramo la inversión es \$ 1,200,000.00 (un millón, doscientos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), cuya finalidad es mantener en buen estado este canal.

Hemos refrendado el compromiso con la gente del campo, aunque no es suficiente el recurso aplicado, sin embargo queremos que el campo de Xochitepec se reactive, que la gente que ha producido siga apostándole al campo, que en lugar que haya cada vez más casas o más gente que quiera vender porque ya no le es redituable el campo, queremos que el campo se mantenga, que no se pierda, ese es un compromiso que tenemos en esta administración municipal, del cual agradezco a todos los integrantes de este Gobierno Municipal su valiosa ayuda.

4.4. Abasto de productos de consumo básico.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo se implementó el Programa *Productos Básicos Alimenticios* que constó de ofrecerlos a un precio más accesible que en el mercado, para tal motivo se realizaron diferentes reuniones con los Ayudantes de las Colonias Miguel Hidalgo, Las Flores, Las Rosas, Nueva Morelos, Francisco Villa, Benito Juárez, Unidad Morelos, Lázaro Cárdenas, Chiconcuac y Atlacholoaya, en diferentes días del mes de mayo del presente año, los cuales aceptaron ofrecer a los habitantes de sus colonias dichos productos.

4.5. Fomento al turismo

Se llevó a cabo la *Cabalgata Xochitepequense 2013*, participaron 280 jinetes, los cuales recorrieron 7.5 kilómetros en tres horas, y durante el trayecto, los asistentes cruzaron por Chinconcuac y Real del Puente ante la sorpresa y asombro de automovilistas, niños y adultos que miraban pasar a caballo a los presidentes municipales de Tepoztlán, Zacatepec, Puente de Ixtla, Huitzilac, Emiliano Zapata, Mazatepec, Tlaquiltenango, Amacuzac entre otros, por asociaciones de cabalgadores, jinetes de alta escuela, escaramuzas, charros, invitados de Maninalco, Ocuilan y Texcoco.

Durante la *Feria de Reyes Xochitepec 2013*, la cual se llevó a cabo del 6 al 12 de enero del presente año, se realizaron actividades como el *Teatro del Pueblo* donde se presentaron una serie de actuaciones culturales, artísticas y de entretenimiento, como la presentación del comediante de televisa Adrián Uribe, así como el encuentro amistoso de fútbol entre la 3ª División del Zacatepec y la Selección Sub 20 de Xochitepec.

En coordinación con la Jefatura de Turismo se realizó el ***Carnaval Xochitepec 2013*** los días 22 y 23 de febrero del 2013 donde se contó con la participación de comparsas de distintos Municipios del Estado de Morelos, la presencia de la reina del Carnaval Liliana Lago, la reina de la *Fiestas Patrias* y la batucada brasileña.

La Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, llevó a cabo el evento ***Certamen Señorita Xochitepec 2013***, dicho evento se llevó a cabo en la explanada municipal del Ayuntamiento el día sábado 7 de septiembre del presente año a las 19:00 horas, donde participaron 8 señoritas del Municipio, en el evento se presentaron 5 señoritas Miss Heart como jurados para tomar las calificaciones de las participantes y elegir primer, segundo y tercer lugar para su premiación.

El día 15 y 16 de Noviembre del 2013 se llevó a cabo la ***7ª Feria del Pozole*** en la cual participaron 11 pozolerías del Municipio de Xochitepec, durante el evento participaron grupos de danza, el grupo *Los Años Dorados* de la tercera edad, bandas y grupos musicales, con la finalidad de atraer turismo a nuestro Municipio y generar derrama económica a los pequeños empresarios locales.

Los sábados y domingos del mes de diciembre a partir de las seis de la tarde en el árbol de navidad en el presentamos a Santa Claus, como uno de los atractivos de fin de semana; y la invitación a conocerlo es a todo el público sin distinción de edades. Presentar a este famoso personaje que aparece solo en las fiestas decembrinas año con año, con el fin de seguir alimentando las ilusiones de los niños que animados entregan las cartas llenas de peticiones, cabe hacer mención que se llevó a todas las comunidades del Municipio.

4.6. Comunicaciones y transporte

Durante esta administración fue creado el departamento de movilidad y transporte, cuyo objetivo es mantener un marco de legalidad y acercamiento con los grupos de transportistas, que se encuentren prestando el servicio en el Municipio de Xochitepec.

Se elaboró el proyecto denominado ***Chiconcuac sin tráfico***, el cual consiste en ampliar los espacios para los vehículos y así evitar el congestionamiento vial y la colocación de bahías que funcionan como paraderos; en este proyecto se efectuaron varias reuniones con diferentes dependencias de Gobierno estatal y municipal, como lo es, Obras Públicas, Licencias y Reglamentos de Tránsito Municipal, así como también a la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado, con ello, se ha logrado reducir el conflicto vial en dicha arteria.

Contando con el apoyo de tránsito y vialidad, se balizaron las paradas que utilizan la empresa Verdes de Morelos y las combis, en el Crucero de Chiconcuac, así como las

paradas que se encuentran en el Crucero de la Cruz, con esta medida se ha agilizado el tránsito vehicular en dicha zona.

También hemos escuchado las quejas de la ciudadanía de Xochitepec, Chiconcuac y Lázaro Cárdenas, referente al servicio que presta la línea de transporte Verdes de Morelos, principalmente sobre la frecuencia de uno y otro camión que es de 15 a 20 minutos, por tal motivo nos reunimos con sus directivos para revisar su hoja de checada, bajo el acuerdo de ambas partes de solicitar ante Gobierno del Estado otra línea de transporte. Así mismo dicha empresa cuenta ahora con 15 unidades nuevas con sistema de conteo.

Se logró la comunicación permanente por el transporte público entre las comunidades de Alpuyeca con Atlacholoaya, al ser la Ruta 6A la que conecte a través del llamado *Camino Real*, ambas poblaciones, por lo que a partir de hoy, enlazará Alpuyeca con el Centro de Convenciones World Trade Center WTC, el parque de diversiones Beraka y el fraccionamiento Santa Fe. Con ello se dio un primer paso muy importante para comunicar a esas localidades que por años se había solicitado.

4.7. Parques y jardines

Para fortalecer la infraestructura en condiciones adecuadas, creamos una nueva brigada para darle mantenimiento a los parques, jardines y áreas verdes del Municipio, a través del mejoramiento de la imagen y en base a los programas de mantenimiento donde la comunidad pueda participar activamente como en el caso de Alpuyeca, donde los pobladores y autoridades de este Gobierno municipal, sumaron esfuerzos para realzar la imagen urbana del kiosco y la plaza principal en esa comunidad. La mano de obra fue con la colaboración de ciudadanos voluntarios de Alpuyeca, que realizaron el balizamiento de guarniciones, retoque de pintura general, el kiosco y la base de las jardineras en las cuales fueron sembrados bugambilias, tulipanes, malvones y otras plantas de ornato.

4.8. Entorno Ecológico.

Con el objeto de mantener el aprovechamiento responsable de los recursos naturales dentro del territorio municipal, en el mes de abril se gestionó ante la Secretaria de Desarrollo Sustentable, la donación de 1001 árboles para los proyectos de reforestación del Municipio, los cuales ya se están utilizando en las diferentes reforestaciones.

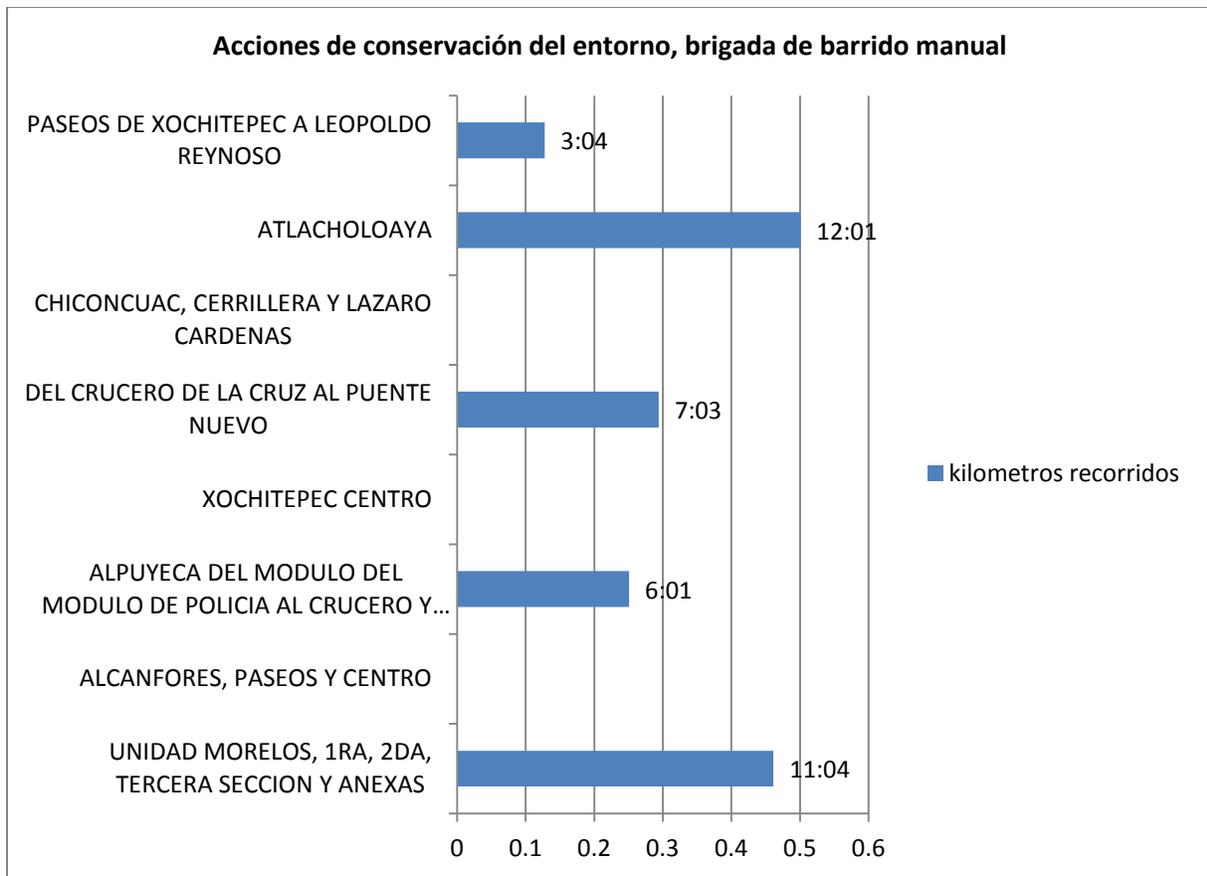
A través de la Dirección de Ecología, Medio Ambiente, Cultura y la Instancia de la Juventud, se llevó a cabo la 1^{er} reforestación ambiental en Xochitepec denominada ***Jóvenes Sembrando Cultura***, evento que tuvo verificativo en el Cerro Jumiltepec del poblado de Atlacholoaya.

En el mes de mayo se implementó la campaña permanente de *Reciclón 2013*, con la finalidad de realizar una correcta disposición de residuos sólidos, materiales como son: pilas, aceite comestible de cocina, aparatos electrónicos inservibles (computadoras, monitor, C.P.U., laptops), focos incandescentes, almacenándose momentáneamente en la casa ecológica para posteriormente ser canalizados. Así mismo se implementó la primer campaña estatal de acopio de residuos llamada *No hay PET's*, como parte de una estrategia que dio arranque de manera simultánea y coordinada en los 33 Municipios de Morelos y en la cual, los jóvenes inscritos en el programa Beca Salario salieron a las calles a recolectar envases de plástico para ser reciclados; al finalizar se realizó un convivio cultural en la plaza principal del Ayuntamiento, en donde los jóvenes y público en general pudieron escuchar artistas invitados. Al término de la jornada se logró recabar en el Municipio 950 kg. de PET.

Una destacada participación en el rubro de medio ambiente, es la contribución de la Instancia de la Mujer, la cual implementó el programa de *Cisternas Ecológicas* a través de SEDESOL, de las cuales se construyeron 8 cisternas, y la Instancia de la Mujer apoyó con la mano de obra y la capacitación para la elaboración de las mismas. Así mismo tuvo participación con la construcción de 39 mesas ecológicas, hechas con las llantas de autos que se levantan en los trabajos de descacharrización, en una zona recreativa llamada *Alberca y río* en la colonia Coaxcomac del poblado de Alpuyecá; realizándose esta misma actividad en el albergue cañero de la colonia Paraíso del poblado de Atlacholoaya.

Como parte de las acciones de conservación del entorno, actualmente se cuenta con una brigada de Barrido Manual que cubre un horario de 5 de la mañana a 3 de la tarde realizando el siguiente trayecto:

RUTA	Km recorridos
UNIDAD MORELOS, 1ª. 2ª. 3ª. SECCION Y ANEXAS	11.4
ALCANFORES, PASEOS Y CENTRO	6.1
ALPUYECA DEL MODULO DE POLICIA AL CRUCERO Y COL. LAS PALMAS	7.3
XOCHITEPEC CENTRO	12.1
DEL CRUCERO DE LA CRUZ AL PUENTE NUEVO	3.4
CHICONCUAC, CERRILLERA Y LAZARO CARDENAS	6.8
ATLACHOLOAYA	9.4
PASEOS DE XOCHITEPEC A LEOPOLDO REYNOSO	2.3



4.9. Agua Potable

El Municipio cuenta con 25 pozos profundos y 5 manantiales en explotación, de los que se extrae un volumen de 42,318.72 m³/día, 8 de estos pozos son operados por la Dirección del Sistema de Agua Potable del Municipio de Xochitepec, 7 más se operan coordinados con administraciones locales de agua potable.

Con estas fuentes de abastecimiento, se suministra el servicio de agua potable a 67,165 habitantes, de acuerdo a los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Durante la presente administración, se ha llevado a cabo las acciones siguientes:

Conexiones, 265 de nuevas tomas domiciliarias. 408 reconexiones, 286 reparaciones de fugas con sus respectivos bacheos, lo que en comparación con el número de reparaciones de años anteriores, demuestra que en este rubro se ha venido abatiendo estas anomalías gracias un mejor funcionamiento de nuestra brigada, asimismo se han efectuado 258 bacheos.

Planta Potabilizadora Los Laureles, los habitantes beneficiados son aproximadamente 5000. En la Sección C de Villas de Xochitepec, se instaló una planta potabilizadora experimental diseñada con la finalidad de determinar el tipo de filtración requerida para eliminar la presencia del metaloide y además de bajar a niveles normativos la dureza total del agua extraída. Hasta el momento el monitoreo que se lleva arroja resultados satisfactorios.

Monitoreo de cloro residual. En lo que va de esta administración se han realizado 18 jornadas de monitoreo por parte de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y 12 por parte de los Servicios de Salud de Morelos con base a campañas de prevención de enfermedades como el Dengue y el Cólera.

Cabe destacar que con el programa **PRODDER** hemos invertido \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M. N.), para hacer una mezcla de recursos por \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M. N.), a través de la CONAGUA, mismos que son para la compra de equipos como bombas, transformadores, medidores y tableros, entre otros.

4.9.1. Mantenimiento preventivo de pozos e instalaciones hidráulicas.

Como parte de los programas de prevención, se mantiene bajo constante supervisión a lo largo de todo el año, la limpieza y la desinfección de las cisternas y depósitos de almacenamiento del agua, también se han realizado constantes revisiones y procesos de mantenimiento completo (mecánico y eléctrico), a todos los equipos de bombeo y re-bombeo; durante este periodo se ha dado servicio a 105 válvulas de diversos diámetros y funciones. En el mantenimiento de controles y equipos eléctricos se han llevado a cabo 54 acciones preventivas y 11 correctivas en estos equipos.

El 8 de abril se presentó una fuga en la línea de conducción de 8” en el conjunto habitacional Solares, justo debajo de la carretera estatal Zapata – Zacatepec, la cual levantó el asfalto de la misma. Se procedió a solicitar permiso a Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, y junto con Obras Públicas Municipal se procedió al arreglo, el cual se llevó a cabo en 8 horas aproximadamente, quedando solucionado y restablecido el tránsito vehicular a las 18 horas.

En el mes de septiembre fuimos objeto de un robo de cableado, transformador y dosificador de Cloro, en el Pozo Coaxcomac. La reposición de lo robado nos llevó un día y medio aunque el servicio fue restablecido de manera inmediata conectando nuestros equipos de manera directa.

Es importante señalar que se ha apoyado en diversas ocasiones a las administraciones de agua del Municipio, con la cortadora de concreto del SAPMXO, y en la reparación de fugas en las líneas de conducción y distribución.

- 50 lts./seg.
2. 10 lts./seg. en la PTAR Dos Ríos, la cual ya se encuentra a su máxima capacidad
 3. 16 lts./seg. en la PTAR Los Laureles, cuya capacidad está programada hasta para 20 lts./seg.
 4. 8 lts/seg. En la PTAR Solares, cuya capacidad es para 17 lts./seg.

Esto nos indica que de acuerdo a la capacidad instalada que es de 110 lts./seg., estamos tratando el 65.4% de la capacidad instalada con la que contamos.

4.9.3.1. Mantenimiento Preventivo de las PTAR.

Es necesario mencionar que el mantenimiento preventivo de la infraestructura de estas instalaciones es permanente y varía en intensidad y en función de la época del año, ya sea estiaje o temporada de lluvias, y de la mayor o menor ocupación en el caso de las unidades habitacionales (semana santa, vacaciones de verano, festividades de fin de año, etc.).

4.9.4. Finanzas

La Presidencia Municipal conjuntamente con la Dirección General del Sistema de Agua Potable del Municipio de Xochitepec, en el mes de mayo del presente año efectuamos el pago de derechos a CONAGUA por una cantidad de \$1,050, 947.00 (un millón, cincuenta mil novecientos cuarenta y siete pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), por la extracción de aguas nacionales y descargas de aguas residuales; de una deuda original heredada de administraciones anteriores de \$4,134,170.00 (cuatro millones, ciento treinta y cuatro mil ciento setenta pesos ⁰⁰/₁₀₀ M. N)

Asimismo se han cubierto los derechos correspondientes al primer y segundo trimestre de 2013 por un total de \$ 577,948.00 (quinientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho pesos ⁰⁰/₁₀₀ M. N.)

En relación al pago de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad se han erogado más de 2.5 millones de pesos oportunamente para garantizar el buen funcionamiento de las bombas para el abastecimiento del líquido vital a la Población del Municipio.

En la actualidad se están llevando a cabo las labores pertinentes con la finalidad de abatir la cartera vencida del SAPMXO, tendientes a lograr la optimización en la prestación del servicio a la población.

5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y DEMOCRÁTICAMENTE INCLUYENTE

La aplicación de una estricta disciplina presupuestal y reducción en los rubros de gasto corriente, materiales e insumos, al aplicar el presupuesto basado en resultados y la armonización contable, se logró impulsar un Gobierno transparente, eficiente y de resultados, es por ello que me enorgullece señalar a ustedes, que la disciplina en las finanzas públicas, empieza a rendir frutos, pues no obstante de que al recibir la administración municipal el día primero de enero de este año, la administración anterior dejó pasivos por un monto de \$ 26,344,183.15 (veintiséis millones, trescientos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y tres pesos ¹⁵/₁₀₀ M.N.), al omitir el cumplimiento de las obligaciones devengadas en el ejercicio 2012, tales como la falta de pago de la 2ª parte de aguinaldos, pagos en CONAGUA, Pro universidad, adeudo a proveedores, el empréstito con BANOBRAS entre otros; generó un déficit presupuestal en las finanzas públicas de este Gobierno Municipal.

Una medida que hemos adoptado en esta administración municipal, es el reordenamiento del gasto para eliminar aquellos que son innecesarios y fortalecer la recaudación de recursos y no depender de las participaciones y aportaciones federales. Para ello se ha logrado un ahorro de 20 MDP en comparación a la administración anterior en el mismo lapso, un estudio comparativo del gasto ejercido en la administración pasada y esta, se refleja en la reducción de la cifra antes citada. Dichos conceptos de ahorro fueron en salarios, compras y gasto corriente, por lo cual es para nosotros un verdadero éxito importante, aunque no se ve reflejado en liquidez.

En esta Administración 2013-2015 se implementó un programa de austeridad y racionalidad del gasto público de este Municipio de Xochitepec, Morelos, que consiste en disminuir al mínimo indispensable los gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, por tal situación los ahorros presupuestales en gasto corriente (de funcionamiento) obtenidos durante el presente ejercicio fiscal, en comparación con el 2012 acumulados al tercer trimestre periodo enero-septiembre, (última cuenta pública aprobada a la fecha del informe) asciende a la cantidad de \$ 20,909,482.34 (veinte millones, novecientos nueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesos ³⁴/₁₀₀ M.N.), los cuales se describen a continuación:

CONCEPTO	ENE-SEP 2013	ENE-SEP 2012	AHORRO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 54,480,286.86	\$ 63,481,227.22	-\$ 9,000,940.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14,423,984.98	\$ 15,769,961.38	-\$ 1,345,976.40
SERVICIOS GENERALES	\$ 119,114,119.60	\$ 29,676,685.18	-\$ 10,562,565.58
IMPORTE TOTAL	\$ 88,018,391.44	\$ 108,927,873.78	-\$ 20,909,482.34

5.1. Administración municipal

Un aspecto importante de coadyuvar con la ciudadanía y que ha rendido excelentes frutos, es *La Jornada Sabatina*, misma que es una iniciativa y un compromiso que el suscrito realizó con la ciudadanía desde que tomé el cargo el día 1 de enero de este año, esto, en respuesta a las peticiones de los padres de familia que solicitaron apoyo para que los menores tuvieran planteles con instalaciones dignas y confortables, útiles y funcionales. Desde entonces, cada fin de semana, una cuadrilla compuesta por funcionarios de diversas áreas del Ayuntamiento, se van turnando para dar mantenimiento general a los planteles, desde la limpieza de escuelas, poda de árboles, alumbrado, plomería, pintado de bardas y barrotos, la reparación de baños, jardinería, señalización de canchas deportivas, recolección de basura, construcción de rampas para niños con discapacidad, poda de árboles, nebulización, etcétera, y estos son solo algunos de los trabajos que las áreas en turno realizan en las jornadas sabatinas, siendo al día 14 de diciembre el cumplimiento de las 63 escuelas de todo el Municipio, las cuales fueron beneficiadas con la mano de obra que es gratuita al igual que el material para el mantenimiento de los planteles.

Otro de los apoyos que se realizan con la *Jornada Sabatina*, fue en el Centro de ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) y al interior del CERESO MORELOS en Atlacholoaya, en el centro varonil y femenino, en donde funcionarios de Xochitepec dieron mantenimiento al centro infantil de desarrollo, aulas, jardín y biblioteca, como un apoyo de coparticipación comunitaria propuesta desde el inicio de esta administración.

Mejorar la atención ciudadana garantizando una mayor accesibilidad a la información y a los servicios municipales, ampliando la eficiencia de su prestación, por lo que la acción gubernamental y administrativa del Municipio responde a las necesidades y expectativas de la comunidad, por ello esta administración como parte de sus acciones ha rediseñado la estructura orgánica municipal, con el objeto de optimizar los recursos humanos con los que cuenta el Ayuntamiento, se cuenta con un enfoque de atención a la ciudadanía, y así brindar un mejor servicio, por lo que he realizado especial hincapié a todos los servidores y trabajadores de esta administración, para dar atención directa a la ciudadanía, para que los trámites sean cada vez más ágiles, y que las necesidades se atiendan sin espera, sin dilación, razón por la cual, los días jueves de jornadas de atención ciudadana, han dado resultados satisfactorios, pues el parámetro medible de las atenciones ciudadanas a partir del 20 de junio al 12 de Diciembre de 2013, ha rebasado expectativas, tal y como se precisa en la siguiente tabla:

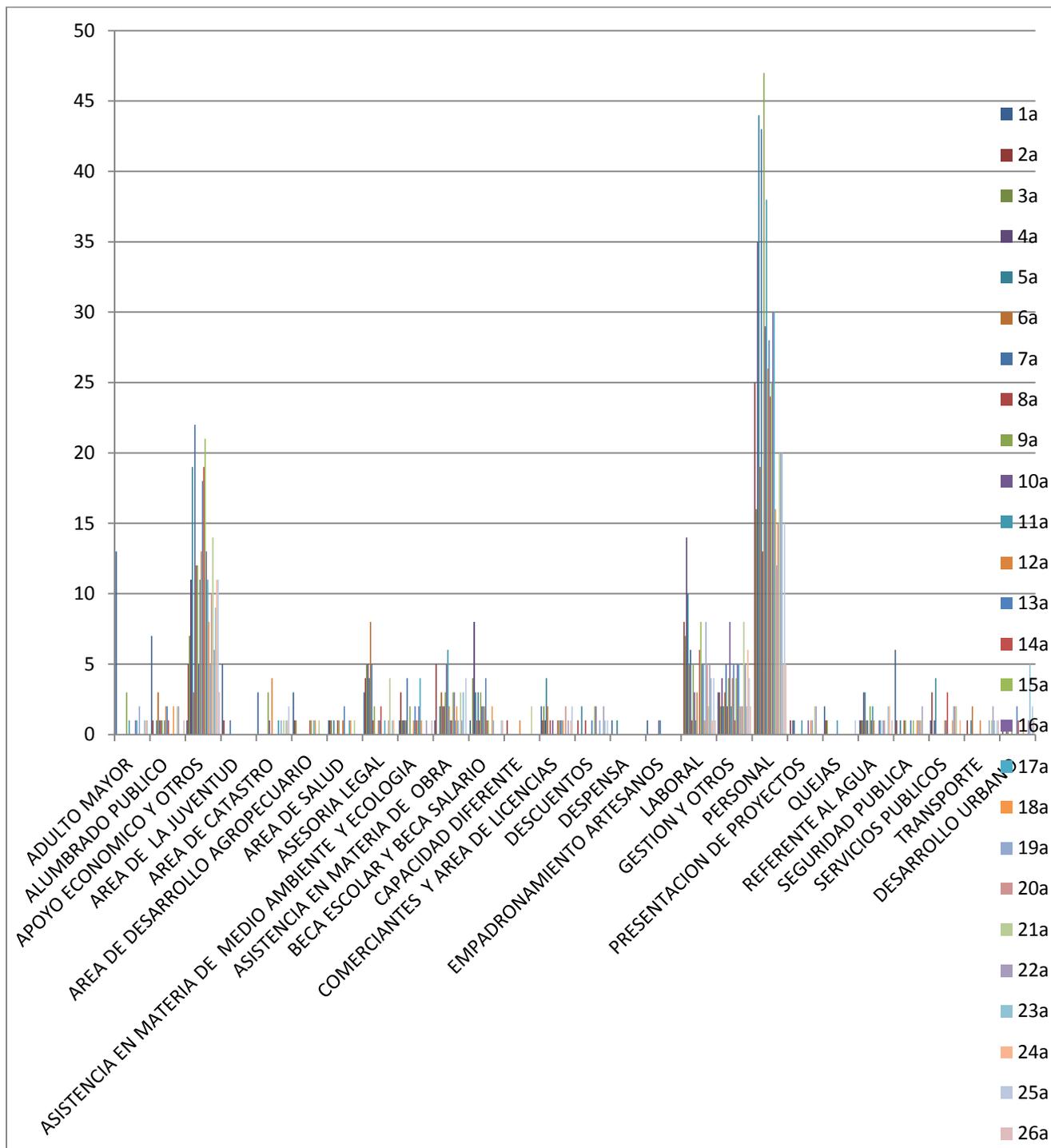
PRIMERA PARTE

	1a	2a	3a	4a	5a	6a	7a	8a	9a	10a	11a	12a	13a
	20-jun-13	27-jun-13	04-jul-13	11-jul-13	18-jul-13	25-jul-13	01-ago-13	08-ago-13	15-ago-13	22-ago-13	29-ago-13	05-sep-13	12-sep-13
MARCO DE ATENCIÓN													
1 ADULTO MAYOR	13	0							3		1		
2 ALUMBRADO PUBLICO	7	1			1	3	1	1	1		1	2	2
3 APOYO ECONOMICO Y OTROS	1	5	7	11	19	3	22	12	12	5	11	13	18
4 AREA DE LA JUVENTUD	5	1					1						
5 AREA DE CATASTRO	3								3	1		4	
6 AREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	3	1	1										
7 AREA DE SALUD	1	1	1		1			1	1			1	2
8 ASESORIA LEGAL	3	4	5	5	4	8	5	1	2			1	1
9 ASISTENCIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	1	3	1	1	1	1	4		2			1	2
10 ASISTENCIA EN MATERIA DE OBRA	1	5			2	3	2	2	3	5	6	2	1
11 BECA ESCOLAR Y BECA SALARIO	1		4	8	3	1	3	1	3	2	2	2	4
12 CAPACIDAD DIFERENTE	0	1										1	
13 COMERCIANTES Y AREA DE LICENCIAS	2	1	2	1	4	2		1		1			
14 DESCUENTOS	0	1			2			1					1
15 DESPENSA	1				1								
16 EMPADRONAMIENTO ARTESANOS	1									1	1		
17 LABORAL	0	8	7	14	10	5	6	1	5	3	1	3	
18 GESTION Y OTROS	3	3	2	4	2	3	5	2	4	8	2	4	5
19 PERSONAL	0	25	16	35	44	19	43	13	47	29	38	26	28
20 PRESENTACION DE PROYECTOS	0	1		1	1						1		
21 QUEJAS	2	1	1								1		
22 REFERENTE AL AGUA	1	1	1	3	3	1	1		2	1	2	1	
23 SEGURIDAD PUBLICA	6	1			1			1	1				1
24 SERVICIOS PUBLICOS	1	3		1	4							1	1
25 TRANSPORTE	0	1			1	2						1	
26 DESARROLLO URBANO	0	1			1	1			1				2
TOTAL	56	69	48	84	105	52	93	37	90	56	67	63	68

SEGUNDA PARTE

	14a	15a	16a	17a	18a	19a	20a	21a	22a	23a	24a	25a	26a
MARCO DE ATENCIÓN	19-sep-13	26-sep-13	03-oct-13	10-oct-13	17-oct-13	24-oct-13	31-oct-13	01-nov-13	14-nov-13	21-nov-13	28-nov-13	05-dic-13	12-dic-13
1 ADULTO MAYOR			1	1		2				1	1	1	
2 ALUMBRADO PUBLICO	1				2			2	2				1
3 APOYO ECONOMICO Y OTROS	19	21	13	11	8	5	10	14	6	9	11	11	3
4 AREA DE LA JUVENTUD													
5 AREA DE CATASTRO				1		1		1		1	1	2	
6 AREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1	1		1	1			1					
7 AREA DE SALUD				1	1			1					
8 ASESORIA LEGAL	2			1			1	4		1	1		
9 ASISTENCIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	1	1	2	4	1				1				1
10 ASISTENCIA EN MATERIA DE OBRA	1	3	3	1	2	1		3	1	3		4	
11 BECA ESCOLAR Y BECA SALARIO	1	1			2	1						1	1
12 CAPACIDAD DIFERENTE								2					
13 COMERCIANTES Y AREA DE LICENCIAS	1	1	1	1	1		2		1		1	2	
14 DESCUENTOS		2	2			1			2	1		1	
15 DESPENSA													
16 EMPADRONAMIENTO ARTESANOS													
17 LABORAL	6	8	5	5	1	8	5	2	5	4	1	4	1
18 GESTION Y OTROS	1	4	5	5	2	2	2	8	5	2	6	4	2
19 PERSONAL	24	25	30	30	16	12	15	20	20	20	5	15	5
20 PRESENTACION DE PROYECTOS			1		1	1		2	2				
21 QUEJAS												1	
22 REFERENTE AL AGUA			1	1		1	1			2	2		1
23 SEGURIDAD PUBLICA		1			1	1	1	1	2				
24 SERVICIOS PUBLICOS	3				1	2	2	2			1		
25 TRANSPORTE						1		1	2	1		1	1
26 DESARROLLO URBANO	1				1				1	5		2	1
TOTAL	62	68	64	63	41	39	39	64	50	50	30	49	17

Jornada de Atención ciudadana, 26 jornadas correspondientes del 20 de junio al 12 de Diciembre de 2013.



Fuente: Secretaria Municipal, Xochitepec, Morelos. Información correspondiente del 20 de Junio al 12 de Diciembre de 2013.

5.2. Profesionalización del servidor público

Mejorar la imagen y atención de los servidores públicos hacia la sociedad con su profesionalización y una nueva actitud de compromiso con calidez humana, la actual administración municipal como parte esencial de un buen desempeño y funcionamiento, por lo que se aceptó el reto de incorporarse al proceso de certificación por medio del programa *Agenda desde lo Local*, con el fin de brindar un mejor servicio hacia la comunidad con un mejor desempeño del Ayuntamiento, todo ello con la finalidad de conocer el grado de desempeño de la administración municipal y corregir el rumbo de la misma. Lo anterior obedece únicamente a mejorar la atención en las demandas de los Xochitepequenses.

Los resultados reflejan que todavía falta mucho por hacer en algunas áreas del Ayuntamiento, para alcanzar un mejor funcionamiento, sin embargo esto nos alienta para que en el período que comprende esta administración se pueda alcanzar un número mayor de certificaciones que permita a su vez al Municipio, poder gestionar un mayor número de apoyos para el beneficio de la comunidad.

Del 17 de septiembre al 18 de octubre se llevó a cabo el censo nacional de Gobierno municipal, el cual tuvo como objetivo, obtener y generar información sobre la situación que guarda la gestión y el desempeño de las instituciones públicas municipales en las funciones de Gobierno, seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento y manejo de residuos sólidos urbanos.

5.3. Uso adecuado de recursos

Promover el ejercicio eficiente de los recursos públicos con una administración transparente, es la misión que tengo en el Gobierno de Xochitepec, Morelos, por ello a través de la Dirección de Administración y en coordinación con la Contraloría Municipal se han realizado visitas y auditorías en los diferentes órganos que componen esta administración; para ello se ha reiterado en diversas reuniones de gabinete a los funcionarios públicos, redoblar esfuerzos para ahorrar los insumos.

Parte del ahorro en los recursos humanos y materiales, ha sido en base a una estricta política de austeridad y racionalidad, para ello tan solo al mes de noviembre de este año, se cuenta con una reducción en el personal comparado con el ejercicio inmediato anterior.

Tabla comparativa de plazas de personal de base, eventuales y por honorarios.

PERIODO	PERSONAL OCUPADO POR TIPO DE NOMBRAMIENTO 2013				
	BASE	SEG.PUB.	HONORARIOS	EVENTUALES	TOTAL
ENERO	372	189	7	12	580
FEBRERO	8	-3	0	2	7
MARZO	3	3	0	14	20
ABRIL	-6	2	-1	3	-2
MAYO	7	1	1	4	13
JUNIO	9	-2	0	7	14
JULIO	4	-1	0	0	3
AGOSTO	3	-1	0	18	20
SEPTIEMBRE	-2	-6	0	2	-6
OCTUBRE	3	-3	0	1	1
NOVIEMBRE	1	-3	0	19	17
DICIEMBRE	0	0	0	0	0
TOTAL PROMEDIO	402	176	7	82	667

Por otra parte, el ahorro en los insumos, puede apreciarse en el siguiente gráfico que a continuación se precisa, de enero a septiembre:

Combustible

\$ 6, 910,858.62 → 2012

\$ 6, 267,917.40 → 2013

diferencia entre 2012-2013 en ahorro de combustible \$ 642,941.22

Gas LP

\$140,278.59 → 2012

\$ 57,060.03 → 2013

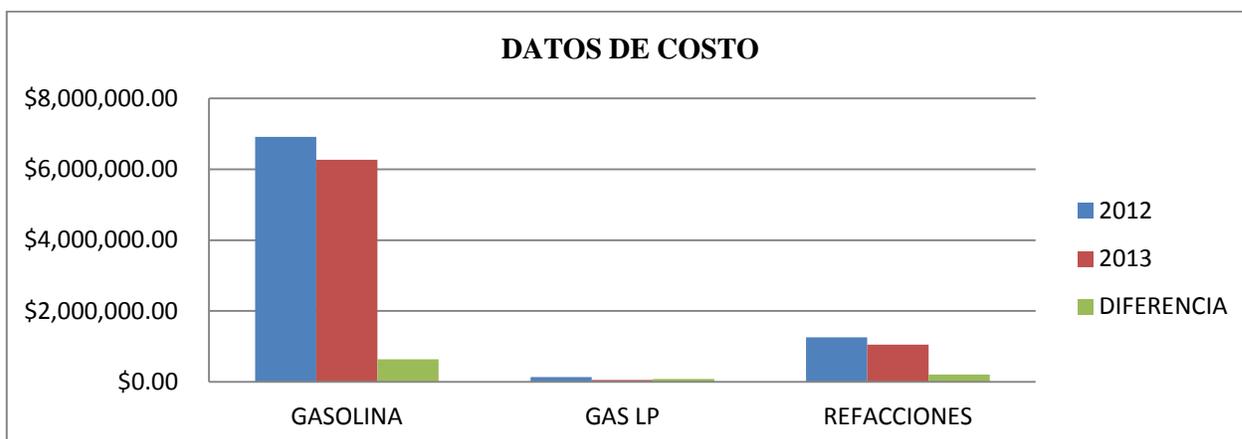
diferencia entre 2012-2013 en ahorro de gas lp \$83,218.56

Refacciones

\$1, 256,190.57 → 2012

\$1, 051,404.37 → 2013

diferencia entre 2012-2013 en ahorro de refacciones \$204,786.20



5.4 Simplificación de trámites

Mejorar la relación sociedad-Gobierno municipal, con la eliminación de obstáculos innecesario en la difusión de información, reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes, dirigir el uso de internet como medio de comunicación interna, con el propósito de minimizar traslados y utilizar el tiempo con mayor eficacia, es una de las prioridades de esta administración municipal, para ello se diseñó el sistema administrativo contable del Municipio de Xochitepec (SACOMXO), el cual consta de la siguiente información y características:

Primera Etapa.

Descripción
Sistema que se integra por diferentes módulos entre los que destacan como Primera Etapa denominada: <i>Registro de usuarios, registro de bienes y órdenes de servicio.</i>
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Permitir una comunicación interna entre cada una de las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento. • Recibir órdenes de servicio de relacionadas con soporte técnico esto desde las diferentes unidades administrativas, especialmente las áreas foráneas como obras públicas, ecología, DIF, seguridad pública, etc. • Eficientar y optimizar la atención a los usuarios, evitando saturación de las líneas telefónicas. <p>Agilizar el flujo de información mediante el envío y recepción de documentación en línea relacionada con las unidades administrativas del H. Ayuntamiento. Dicho sistema permite la agilidad, eficiencia, ahorro de papel y modernización.</p>
Indicadores

Porcentaje	Áreas	
29%	Consejería Jurídica	Cantidad de usuarios registrados: 83 Cantidad de accesos: 423
19%	Registro Civil	
13%	Dirección de Desarrollo Urbano	
10%	Coordinación General	
6%	Dirección de Contabilidad	
6%	Secretaría Municipal	
6%	Dirección de Catastro	
2%	Regiduría de Hacienda, Programación, Presupuesto	
2%	Dirección de Administración	
2%	Tesorería Municipal	
2%	Juzgado de paz	
2%	Regiduría de desarrollo agropecuario, derechos humanos, protección ambiental y patrimonio municipal.	
100%	62 en total	
Estado		
Primera etapa terminada		

Segunda Etapa.

Descripción
Sistema que se integra por diferentes módulos entre los que destacan la Segunda Etapa denominada: <i>Documentación en Línea</i>
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Agilizar el flujo de información mediante el envío y recepción de documentación en línea (sistemas Digitales) relacionada con las unidades administrativas del H. Ayuntamiento. • Mejorar el flujo de información entre las unidades administrativas del H. Ayuntamiento • Optimizar recursos materiales
Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a 60 personas que forman parte del H. Ayuntamiento de Xochitepec
Estado
Segunda etapa (Documentación en línea), terminada.

Tercera Etapa.

Descripción
Sistema que se integra por diferentes módulos entre los que destacan la Tercer Etapa denominada: <i>Sistema de control de Inventario o almacén de los medicamentos de la Dirección de Salud.</i>
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Registra y controla las entradas-salidas de medicamentos otorgados a los beneficiarios o personal del H. Ayuntamiento.
Indicadores
<ul style="list-style-type: none">• En proceso de capacitación al personal de salud para la utilización de este sistema

Actualmente estamos en la primera etapa del proceso citado, sin embargo, he instruido a las áreas responsables que se agilice con la conclusión de las etapas, con el objeto de que se mejoren y se optimicen los recursos de este Ayuntamiento.

Por otra parte, comunico a ustedes que actualmente contamos con un reloj checador que permite optimizar los recursos que se destinan a la supervisión de personal, actualmente estamos en proceso de que se realicen las adecuaciones pertinentes para realizar las conexiones en las áreas foráneas del Ayuntamiento.

[Reloj Checador – Imani Time]
Descripción
Actualmente el Ayuntamiento Municipal de Xochitepec cuenta con distintos edificios dentro del Municipio, con 667 empleados distribuidos entre las distintas áreas que lo conforman. El área de Recursos Humanos emplea una gran cantidad de tiempo y esfuerzo en el control de asistencias de cada uno de ellos, ya que tiene el principal problema de que sólo puede realizar el chequeo de asistencia dentro del edificio donde se encuentra ubicada dicha área, por lo tanto, quedando fuera las demás instancias municipales para su debido registro de asistencia.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Facilitar al área de Recursos Humanos el control y registro de entrada de empleados, así como la captura de información y generación de estadísticas que permitan agilizar las actividades de dicha área, con la creación de un Sistema que se conformará de distintos módulos de servicio para la administración de la información obtenida.• Registrar el acceso (entrada-salida) del personal que forma parte del H. Ayuntamiento de las diferentes unidades administrativas ubicadas en diferentes puntos del Ayuntamiento como es obras públicas, centro cultural, salud, ecología, instancia de la mujer, etc.• Realizar reportes relacionados con incidencias (retardos, faltas, etc.) diarios, quincenales, mensuales.
Estado
Actualmente está en proceso de pruebas ya que falta el hardware para realizar las conexiones en las diferentes áreas foráneas.
Futuro
Realización del sistema completo mediante la respuesta al análisis de requerimientos. Este proyecto será en base a la adquisición del material para la implementación de la lectura de huella digital.

[Predial en Línea]	
Descripción	
<p>En vista de las deficiencias en la seguridad del anterior sistema de “Web red” se comenzó con la realización de este sistema. Permitiendo a los contribuyentes acceder al sitio y realizar su pago de Predial por medio electrónico.</p> <p>Al momento de realizar su pago reciben en su cuenta de correo un recibo provisional que podrá canjearlo en las oficinas del Ayuntamiento.</p> <p>En estos momentos ya se encuentra conectado con el sistema del Ayuntamiento que permite su rápida consulta del adeudo de su predio.</p>	
Objetivo	
Permitir a los contribuyentes del Municipio a realizar el pago de su predio en línea.	
Indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> • 15,004 visitas al sitio • +150 pagos realizados 	
Estado	
Actualmente se encuentran recibiendo los pagos adelantados del año 2014, esta funcionalidad fue creada a partir de una colaboración con el área de Predial.	
Futuro	
Programación para el pago del predial en el año 2014.	



5.5. Estabilidad en las finanzas públicas

Racionalización del gasto público municipal, es una de las prioridades de mi Gobierno, por lo que atendiendo al estado crítico en que se recibieron las finanzas, fue necesario optimizar el gasto corriente, a fin de generar ahorros que pudieran ser destinados a la inversión de infraestructura municipal, por lo que, para atender este rubro importante fue necesario que se realizaran acciones concretas que nos dieran resultados, por ello en esta administración 2013-2015 se implementó un programa de austeridad y racionalidad del gasto público de este Municipio de Xochitepec, Morelos, que consiste en disminuir al mínimo indispensable los gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales. Por tal situación los ahorros presupuestales en gasto corriente (de funcionamiento) obtenidos durante el presente ejercicio fiscal, en comparación con el 2012 acumulados al tercer trimestre periodo enero-septiembre, (última cuenta pública aprobada a la fecha del informe) ascienden a la cantidad de \$20,909,482.34 (veinte millones novecientos nueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesos ³⁴/100 M. N.) los cuales se describen a continuación:

CONCEPTO	ENERO A SEPTIEMBRE 2013	ENERO A SEPTIEMBRE 2012	AHORRO
SERVICIOS PERSONALES	54,480,286.86	63,481,227.22	-9,000,940.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,423,984.98	15,769,961.38	-1,345,976.40
SERVICIOS GENERALES	19,114,119.60	29,676,685.18	-10,562,565.58
IMPORTE TOTAL	88,018,391.44	108,927,873.78	-20,909,482.34

En lo que corresponde al crédito otorgado a este Municipio de Xochitepec por parte del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS) el día 20 de abril de 2011 se recibió la cantidad de \$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.), sin embargo durante el ejercicio 2013 se pagó en su totalidad el adeudo heredado por parte de la administración anterior 2009-2012, por un importe de \$9,470,820.03 (nueve millones cuatrocientos setenta mil ochocientos veinte pesos ⁰³/₁₀₀ M.N.) mismo que se describe a continuación:

TABLA DE AMORTIZACIÓN					
CRÉDITO	9561				
CLIENTE	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC		RFC MXO850101BQ6-0		
No. DE AMORTIZACIÓN	FECHA	SALDO CAPITAL	AMORTIZACIÓN	INTERÉS	TOTAL
20	30/01/2013	\$ 9,166,666.73	\$ 833,333.33	\$ 52,583.82	\$ 885,917.15
21	28/02/2013	\$ 8,333,333.40	\$ 833,333.33	\$ 46,151.63	\$ 879,484.96
22	01/04/2013	\$ 7,500,000.07	\$ 833,333.33	\$ 45,633.33	\$ 878,966.66
23	30/04/2013	\$ 6,666,666.74	\$ 833,333.33	\$ 34,303.24	\$ 867,636.57
24	30/05/2013	\$ 5,833,333.41	\$ 833,333.33	\$ 30,977.43	\$ 864,310.76
25	01/07/2013	\$ 5,000,000.08	\$ 833,333.33	\$ 28,211.12	\$ 861,544.45
26	30/07/2013	\$ 4,166,666.75	\$ 833,333.33	\$ 21,328.43	\$ 854,661.76
27	30/08/2013	\$ 3,333,333.42	\$ 833,333.33	\$ 18,255.56	\$ 851,588.89
28	01/10/2013	\$ 2,500,000.09	\$ 833,333.33	\$ 14,102.21	\$ 847,435.54
29	30/10/2013	\$ 1,666,666.76	\$ 833,333.33	\$ 8,153.06	\$ 841,486.39
30	02/12/2013	\$ 833,333.43	\$ 833,333.43	\$ 4,453.47	\$ 837,786.90
TOTALES			\$ 9,166,666.73	\$ 304,153.30	\$ 9,470,820.03

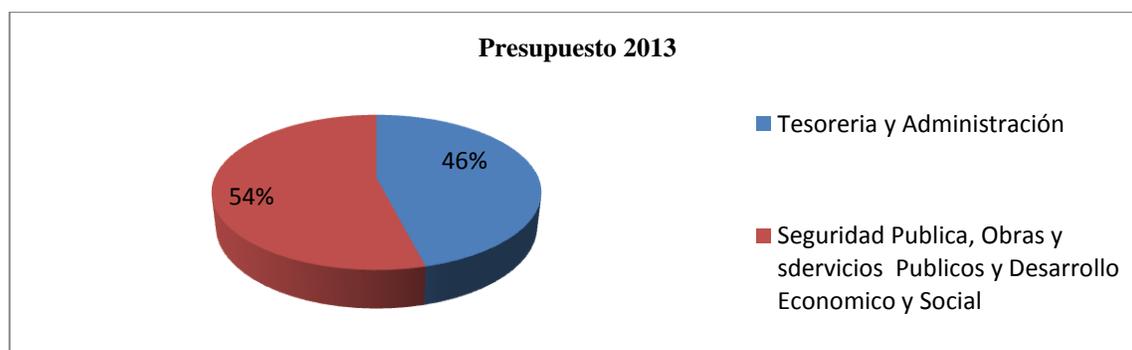
Al inicio de la administración 2013-2015 se adeudaba por concepto de aguinaldo del ejercicio 2012, la cantidad \$5, 994,991.65 (cinco millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y un pesos ⁶⁵/₁₀₀ M.N.) adeudo que prácticamente se ha cubierto en su totalidad durante el ejercicio 2013. Asimismo en el presente año, por concepto de Indemnizaciones que se derivan de juicios laborales se ha pagado la cantidad de \$5, 604,420.10 (cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos veinte pesos ¹⁰/₁₀₀ M.N.).

Otros pagos de pasivos del ejercicio 2012 que se han erogado son los siguientes:

- Pago de derechos CONAGUA: \$1, 050,947.00 (un millón cincuenta mil novecientos cuarenta y siete pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.).
- ISR ejercicio 2012: \$973,076.34 (novecientos setenta y tres mil setenta y seis pesos ³⁴/₁₀₀ M.N.).
- Alumbrado público diciembre 2012: \$676,511.87 (Seiscientos setenta y seis mil quinientos once pesos ⁸⁷/₁₀₀ M.N.).

Esta administración desde el inicio de su gestión, ha privilegiado que el uso de los recursos públicos sean en beneficio de la sociedad sobre el gasto corriente, por tal situación el presupuesto que se ejerce en el 2013 en un 54% se encuentra destinado a la seguridad pública, obras y servicios públicos, desarrollo económico y social y el 46 % a los gastos que corresponde a la tesorería y administración, situación que describe a continuación:

Nº	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO 2013
1	TESORERÍA MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN	97,722,721.22
	PORCENTAJE	46%
2	SEGURIDAD PÚBLICA PREVENTIVA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	40,432,810.00
3	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	48,204,917.23
4	DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	26,340,020.11
	TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	114,977,747.34
	PORCENTAJE	54%
	PRESUPUESTO TOTAL ANUAL	212,700,468.56



Fuente: Tesorería Municipal Xochitepec, Morelos, información correspondiente a Presupuesto Total Anual Autorizado 2013.

Es de suma importancia mencionar que del presupuesto que corresponde a la Tesorería Municipal y Administración se efectuaron erogaciones que corresponden al pago de deuda pública, pasivos e indemnizaciones por un importe total de \$21,070,231.78 (Veintiún millones setenta mil doscientos treinta y un pesos ⁷⁸/₁₀₀ M.N.).

5.6. Recaudación municipal eficaz.

El objetivo estratégico para fortalecer el ingreso municipal, fue la implementación de estrategias y acciones encaminadas a reforzar la recaudación del área de Catastro Municipal, bajo los conceptos de equidad y justicia en el cobro de impuesto predial, siendo indispensable facilitar el pago al contribuyente.

En el mes de agosto, la Tesorería Municipal inicio, el programa de *Ponte al corriente en predial* con cajas móviles, llevándolas directamente a las colonias y/o fraccionamientos, con el propósito que las personas no tengan que trasladarse para cumplir con esta obligación. Con 14 fines de semana, la recaudación obtenida es de:

MES	INGRESO
AGOSTO	88,953.99
SEPTIEMBRE	40,766.40
OCTUBRE	22,318.40
NOVIEMBRE	298,996.51
	<u>\$451,035.30</u>

Otras campañas que han sido implementadas por la Dirección de Ingresos han sido las siguientes:

a) Campaña enero-marzo 2013 Durante los meses enero, febrero y marzo, la administración 2013-2015, beneficio a los contribuyentes cumplidos y a los contribuyentes que se encontraban en rezago, con la oportunidad que se pusieran al corriente en el pago de su pago predial, obteniendo un ingreso de \$14, 559,654.87 (catorce millones quinientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos ⁸⁷/₁₀₀ M.N).

b) Campaña agosto-septiembre 2013 En el mes de agosto y septiembre se inició una campaña, el cual consistió en otorgar un 50% de descuento únicamente sobre los rezagos y al mismo tiempo beneficiando directamente a los ingresos propios del Municipio ya que estos meses baja la recaudación, esto nos permitió mantener los ingresos en un nivel intermedio obteniendo como beneficio la recaudación de \$4,692,414.04 (Cuatro millones seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos catorce pesos ⁰⁴/₁₀₀ M.N.). con estos descuentos.

c) Campaña noviembre-diciembre 2013 Descuentos para el pago anticipado 2014 del 20% sobre el impuesto directo y 100 % de descuento en los recargos para el beneficio de los contribuyentes que aún se encuentran en rezago, así mismo se les está otorgando el beneficio del 50% de descuento sobre impuesto directo a todos los jubilados, pensionados, discapacitados y mayores de 60 y más, una vez que estos acrediten tal beneficio.

Se han realizado volanteo con los notificadores durante los fines de semana en los cruceros más importantes del Municipio, también se han entregado volantes de casa en casa. En este tenor se realizaron las siguientes:

a) Campaña de enero a marzo 2013.- Se entregaron 6,000 volantes difundiendo en todo el Municipio y se realizaron 5 lonas las cuales se instalaron en puntos estratégicos del Municipio por parte de nuestro mismo personal.

b) Campaña de agosto y septiembre 2013.- Se repartieron 8,000 volantes de casa en casa y se volanteo los fines de semana, así mismo se elaboraron 6 lonas de concientización dirigido a las comunidades debido a que tienen una escasa cultura tributaria en el pago de su predial y finalmente son las comunidades quienes exigen mayor obra.

c) Campaña de noviembre y diciembre 2013.- Se entregaron 8,000 volantes, Spot publicitarios, 2 espectaculares que se encuentran en la autopista de México- Acapulco, se realizó difusión en la radio y las televisoras.

La Tesorería Municipal realizó un análisis de la situación en la que nos encontrábamos en rezago con un índice del 62% del padrón total de predial. Dicha situación nos impulsó, a realizar un proyecto en el cual consistió en realizar un recorrido a todo el Municipio entregando *cartas invitación con su Estado de cuenta personalizadas* a cada uno de los contribuyentes morosos, así mismo se manejó propaganda y difusión hacia las comunidades con el objeto de fomentar y hacer conciencia de los beneficios generales que se realizan en el Municipio con el pago de predial tenemos más y mejores obras y servicios. A continuación se presenta a ustedes los resultados de la referida campaña:

Nº Entrega Carta Invitación	Comunidad Visitada	Mes de Trabajo	Nº de Invitación Personalizada	Recaudación Obtenida
1	35 FRACCIONAMIENTOS DE TODO EL MUNICIPIO	MARZO-MAYO	9857	2,092,526.50
2	35 FRACCIONAMIENTOS DE TODO EL MUNICIPIO	JULIO-OCTUBRE	8096	3,199,605.90

\$ 5,292,132.40

***NOTA:** En el 2012, Los ingresos en Rezago de Enero a Diciembre fueron de \$4, 264,507.77

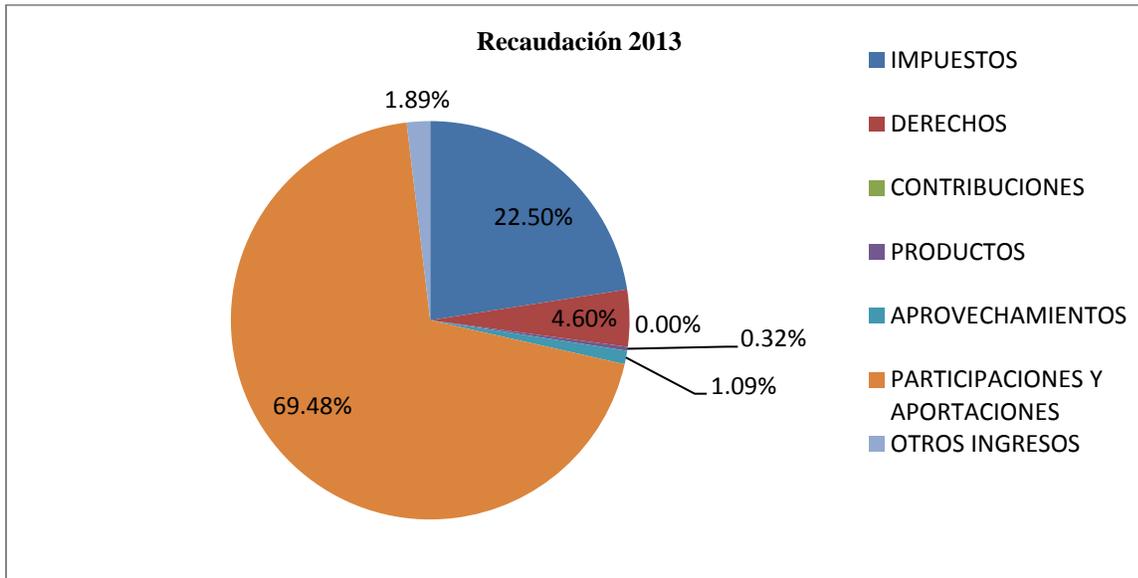
Esta dependencia realizó un estudio de los contribuyentes que tienen adeudo mayor a \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) en su predial, siendo 38 contribuyentes, por lo cual, la Tesorería Municipal con el apoyo del Área Jurídica dio inicio al Procedimiento Administrativo de Ejecución de Notificación y Embargo de los cuales se tiene un pronóstico de ingreso de hasta \$ 2, 668,495.77 (dos millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco pesos ⁷⁷/₁₀₀ M.N.).

La captación del impuesto sobre el pago de traslado de dominio, en este periodo se obtuvo un ingreso de \$20, 969,795.60 (veinte millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos noventa y cinco pesos ⁶⁰/₁₀₀ M.N.). Hemos sido muy cuidadosos con los trámites que se ejecutan a través de las declaraciones para el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), por lo cual sostuvimos diversas reuniones de trabajo con personal del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOMM) logrando que se realizaran las reforma a la Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos, y así evitar las devoluciones ordenadas por los Jueces Federales de este rubro.

5.6.1. Comportamiento de los ingresos totales

Los Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2013 al 31 de octubre, son los siguientes:

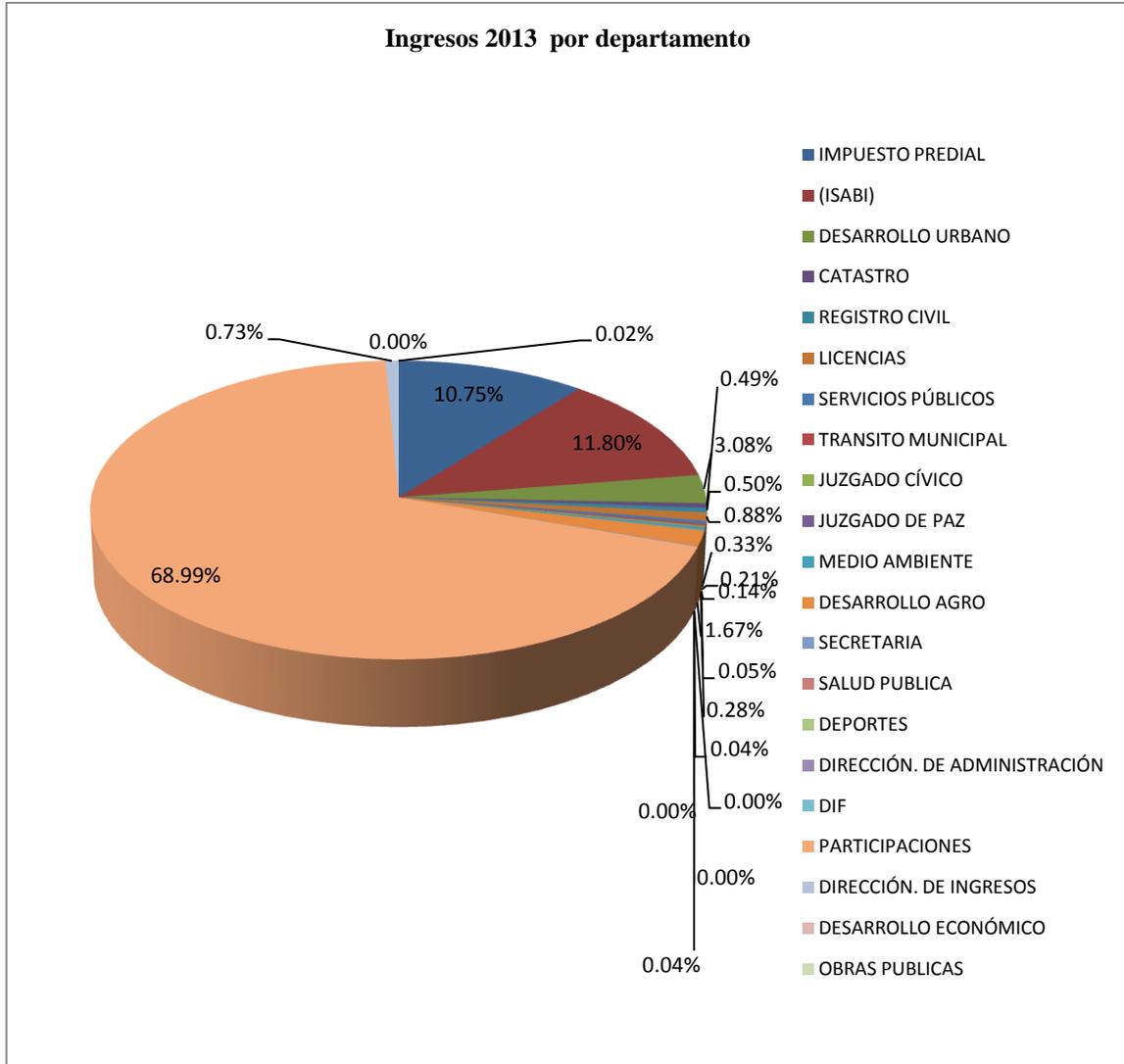
Concepto	Recaudación 2013
IMPUESTOS	39,880,670.95
DERECHOS	8,319,792.04
CONTRIBUCIONES	-
PRODUCTOS	575,999.52
APROVECHAMIENTOS	1,946,698.21
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	123,154,045.94
OTROS INGRESOS	3,353,551.67
TOTAL	177,230,758.33



Fuente: Dirección de Ingresos Municipal, correspondiente de Enero al 31 de octubre de 2013.

Los ingresos obtenidos por departamento a la fecha por cada una de las áreas recaudadoras son las siguientes:

Porcentaje de ingresos obtenidos durante el Ejercicio 2013, por departamentos



Fuente: Dirección de Ingresos Municipales, correspondiente a los meses del 01 Enero al 31 de Octubre de 2013.

5.6.2. Servicios Catastrales

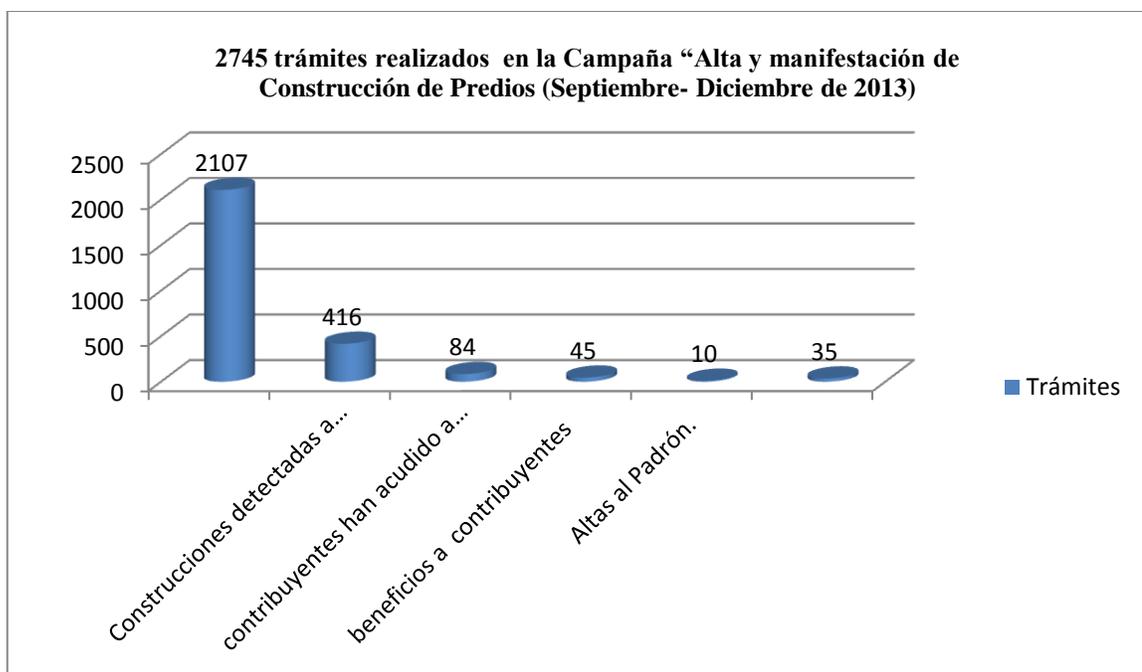
Es importante resaltar que se realizó la Instalación de la junta Local Catastral como lo indica el Reglamento de Catastro Municipal en el artículo 3 fracción XV en donde se presentó el proyecto de tabla de valores de suelo y de construcción.

De enero a octubre del presente se han realizado 2,745 trámites de servicios catastrales.

DIRECCION DE CATASTRO													
AVANCE OPERATIVO													
CONCEPTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	T/MOYIMIENTOS
AVILLO CATASTRAL	25	26	48	32	28	24	53	36	43	49			364
CAMBIO DE HOMBRE DE PROPIETARIO	0	0	1	0	3	0	0	1	0	0			5
ACTUALIZACIÓN DE VALORES	25	26	48	32	28	24	53	36	43	49			315
CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD	0	1	0	3	1	1	1	5	0	8			20
CONSTANCIA DE ESTADO	0	2	0	0	0	0	0	1	0	1			4
COPIA CERTIFICADA DE PLANO	59	68	76	126	109	106	386	281	83	147			1441
COPIA CERTIFICADA VERIFICADA EN CAMPO	1	4	1	1	4	6	4	4	5	11			41
COPIA CERT. APOYO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0			1
COPIA HELIOGRAFICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
COPIA SIMPLE	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0			5
CERTIFICACIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
CORRECCIÓN EN EL DOMICILIO	0	0	0	0	0	0	0	6	1	0			7
CORRECCIÓN EN EL HOMBRE	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0			3
DERECHOS DE INFORMACIÓN	2	0	4	0	2	0	2	3	0	0			13
FUSIÓN/DIVISIÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2			4
INSPECCIÓN OCULAR	2	2	2	1	1	1	4	10	4	9			36
INSPECCIÓN OCULAR APOYO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO / RECTIFICACIÓN DE LINDEROS	9	17	14	24	23	15	22	16	27	43			210
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO APOYO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	18	17	38	15	10	15	23	10	16	42			204
PLANO GRAL. DEL ESTADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
RECURSO DE REVISIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
REGISTRO DE PREDIOS (ALTAS)	2	8	3	9	6	8	10	5	12	7			70
SELLADO DE ESCRITURAS	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0			2
SELLADO DE ESCRITURAS APOYO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
CORRECCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
TOTAL DE MOYIMIENTOS	143	173	235	243	216	201	560	420	235	319	0	0	2745

En estos 10 meses de trabajo se han realizado un total de 2,745 trámites con un total de \$ 802,688.85 (ochocientos dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos ⁸⁵/₁₀₀ M.N.). de ingresos. Se dio inicio a la Campaña de *Alta y Manifestación de Construcción* llevarán a cabo de septiembre al 31 de diciembre del año 2013, arrojando el siguiente resultado:

- a) Aumento a la base gravable \$ 7,802,463.79 (siete millones ochocientos dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos ⁷⁹/₁₀₀ M.N.).
- b) 2,107 predios revisados dentro de la cartografía.
- c) 416 construcciones detectadas a las cuales se les visito y entregó invitaciones personalizadas.
- d) 84 contribuyentes han acudido a realizar su trámite.
- e) Se ha beneficiado a 45 contribuyentes.
- f) 10 altas al padrón.
- g) 35 manifestaciones de construcción.

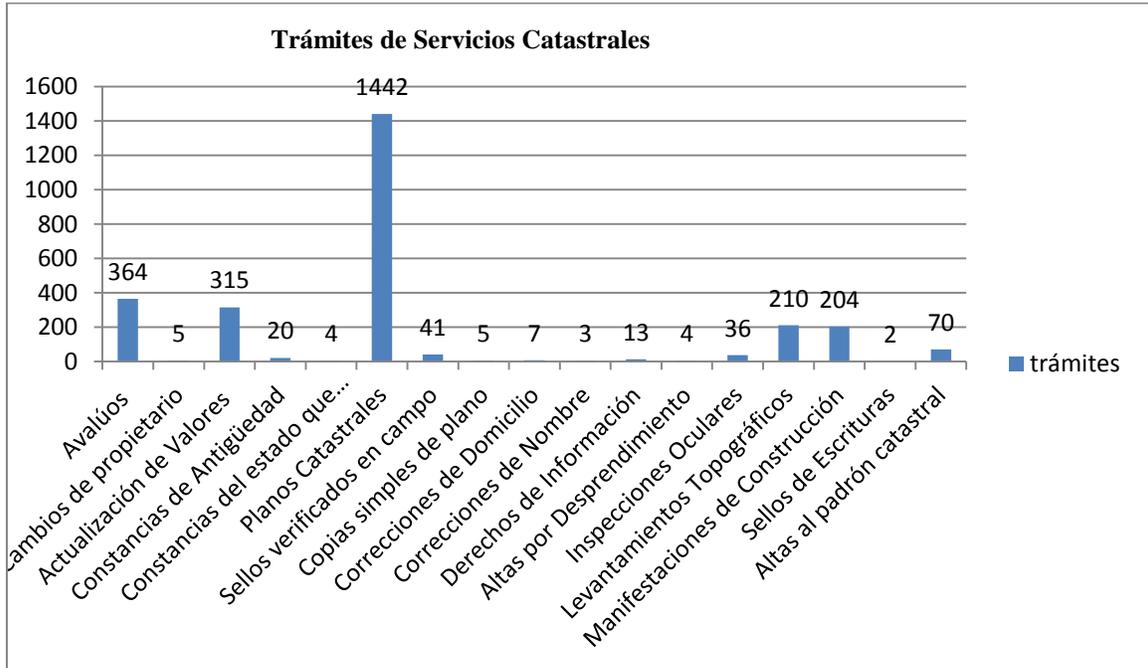


Fuente: Dirección de Catastro Municipal, 01 Septiembre al 31 de Diciembre 2013.

• En estos meses de trabajo se han obtenido resultados en relación a los trámites que se realizan en esta dirección los cuales son los siguientes:

- a) 364 avalúos
- b) 5 cambios de propietarios
- c) 315 actualización de valores
- d) 20 constancias de antigüedad
- e) 4 constancias del Estado que guarda el predio
- f) 1,442 planos catastrales
- g) 41 sellos verificados en campo
- h) 5 copias simples de plano
- i) 7 correcciones de domicilio
- j) 3 correcciones de nombre
- k) 13 derechos de información
- l) 4 altas por desprendimiento
- m) 36 inspecciones oculares
- n) 210 levantamientos topográficos
- o) 204 manifestaciones de construcción
- p) 2 sellos de escrituras
- q) 70 altas al padrón catastral

Dando un total de **2,745** trámites realizados por la dirección respectiva.

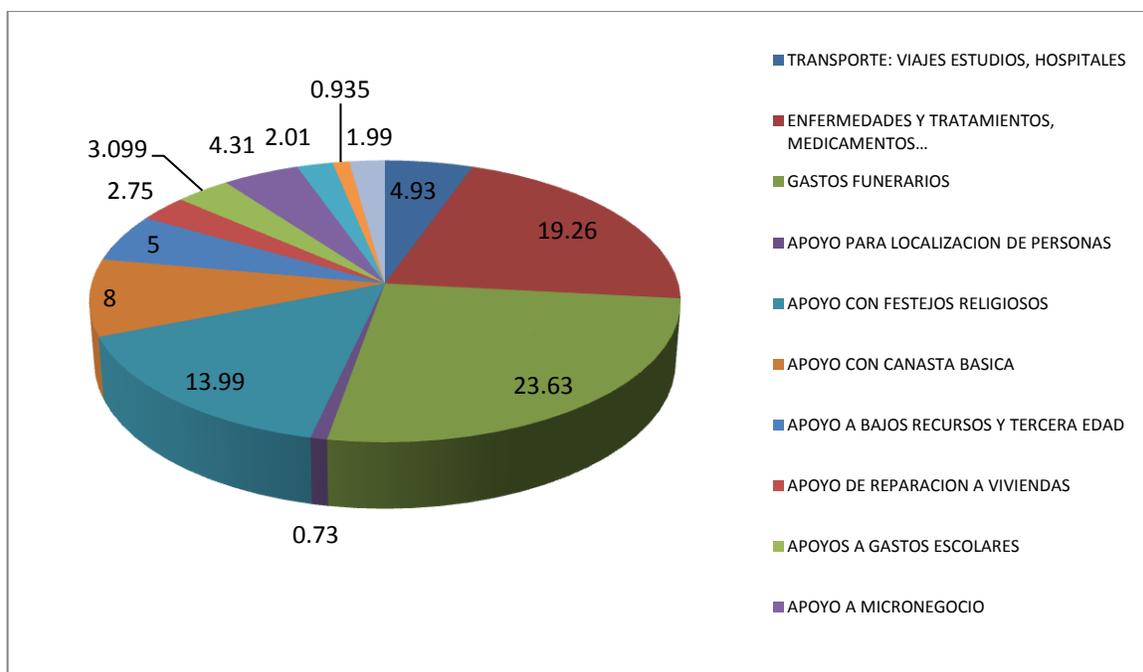


Fuente: Dirección de Catastro Municipal, 01 enero al 31 de octubre 2013.

5.7. Gobernabilidad

Mantener la estabilidad política y social del Municipio, actuar conforme a derecho, propiciando la convivencia democrática y disfrute pleno de los derechos y garantías de la población, definir una estructura orgánica municipal que permita el cumplimiento de los programas y proyectos de Gobierno acorde a las necesidades de servicio a la población y en razón de la disponibilidad de recursos presupuestales, ha sido una prioridad de este Gobierno municipal, por lo que a través de la Secretaría Municipal, se han alcanzado acuerdos y resoluciones necesarias sobre este tema.

A través de la Secretaría Municipal, se ha brindado atención ciudadana a 570 personas quienes fueron beneficiadas con alrededor de \$ 310,000.00 (trescientos diez mil pesos^{00/100} M.N.) en apoyos económicos para la localización de personas extraviadas, festejos religiosos, compra de la canasta básica, a personas de la tercera edad, bajos recursos, apoyos para reparación de vivienda, para gastos funerarios, para discapacitados, para equipos deportivos, gastos escolares y apoyando a micro-negocios.



Fuente: Secretaría Municipal, enero al 15 de diciembre 2013.

5.7.1. Enlace con ayudantías, colonias y pueblos.

En coordinación de la brigada de Servicios Municipales y Ayudantes Municipales, se ha llevado a cabo en las localidades de: Benito Juárez, Loma Bonita, Las Flores, Las Rosas, Unidad Morelos, Miguel Hidalgo, Nueva Morelos, Real del Puente, San Miguel la Unión, Francisco Villa y Alpuyecá, el remozamiento y pintado de las diferentes ayudantías, mejorando la imagen de dichos edificios.

A través de la Secretaría Municipal han llevado a cabo reuniones de trabajo con los Ayudantes Municipales y con las áreas correspondientes, dando atención así a las demandas generadas en sus ayudantías, seguimiento y puntual respuesta.

5.7.2. Asuntos religiosos

Se visitaron las iglesias de cada colonia y poblado que contempla el Municipio, haciendo intercambio de datos para coadyuvar en torno al ámbito religioso y con ello acercarnos a los diferentes grupos religiosos que se encuentran en el territorio municipal. Como parte de las acciones se organizó el evento cristiano, denominado *Sábado de victoria*, donde se convocó a las diferentes iglesias cristianas del Municipio, coordinándonos también con las áreas involucradas para la realización de este evento, tales como Dirección de Administración,

Comunicación Social y demás áreas que colaboraron, dando como resultado un aproximado de 500 asistentes a dicho evento.

De igual manera se ha apoyado a las iglesias católicas y a los diversos grupos de diferentes creencias en transporte en sus fiestas religiosas, pintura, mejoramiento en sus edificaciones y apoyos económicos entre otros rubros.

5.7.3. Actas y acuerdos

La pluralidad del Gobierno municipal y la participación de los integrantes del Ayuntamiento ha sido parte esencial de la gobernabilidad en este Municipio, por lo que, reitero mi agradecimiento a todos ustedes que como consejeros del presidente, se ha podido avanzar en los temas primordiales que aquejan a nuestro Municipio, por lo que me es grato informar que durante el período que comprende del 02 de enero al 29 de noviembre del año en curso, se han presentado 24 actas de sesiones ordinarias de cabildo y 17 actas de sesiones extraordinarias de cabildo, así como 3 actas de instalación de consejos municipales, derivado de ello se ha turnado mediante oficio a las diversas dependencias de la administración municipal, del Gobierno del Estado y del congreso del Estado, entre otros, los 237 acuerdos de cabildo que se han tomado hasta la fecha, para su debido cumplimiento, estos han sido aprobados en un 99% por unanimidad de votos por los miembros de cabildo.

5.7.4. Archivo y patrimonio municipal

A través de la Dirección de Archivo y Patrimonio Municipal, se actualizó el inventario del patrimonio municipal, asimismo fueron inventariadas mediante placas, los bienes muebles tanto de las 14 ayudantías municipales como de las diferentes áreas de este Ayuntamiento, contando actualmente con un total de 2,950 muebles emplacados, así como el resguardo de los bienes muebles de cada área.

En relación a los vehículos oficiales que forman parte del patrimonio municipal, también se actualizo su emplacamiento. Siendo un total de 129 vehículos y maquinaria registrada.

De los 172 predios con los que cuenta el Municipio, 69 ya cuentan con escritura, y se recuperaron 2 escrituras más de áreas de donación, los consiguientes predios son propiedad privada, ejidales y en algunos casos ya se puede escriturar con CORETT.

Se está recopilando documentación para conformar un expediente de la Unidad Deportiva Mariano Matamoros, para a su vez regularizar dicho bien inmueble a favor del Ayuntamiento y estar en condiciones de allegarnos de recursos federales o estatales para realizar obras en beneficio de la ciudadanía.

Se dieron de baja 1 vehículo por ajuste de motor, 2 por estar desvielados y 26 unidades por su estado físico inservible.

5.7.5. Sistemas Informáticos y rendición de cuentas

Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública municipal, mediante el aprovechamiento del portal del Gobierno municipal para la publicación de información sobre transparencia focalizada, dando cumplimiento a las disposiciones jurídicas en materia de acceso a la información pública.

Actualmente el registro de las operaciones financieras realizadas durante los meses de enero a diciembre del presente ejercicio, se está llevando a través de un sistema presupuestal y contable armonizado, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, se han entregado las cuentas públicas autorizadas del 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} trimestre de 2013 ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos y el H. Congreso del Estado de Morelos.

5.7.5.1. Órgano de Control Interno

Como parte de las acciones en materia de control y transparencia de los recursos públicos, la Contraloría Municipal participó activamente en la entrega-recepción de las siguientes áreas: Presidencia, Sindicatura, las 5 regidurías, Tesorería Municipal, Secretaría Municipal, Consejería Jurídica, Contraloría Municipal, Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente, Coplademun, Registro Civil, Dirección General de Desarrollo Económico y Social, Instancia de la Mujer, Juzgado de Paz, Sistema DIF Municipal, Departamento de Patrimonio y Archivo Municipal, Dirección de Comunicación Social, Subdirección de Asuntos Internos, Departamento de Salud Municipal, Dirección de Actas y Acuerdos, Dirección de Ecología y Medio Ambiente, Departamento de Deporte y Atención a la Juventud, Subdirección Administrativa de Seguridad Pública, Dirección de Actas y Acuerdos y la Dirección de Desarrollo Urbano.

Se han realizado revisiones al departamento de Recursos Humanos, consistente en la revisión física del personal que labora en el Ayuntamiento, así como en la revisión de los expedientes con el objetivo de mantenerlos debidamente requisitados. De igual forma se han realizado revisiones al Departamento de Parque Vehicular del Ayuntamiento, con el objetivo de verificar el Estado físico de las unidades así como también de que cumplan con el pago de las verificaciones, tenencias y seguros.

Se realizó la revisión al Departamento de Salud, con el objetivo de determinar si existen diferencias entre los medicamentos existentes y los entregados en receta médica.

Se realizó la revisión al Sistema Integral de la Familia DIF Xochitepec, donde se observó los ingresos, ya sean propios o las participaciones que otorga el Ayuntamiento, así como los egresos consistentes en las cuentas de: remuneraciones al personal, materiales y suministros, servicios generales y otros; se revisaron las áreas de recaudación como son: el estacionamiento, las albercas y la UBR.

Se está realizando una revisión integral al Sistema de Agua Potable del Municipio de Xochitepec, por el ejercicio 2013; y en el Subsistema de Agua Potable de la colonia Las Flores, por los ejercicios 2012 y 2013.

Se está realizando una revisión a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente, en particular a la integración de los expedientes técnicos de las obras realizados por recursos del Ramo 33 Fondo 3, Programa CDI y Programa PAICE.

Se están integrando los Comités de la Contraloría Social para las obras realizadas con el Fondo 3 del Ramo 33 y las de recurso Hábitat y Espacios Públicos.

5.7.6. Consejería Jurídica

La Consejería Jurídica celebró 174 convenios fuera de juicio, los cuales significaron un ahorro de \$ 1'816,101.20 (un millón ochocientos dieciséis mil ciento un peso ²⁰/₁₀₀ M.N.), en beneficio del erario municipal. Asimismo derivado de las pláticas conciliatorias llevadas a cabo ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, se logró celebrar convenio en 27 juicios, lo cual significó un ahorro de \$ 274,052.13 (doscientos setenta y cuatro mil cincuenta y dos pesos ²⁰/₁₀₀ M.N.).

En relación a los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública, Preventiva, Vialidad y Protección Civil de Xochitepec, Morelos, que no aprobaron el examen, se logró previa conciliación y respetando los derechos que en su favor establece la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Morelos, que no existiera ninguna demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Morelos.

Con el objetivo de adecuar la legislación municipal en torno a la reforma constitucional, misma que incorpora los tratados internacionales como parte del sistema jurídico mexicano, se expidió un nuevo Bando de Policía y Gobierno, el cual, tutela la protección de los Derechos Humanos y la Equidad de Género, siendo éstos la parte medular de dicho ordenamiento, en beneficio de la población xochitepequense.

Asimismo con el objeto de brindar una mayor seguridad jurídica a los usuarios del Sistema de Agua Potable del Municipio de Xochitepec, se expidió un nuevo reglamento, el cual incorpora la transparencia y la rendición de cuentas de los administradores de zona, la obligación del saneamiento de las aguas residuales, así como disposiciones que tienden al ahorro del vital líquido, entre otras.

5.7.7 Planeación (COPLADEMUN)

Xochitepec fue uno de los primeros Municipios de la Entidad Morelense en integrar su Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y realizar la priorización de las obras a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2013.

Fue el 25 de febrero cuando en un acto protocolario, se reunieron en la explanada central de las instalaciones del Centro Cultural Xochitepequense, los representantes de las Dependencias Municipales, Estatales y Federales; las organizaciones de los Sectores Público, Social y Privado; así como las personas interesadas en la Planeación del Desarrollo, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea Plenaria de Constitución e Instalación del Organismo Auxiliar, mejor conocido como COPLADEMUN.

El COPLADEMUN en cumplimiento a sus atribuciones, aprobó en Asamblea Plenaria las obras y acciones a ejecutarse en este ejercicio, mismas que posteriormente fueron ratificadas por el Honorable Cabildo mediante acta, la cual se encuentra publicada actualmente en la página oficial de internet del Ayuntamiento.

Las obras y acciones fueron aprobadas por unanimidad y buscando mejorar las condiciones de vida de las comunidades con mayor marginación a falta de servicios urbanos, por lo que se dio prioridad a la introducción de agua potable, electrificaciones, drenaje y alcantarillado, construcción de dispensarios médicos y dotación de pavimento en vialidades, principalmente.

Entre las acciones más destacadas para establecer una relación de corresponsabilidad y de promoción de la participación ciudadana en el quehacer municipal, podemos mencionar la organización y conformación primeramente de los Comités Comunitarios en las catorce comunidades y colonias que conforman al Municipio, así como la organización de los Comités de Obra de conformidad con las acciones aprobadas en los programas del Ramo 33, en el Fondo de Infraestructura Social Municipal, El Programa Hábitat, el Programa de Rescate de Espacios Públicos, así como del Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, entre otros.

La celebración de los Foros Regionales de Consulta Ciudadana, en los que con una amplia participación de la sociedad se recabaron las propuestas, inquietudes y proyectos para la integración del Plan Municipal de Desarrollo, documento rector de la actual administración municipal para el período 2013-2015. Además de la realización de 4 Foros Regionales con 5 mesas temáticas, también se pudo participar a través de la página web del Ayuntamiento, en la que se recibieron 67 propuestas, mismas que se sumaron a las recabadas de manera directa en las comunidades.

6. MENSAJE

Desde aquí deseo externar nuestro más sincero reconocimiento a la labor que día a día realizan todos los que trabajamos en el Ayuntamiento de Xochitepec, desde el cuerpo edilicio hasta el trabajador más modesto, pero importante en nuestra planta de servidores públicos, que con su esfuerzo y dedicación hacen realidad los reclamos que la sociedad Xochitepequense plantea y que hoy, en muchos casos se han vuelto una realidad.

En nuestro Municipio queda mucho por hacer, lo reconocemos, sin embargo quiero transmitir a ustedes la enorme alegría y satisfacción que siente un servidor por lo que hemos logrado hasta el momento, el Municipio de Xochitepec merece seguir creciendo, merece seguir por el rumbo de progreso, paz social y armonía entre la gente.

Agradezco al cuerpo edilicio, por su madurez y suma política, a mi equipo de trabajo, porque sin ellos nada de lo realizado sería posible. A los Ayudantes Municipales, integrantes de los comisariados, presidentes de los comités de obras y de sociedades de padres de familia, líderes de las comunidades, por su apoyo incondicional para lograr que Xochitepec sea un Municipio más próspero y digno.

A todos los servidores públicos que se suman en esta noble tarea de servir a la gente. A los medios de comunicación, por ser el conducto ideal para que la ciudadanía juzgue el trabajo de todos.

Así mismo, envío mi agradecimiento a todas las instancias federales y estatales, así como de la iniciativa privada, por su enorme apoyo brindado a este Municipio.

Muchas gracias.